

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

CURSO 2024-2025

- PROGRAMACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICO-DEPORTIVA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PROGRAMA FORMATIVO PROFESIONAL DE ACTIVIDADES AUXILIARES EN FLORISTERÍA.
- PROGRAMACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICO-DEPORTIVA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO BÁSICO INCLÍDA EN EL MÓDULO DE CIENCIAS APLICADAS 1º Y 2º.
- PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.
- PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN 1º DE BACHILLERATO.



PROGRAMACIÓN DOCENTE

Educación físico-deportiva

(Ámbito de Ciencias Aplicadas)

**1º y 2º Curso de Formación Profesional
Básica**

Curso escolar: 2024-2025
Centro: IES Arturo Pérez-Reverte
Localidad: Cartagena



ÍNDICE	Página
1. REFERENTE LEGAL	3
2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN LA ETAPA	3
3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	10
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	13
5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	17
6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR	18
7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES	18
8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	20
9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE	26
10. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	26

1. REFERENTE LEGAL

Tal y como se refleja en la Orden de 28 septiembre de 2023, de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se regulan los programas Formativos Profesionales en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, los apartados de la programación docente son, al menos, los siguientes:

- a. Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.
- b. Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.
- c. Medidas de atención a la diversidad.
- d. Materiales y recursos didácticos.
- e. Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.
- f. Concreción de los elementos transversales.
- g. Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.
- h. Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.
- i. Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita (ESO y BACH).

2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN LA ETAPA

2.1. SABERES BÁSICOS (1º CURSO)

A. El cuerpo humano y la salud.

A1. Los hábitos saludables (prevención del consumo de drogas legales e ilegales, postura adecuada, autorregulación emocional, dieta equilibrada, uso responsable de los dispositivos tecnológicos, ejercicio físico e higiene del sueño, entre otros): argumentación científica sobre su importancia.

A2. Salud física: tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Alimentación saludable. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el mantenimiento de la postura. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo.

A3. Salud mental: la actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.



B. Actividades físico-deportivas individuales en medio estable:

B1. Aspectos reglamentarios y técnicos de las modalidades y habilidades practicadas.

B2. Aspectos preventivos: calentamiento específico en las actividades físicas y deportivas practicadas para cada modalidad, indumentaria, materiales, práctica de actividades por niveles de destreza, actividades de recuperación y estiramientos.

C. Actividades de adversario, deportes de palas y raquetas:

C1. Golpeos y desplazamientos. Técnica, finalidades y capacidades físicas y motrices implicadas

C2. Estrategias y reglamento de juego.

C3. Los deportes de raqueta como actividad recreativa para el tiempo de ocio.

D. Actividades de colaboración-oposición:

D1. Habilidades específicas del deporte practicado. Modelos técnicos y adaptación a las características propias.

D2. Dinámica interna, funciones de los jugadores y principios estratégicos. Capacidades físicas implicadas.

D3. Estímulos relevantes en el deporte practicado que condicionan la conducta motriz.

E. Actividades en medio no estable:

E1. Posibilidades del entorno natural próximo para la realización de actividades físicas y deportivas.

E2. Equipamiento básico para la realización de actividades en función de la duración, características y condiciones de las mismas.

E3. La meteorología como factor a tener en cuenta para preparar o realizar actividades en el medio natural.

E4. Posibilidades del centro, del entorno urbano y el entorno natural próximo para la realización de actividades físicas y deportivas. Conductas destinadas al cuidado y conservación del entorno que se utiliza.

2.2. SABERES BÁSICOS (2º CURSO)

A. Actividades físico-deportivas individuales en medio estable:

A1. Capacidades físicas y motrices implicadas.

A2. Aspectos reglamentarios y técnicos de las modalidades y habilidades practicadas.

A3. Aspectos preventivos: calentamiento específico en las actividades físicas y



deportivas practicadas para cada modalidad, indumentaria, materiales, práctica de actividades por niveles de destreza, actividades de recuperación y estiramientos.

B. Actividades de adversario:

- B1. Elementos técnicos, tácticos y reglamentarios.
- B2. Respeto y aceptación de las normas reglamentarias.
- B3. Autocontrol ante las situaciones de contacto físico.

C. Actividades de colaboración-oposición:

- C1. Habilidades específicas. Modelos técnicos de las habilidades ofensivas y defensivas y adaptación a las características de los participantes.
- C2. Dinámica interna, funciones de los jugadores y principios estratégicos. Capacidades implicadas.
- C3. Planificación y realización de actividades físicas y deportivas o proyectos en el centro (torneos, talleres, competiciones...).

D. Actividades en medio no estable:

- D1. Realización de actividades organizadas en el entorno escolar o en medio natural con especial atención a la seguridad de uno mismo y de los demás.
- D2. Sensibilización y compromiso en el respeto y cuidado del entorno natural.

E. Actividades deportivas de carácter lúdico recreativo: juegos y deportes alternativos.

- E1. Práctica de juegos y actividades de carácter individual y grupal con diferentes materiales.
- E2. Respeto, adecuación y adaptación a las reglas de juego.

F. El cuerpo humano y la salud.

- F1. Medidas preventivas en las actividades físicas y deportivas en las que hay competición: preparación previa a la situación de competición, adaptación de materiales y condiciones de práctica.
- F2. Los primeros auxilios. Principios básicos de actuación. Identificación de situaciones de emergencia.
- F3. Primeras actuaciones ante las lesiones más comunes en la práctica de actividades físicas y deportivas.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Atendiendo al Decreto 158/2023, de 25 de mayo, por el que se establecen las condiciones de implantación de la formación profesional básica y la organización de los programas formativos profesionales en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la



materia de Educación Físico-deportiva contribuye al desarrollo de la **competencia específica 4**:

“Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno profesional sobre la salud, el medio natural y social basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los ámbitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible”.

Desde un planteamiento de la actividad física y deportiva de carácter integrador dirigido a la aplicación de los saberes adquiridos para que el alumnado consiga un desarrollo personal satisfactorio, el ejercicio de la ciudadanía activa y la participación en el aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Además, integra conocimientos y habilidades transversales como el trabajo en equipo, el juego limpio y el respeto a las normas. La competencia específica de la materia se vincula directamente con los siguientes descriptores de las ocho competencias clave definidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica: STEM5, CD4, CPSAA2, CC4.

Siguiendo la normativa vigente, los dos únicos **criterios de evaluación** propuestos serán tratados de manera transversal a todas las unidades formativas, siendo estos los siguientes:

- **CE1. Evaluar los efectos de determinadas acciones individuales sobre el organismo y el medio natural, proponiendo hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos adquiridos y la información disponible.**
- **CE2. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos del entorno con el desarrollo sostenible y la calidad de vida.**

Ambos criterios de evaluación serán valorados en la prueba extraordinaria si fuera procedente aplicarla cuando se desarrolle completamente el currículo de la formación profesional básica.

2.4. SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS DIFERENTES ELEMENTOS CURRICULARES.

1 y 2º DE FP BÁSICO

Primera evaluación

UF 1. Retos cooperativos I

Nº de sesiones: 2

Desde el 17 de septiembre al 1 de octubre de 2024

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
-------------------------------	---	------------------------

CE4	CE1	<ul style="list-style-type: none"> - 1º FPB: A1, A3 - 2º FPB: A3, E1, E2
-----	-----	--

UF 2. Actividad física orientada a la salud I

Nº de sesiones: 4 **Desde el 2 al 22 de octubre de 2024**

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
CE4	CE1	<ul style="list-style-type: none"> - 1º FPB: A1, A2, A3, B1 - 2º FPB: A1, A2, E3, F1

UF 3. Deportes alternativos y experiencias deportivas I

Nº de sesiones: 5 **Desde el 23 octubre al 19 de noviembre de 2024**

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
CE4	CE1	<ul style="list-style-type: none"> - 1º FPB: A3, C1, C3 - 2º FPB: B1, B2, B3, E1, E2

UF 4. Actividades físico-deportivas convencionales I

Nº de sesiones: 4 **Desde el 20 de noviembre al 12 de diciembre de 2024**

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
CE4	CE1	<ul style="list-style-type: none"> - 1º FPB: A3, D1, D2, - 2º FPB: C1, C2, C3

Segunda evaluación

UF 5. Retos cooperativos II

Nº de sesiones: 2 **Desde el 7 al 14 de enero de 2025**

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
CE4	CE1	<ul style="list-style-type: none"> - 1º FPB: A1, A3 - 2º FPB: A3, E1, E2

UF 6. Actividad física orientada a la salud II

Nº de sesiones: 2

Desde el 15 al 21 de enero de 2025

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
CE4	CE1	- 1º FPB: A1, A2, A3, B1 - 2º FPB: A1, A2, A3, F1

UF 7. Deportes alternativos y experiencias deportivas II

Nº de sesiones: 3

Desde el 22 de enero al 18 de febrero de 2025

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
CE4	CE1	- 1º FPB: A3, C1, C3 - 2º FPB: B1, B2, B3, E1, E2

UF 8. Actividades físico-deportivas convencionales II

Nº de sesiones: 3

Desde el 19 de febrero al 11 de marzo de 2025

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
CE4	CE1	- 1º FPB: A3, D1, D2 - 2º FPB: C1, C2, C3

UF 9. Actividades en exteriores y medio natural I

Nº de sesiones: 1

Desde el 12 al 18 de marzo 2025

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
CE4	CE2	- 1º FPB: A3, B1, E1, E2, E3, E4 - 2º FPB: A2, A3, F1, F2, F3

Tercera evaluación

UF 10. Deportes alternativos y experiencias deportivas III

Nº de sesiones: 4

Desde el 25 de marzo al 10 de abril de 2025

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
CE4	CE1, CE2	- 1º CURSO: A3, C1, C3 - 2º CURSO: B1, B2, B3, E1, E2

UF 11. Actividades finales de juegos y deportes

Nº de sesiones: 4

Desde el 22 de abril al 27 de mayo de 2025

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
CE4	CE1, CE2	- 1º CURSO: A3, C1, C3 - 2º CURSO: no evaluable (inicio periodo de prácticas)

UF 12. Actividades en exteriores y medio natural II

Nº de sesiones: 2

Desde el 28 de mayo al 5 de junio de 2025

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia	Saberes básicos
CE4	CE2	- 1º CURSO: A1, A3 - 2º CURSO: no evaluable (en periodo de prácticas)

Esta secuenciación y temporalización estará sujeta a las modificaciones que crea oportunas el Departamento de Educación Física, y en su caso el profesor responsable de llevarla a cabo, atendiendo a los siguientes criterios:

- Coordinación entre grupos y niveles educativos, para evitar coincidencias y poder realizar un uso más eficaz del material y las instalaciones.
- Atención a las características particulares de cada grupo.
- Falta de sesiones debido a ausencias del grupo por asistencia o realización de actividades complementarias y extraescolares.
- Como consecuencia de problemas meteorológicos que impidan su normal desarrollo de las sesiones planificadas.



3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

1. ANÁLISIS PREVIO

El Departamento de Educación Física ha realizado un análisis previo de:

- Los aspectos metodológicos recogidos en las distintas normas vigentes.
- Las líneas pedagógicas generales de la educación basada en competencias, de corte constructivista y en la línea de trabajo del paradigma socio-crítico.
- Los modelos pedagógicos propios de la EF actual.
- El contexto del centro y sus necesidades.
- El nivel de competencia motriz del alumnado, sus capacidades cognitivo-intelectuales y el clima de convivencia del aula.

2. METAS PEDAGÓGICAS

En base a este análisis hemos determinado 3 objetivos de trabajo que marcarán la metodología a utilizar:

- Mejora el nivel de autonomía.
- Mejora de la capacidad de colaboración.
- Mayor implicación cognitiva en las actividades del aula.

3. EJES DE ACTUACIÓN

Para ello, hemos diseñado varios ejes de actuación:

- **APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO Y MOTIVACIÓN.** Así se concretarán contenidos que sean de interés para el alumno, que sean de aplicación en situaciones reales, funcionales y le permitan una continuidad autónoma extraescolar.
- **VARIEDAD DE ESTILOS DE ENSEÑANZA:** además de modelos pedagógicos más actuales, se utilizan también los estilos de enseñanza más tradicionales en actividades que así lo requieran, por su novedad, por seguridad, por inmadurez del alumnado, etc.
- **DESCUBRIMIENTO, RETOS Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS:** se incluirán retos y situaciones-problema motrices, tanto individuales como en pequeño y gran grupo, a lo largo del curso, progresando su dificultad motriz y cooperativa.
- **SITUACIONES INTERACTIVAS Y COOPERATIVAS:** bajo las líneas generales de Velázquez, C (2013), el Departamento ha incluido distintos tipos de actividades cooperativas de las clasificadas por Slavin, R. (2014). Destacan las siguientes modalidades de cooperación: resultados colectivos, piensan-comparten-actúan, momentos de trabajo cooperativo y/o colaborativo, enseñanza acelerada por equipos, grupos de aprendizaje en Puzzle.

- **TRABAJO MULTIDISCIPLINAR Y TRANSVERSAL:** se fomentará la organización de actividades complementarias y la participación en proyectos interdisciplinares que beneficien el diseño y desarrollo de tareas competenciales.
- **CONVIVENCIA, COMPETICIÓN Y EDUCACIÓN EN VALORES:** la Educación Física es un entorno propicio para el desarrollo de valores personales y sociales. El carácter pedagógico de la competición debe suponer la satisfacción por el logro alcanzado, la diversión, saber ganar y perder, aprender a aceptar y cumplir unas reglas determinadas y a respetar a los contrarios.
- **UTILIZACIÓN RESPONSABLE DE LAS TICs:** que supongan un motor y apoyo para la práctica física sin reducir el tiempo de implicación motriz.
- **MAXIMIZACIÓN DEL TIEMPO DE IMPLICACIÓN MOTRIZ:** las actividades propuestas van encaminadas a conseguir un mayor nivel de autonomía y un mejor funcionamiento de la clase para maximizar el tiempo de práctica.

4. CONCRECIÓN EN SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Para conseguir estos ejes, la programación se concreta en 25 ACTIVIDADES CLAVE. Estas actividades son una constante en todas las unidades formativas y, aunque su objetivo de sesión puede ser distinto cada vez, su estructura de diseño cumple los siguientes criterios:

- Son actividades que trabajan directa o indirectamente una o varias competencias específicas.
- Trabajan de manera específica criterios de evaluación y saberes básicos de Educación Físico-deportiva.
- Tienen momentos de actividad grupal cooperativa y/o colaborativa en los que queda patente el trabajo conjunto y también el trabajo individual.
- Permiten la gestión autónoma de proyectos motores.
- Conectan con saberes ya adquiridos para favorecer el aprendizaje de los nuevos.
- Trabajan la educación en valores y los aspectos transversales.
- Sirven de manera directa a la toma de datos de alguno de los instrumentos de evaluación y/o calificación determinados en la programación.

Además, se atenderá a inclusión educativa mediante la aplicación de los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) que faciliten el acceso a los apoyos que precise todo el alumnado.

En el currículo se describen las situaciones de aprendizaje como *situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.*

A modo de ejemplo, se proponen algunas de las situaciones de aprendizaje previstas para el área de Educación Físico-Deportiva en este curso escolar:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	UNIDAD/ES FORMATIVAS
Diseño un reto cooperativo (1º FPB) Diseño y puesta en práctica de reto cooperativo. (2º FPB)	5
Diseño de ejercicios estructurados para el trabajo de las diferentes capacidades físicas básicas (1º FPB) Diseño y puesta en práctica de ejercicios estructurados para el trabajo de las diferentes capacidades físicas básicas (2º FPB)	2, 6
Diseño de un plato saludable siguiendo las recomendaciones europeas de alimentación saludable (1º FPB) Diseño y elaboración de una receta saludable siguiendo las recomendaciones europeas de alimentación saludable (2º FPB)	6
Conocimiento y práctica de diferentes modalidades deportivas en contextos reales de juego (1º y 2º FPB)	1º FPB: 3, 4, 7, 8, 10, 11 2ºFPB: 3, 4, 7, 8, 10
Práctica de recorridos de orientación en el entorno del centro (1ºFPB) Práctica y elaboración de recorridos de orientación en el entorno del centro (2ºFPB)	1º FPB: 9 y 12 2ºFPB: 9

5. AGRUPAMIENTOS

- Los agrupamientos serán flexibles para favorecer la inclusión.
- Con un número de componentes no cerrado, siempre que sea posible (limitación de material, estrategias concretas, etc.) por ejemplo, entre 3 y 5 personas. Esto permite reducir los conflictos de las agrupaciones y observar conflictos internos dentro de los subgrupos, adelantándonos a los problemas de convivencia.
- Se progresará del trabajo individual y de pequeño grupo hacia gran grupo. No sólo a lo largo de un mismo curso sino de toda la etapa.
- Cuando sea necesario, se organizarán subgrupos fijos, para los calentamientos y vueltas a la calma y la organización del material.

6. INICIATIVA AULA-COMPAÑERA PARA REDUCCIÓN DEL ABSENTISMO Y LA DESMOTIVACIÓN

Incluimos en programación una medida para la disminución del absentismo que a través del grupo de convivencia y mediación lleva dos cursos demostrando su eficacia. Algunos grupos como **2º de FP**, Bachillerato, Diversificación o cursos en los que hay un alto nivel de abandono escolar, se podrán juntar durante las clases que coincidan con otros grupos más activos y con mejor actitud hacia la



asignatura. Esto favorece el aumento de relaciones positivas dentro del centro, ya que, en su círculo pequeño, nunca se relacionan con nadie diferente de su entorno. Además, favorece el desarrollo de actividades colectivas en las que se necesitan más de 15 alumnos para poder desarrollarlas.

7. EL TIEMPO COMO FACTOR DE ORGANIZACIÓN (sesión de 55 minutos)

Se consideran básicas las:

- Rutinas iniciales: cambio de ropa en el vestuario y punto de reunión. Los alumnos que no estén en el punto de reunión cuando llegue el profesor, sin ninguna justificación, se les apuntará retraso.
- Rutinas finales: recogida del material, agrupamiento de diálogo y aseo personal (del que se tomarán nota). Ningún alumno podrá salir del pabellón o del patio antes de que haya sonado el timbre.

Modelo de sesión. La organización habitual de las sesiones será:

- ACTIVIDADES DE ARRANQUE.
- LAS ACTIVIDADES CORPORALES INTENCIONADAS.
- ACTIVIDADES DE FINALIZACIÓN.
- COMENTARIOS FINALES.

Para sesiones puntuales que lo requieran se utilizará el modelo tradicional de sesión: calentamiento, parte principal y vuelta a la calma.

8. ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS

Podemos clasificar los espacios utilizados en tres tipos:

- Espacios convencionales de EF: pabellón y pistas exterior. Si las condiciones climatológicas no lo permitieran, se compartirá el pabellón.
- Espacios convencionales de enseñanza que utilizamos en EF: aula-grupo (es necesario ver el cuadrante y reservar por los desdobles y asignaturas optativas), biblioteca y salón de actos (UD de dramatización).
- Espacios del centro susceptibles de ser utilizados: debemos resaltar la importancia de los espacios exteriores que posee el centro y que son potencialmente útiles para EF.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

No son pocos los textos oficiales que recogen las palabras de Stainback y Stainback (1999): la atención a la diversidad es una necesidad que abarca todas las etapas educativas y a todos los alumnos ya que es un principio y no sólo una medida para unos pocos. Cualquier medida a tomar, se regirá por los PRINCIPIOS de:

INCLUSIÓN

NORMALIZACIÓN

IGUALDAD



Por ello, a la hora de adaptar en EF (cuando las medidas generales y ordinarias propuestas por el centro no sean suficiente) deberemos tener en cuenta que:

- Se debe adaptar todo lo necesario, lo menos posible y lo menos importante (MEC, 1999).
- Las adaptaciones no podrán suponer, en ningún caso, una discriminación que impida alcanzar el máximo de desarrollo posible de las competencias y objetivos.
- La información y el contacto con el Departamento de Orientación ayudará a iniciar correctamente la acción docente.

1. Alumnos de NEE

Se elaborarán las correspondientes adaptaciones significativas en el caso de necesitarlas. Se intentará abordar las necesidades de cada alumno desde las medidas de acceso y adaptaciones de las actividades de enseñanza-aprendizaje y los instrumentos de evaluación, prioritariamente.

2. Alumnos de NEAE (NO ACNEE).

Se registrará en los PAPs las medidas personalizadas para los alumnos que lo necesiten. Entre ellas se priorizarán:

- Los agrupamientos flexibles dentro del aula.
- Los alumnos de referencia para ayuda del alumno con necesidades.
- La elaboración de trabajos y pruebas escritas adaptadas a las necesidades específicas de cada alumno.
- La selección de tareas y actividades con carácter inclusivo y con diferentes niveles de implicación motriz.
- La priorización de instrumentos de evaluación que favorezcan la inclusión del alumno.
- Los contratos de comportamiento en caso necesario.
- El trabajo específico de las habilidades sociales.
- El refuerzo positivo y la comunicación de la mejora para favorecer la motivación tanto extrínseca como intrínseca.
- Trabajo consciente de la autoevaluación y coevaluación para el desarrollo de las estrategias de trabajo y la mejora de la imagen personal.
- La utilización de gran variedad de métodos y estrategia de trabajo.
- La priorización del trabajo grupal.

3. Problemática del absentismo

Teniendo en cuenta el alto porcentaje de absentismo en el centro, se procurará la inclusión del alumno en las actividades cuando este se incorpore tras un periodo de absentismo. Se tratará de crear vínculos con los compañeros y responsabilidad en las tareas para favorecer la continuidad en la asistencia. Se comunicará al alumno cómo recuperar contenidos cuando haya superado el 30% de faltas.



4. Desfase curricular

Se repasará en cada contenido aspectos básicos de cursos anteriores en cada unidad formativa. Si es necesario se reforzarán contenidos con alumnos concretos.

5. Desconocimiento del idioma.

Nuestra materia favorece la integración de los alumnos con desconocimiento del idioma. Se utilizarán imágenes o textos traducidos para los alumnos que lo necesiten.

6. Alumnos con trastornos de aprendizaje

Los materiales escritos se diseñarán teniendo en cuenta las dificultades de los alumnos de un grupo, facilitando así su inclusión e integración. Cuando no sea posible se elaborarán materiales específicos para las dificultades concretas, siempre manteniendo los elementos del currículo correspondientes. En los agrupamientos se procurará que el alumno tenga otro alumno de referencia en el grupo para apoyarse. Se constatará que el alumno ha comprendido las instrucciones. Permitir más tiempo en ejercicios y pruebas escritas. Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto. Revisar bien las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende la pregunta.

Ajustar la evaluación a las características del alumno.

- Examen oral
- Examen tipo test, cuestionario.
- Examen con material complementario: soporte ábaco, calculadora. Apoyar con imágenes el material escrito.

Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto. Revisar bien las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende la pregunta. Leer las preguntas del examen individualmente.

7. Alumnos con trastorno de inteligencia límite

Se partirá del trabajo intencionado de las actitudes, para a través de los contenidos eminentemente procedimentales llegar a que el alumno comprenda, sobre la práctica, los conceptos más complejos de la materia. Los materiales escritos se diseñarán teniendo en cuenta las dificultades de los alumnos de un grupo, facilitando así su inclusión e integración. Cuando no sea posible se elaborarán materiales específicos para las dificultades concretas, siempre manteniendo los elementos del currículo correspondientes. En los agrupamientos se procurará que el alumno tenga otro alumno de referencia en el grupo para apoyarse. Se constatará que el alumno ha comprendido las instrucciones. Permitir más tiempo en ejercicios y pruebas escritas. Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto. Revisar bien las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende la pregunta.



Ajustar la evaluación a las características del alumno.

- Examen oral
- Examen tipo test
- Examen con material complementario: ábaco, calculador...
- Apoyar con imágenes el material escrito.
- Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto.
- Revisar bien las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende la pregunta.
- Leer las preguntas del examen individualmente.

8. Alumnos con adaptaciones de acceso

Partiendo de un diseño universal del aprendizaje, se programarán las actividades de aula teniendo en cuenta a todos y cada uno de los alumnos del grupo, con sus características y necesidades, seleccionando aquellas que favorezcan una mayor inclusión e integración. Se trasladará a los tutores las medidas concretas en función de cada alumno.

9. Alumnos con trastorno de déficit de atención con o sin hiperactividad

Los espacios y tipos de actividades de nuestra materia favorecen el trabajo con alumnos TDAH. Si bien suelen presentar dificultades en los tiempos de escucha en los que se dan las instrucciones y en los momentos de libre circulación por la amplitud de los espacios. Las actividades con un factor de incertidumbre alto o con varios objetivos de acción a la vez, también pueden resultar difíciles. Para ello, se colocará siempre cerca al alumno en las explicaciones, se le pedirá si es necesario que verbalice la tarea a realizar. se entregarán instrucciones por escrito o imágenes si es necesario. Se organizarán las tareas en secuencias que faciliten el aprendizaje. En los momentos de libre circulación se acotará un espacio de trabajo para el alumno. Se reforzará positivamente los comportamientos que faciliten el proceso de aprendizaje. Se procurará un espacio de referencia con menos estímulos si fuera necesario.

Ajustar la evaluación a las características del alumno.

- Examen oral
- Examen tipo test
- Examen con material complementario: soporte ábaco, calculadora...
- Apoyar con imágenes el material escrito.
- Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto.
- Revisar bien las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende la pregunta.



10. Planes de refuerzo

El departamento elaborará modelos para la elaboración de los planes individualizados de refuerzo. En ellos, se señalarán las medidas más adecuadas para cada alumno. Los planes de refuerzo se dividirán en 3 grupos:

- PLANES DE REFUERZO PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.
- PLANES DE REFUERZO PARA ALUMNOS QUE REPITEN CURSO Y SUSPENDIERON EL CURSO ANTERIOR.
- PLANES DE REFUERZO PARA ALUMNOS QUE SE HAYA DETECTADO DIFICULTADES PARA SUPERAR LA MATERIA DURANTE EL CURSO PRESENTE.

En los tres casos, se especificará si los malos resultados anteriores se deben al absentismo o a otras razones para poder establecer medidas adecuadas. La valoración de los planes de refuerzo será trimestral en base a los instrumentos seleccionados para el resto del grupo. Se establecerán las correcciones y medidas necesarias tras las evaluaciones.

11. Iniciativa Aula-Compañera para reducción del absentismo y la desmotivación.

Incluimos en programación una medida para la disminución del absentismo que a través del grupo de convivencia y mediación lleva dos cursos demostrando su eficacia. Algunos grupos como **2º de FP**, Bachillerato, Diversificación o cursos en los que hay un alto nivel de abandono escolar, se podrán juntar durante las clases que coincidan con otros grupos más activos y con mejor actitud hacia la asignatura. Esto favorece el aumento de relaciones positivas dentro del centro, ya que, en su círculo pequeño, nunca se relacionan con nadie diferente de su entorno. Además, favorece el desarrollo de actividades colectivas en las que se necesitan más de 15 alumnos para poder desarrollarlas.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para ajustarnos al presupuesto del departamento los criterios para seleccionar los materiales son los siguientes:

- Que sirvan para diversas actividades.
- Que se observe un equilibrio calidad-precio.
- Que permitan un almacenamiento y limpieza correctos.

Los principales materiales utilizados son:

- Materiales impresos.
- Materiales convencionales (balones, colchonetas, espalderas,...).



- Materiales no convencionales, intentando utilizar materiales accesibles, incluso adaptándolos o construyéndolos a partir de material de desecho (palos de lacrosse, indiakas con bolsas, zancos, ...).
- Materiales audiovisuales e informáticos (vídeos, música, programas informáticos).

Para disponer del material se han organizado los contenidos de ambos cursos de manera que el material que sea más limitado, **no lo necesiten** dos grupos a la vez.

MEDIOS AUDIOVISUALES

El departamento cuenta con un ordenador de sobremesa. Se ve la necesidad de un proyector portátil. Se solicitará y reservará el Aula Plumier cuando sea necesario.

FOTOCOPIAS

Siguiendo las directrices del Equipo Directivo, se intentará reducir al máximo el uso de papel y tinta.

6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR

- Actividades física de los recreos (durante todo el curso).
- Actividades del Programa de Deporte Escolar (por determinar). Muchos de los alumnos se pasan por edad de las categorías establecidas. Se tiene previsto solicitar que se tenga en cuenta en la normativa. Jornada de nutrición deportiva y promoción deportiva (triatlón) (octubre 2024).
- Carrera solidaria (18 marzo 2025)
- Campeonato de bolo cartagenero 27 marzo)
- Campeonato de Caliche (por determinar)
- Escalada (por determinar)

7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

1. Comprensión lectora, expresión oral y escrita, comunicación audiovisual y competencia digital.

Se utilizarán textos de plataformas virtuales y redes sociales sobre temas de actualidad que traten aspectos vistos durante la evaluación. Sobre estos textos se realizarán tareas de síntesis, reflexión y ampliación de la información.

Se utilizarán fichas de información teórico-práctica durante las sesiones. Cuando se prevea una falta del profesorado de EF se procurará dejar material que fomente la expresión escrita del alumnado. Se evitarán las pruebas escritas tipo test y se tratará de que los alumnos trasladen a texto escrito su comprensión de los conceptos propios de la materia.

ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN Y EXPOSICIÓN:

- Dirección de calentamiento.
- Escenificaciones de primeros auxilios.



2. **El emprendimiento**

Se participará en los proyectos del centro para el desarrollo del espíritu emprendedor del alumnado.

3. **Espíritu crítico y científico**

A través de diferentes actividades, como el trabajo de alimentación o los textos sobre condición física y salud, se trabajarán las capacidades de análisis y reflexión basados en criterios científicos de fiabilidad, validez y objetividad.

4. **La educación emocional y en valores, educación para la paz y la no violencia**

Se trabajarán en todas las actividades planteadas por la propia idiosincrasia de la materia, ya que forman parte indisoluble del currículo.

5. **Creatividad**

Se trabajará con el planteamiento de retos y situaciones problema.

6. **Educación para la salud**

Se trabajarán en todas las actividades planteadas por la propia idiosincrasia de la materia, ya que forman parte indisoluble del currículo.

7. **Igualdad entre hombres y mujeres, respeto mutuo y la cooperación entre iguales.**

La inclusión de gran variedad de deportes alternativos permite igualar los niveles de desempeño favoreciendo una visión inclusiva del deporte. Las actividades de microenseñanza o los retos cooperativos serán actividades frecuentes en las sesiones de EF, favoreciendo estos aspectos transversales.

8. **Participación en los programas de centro**

A lo largo del curso escolar se participará en distintos programas del centro, especialmente en los programas:

- A tu salud.
- Plan digital de centro.

8. **ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.**

En base a lo establecido en el artículo 15, la evaluación del alumnado será continua, formativa e integradora y se realizará teniendo en cuenta la globalidad del Programa desde la perspectiva de las nuevas metodologías de aprendizaje.

Así se partirá de actividades de autoevaluación individual basada en criterios establecidos por el profesor hacia la coevaluación basada en criterios establecidos en grupo.

Para este proceso el profesor deberá indicar en cada prueba los indicadores de logro a aplicar, para que poco a poco el alumno comprenda que cada actividad se basa en unos criterios de rendimiento y no en una impresión general del profesor.

Se podrán establecer acuerdos y contratos con los alumnos ante los resultados que no se ajustan a sus impresiones.

Las actividades con carácter progresivo se valorarán a final de curso para los resultados finales, teniendo en cuenta dicho carácter progresivo.

8.1. DECISIONES GENERALES

LA UTILIZACIÓN DEL AUTOEVALUACIÓN Y EVALUACIÓN ENTRE IGUALES:

- Se introducirán de manera progresiva en la etapa y en cada curso.
- Se dejarán claros los criterios de evaluación que se evalúan y los criterios de valoración del instrumento antes de su utilización.
- Incluirán aspectos importantes para la comprensión de las actividades.

INSTRUMENTOS DE VALORACIÓN DE LA COMPETENCIA MOTRIZ:

Todas aquellas pruebas que sirvan para valorar la competencia motriz del alumnado:

- Tendrán el máximo tiempo de práctica previa a la evaluación.
- Serán semejantes a las tareas propuestas a lo largo de las sesiones.
- Se darán a conocer los criterios de éxito o los indicadores de logro antes de la prueba.

ASPECTOS TRANSVERSALES A VARIAS UNIDADES FORMATIVAS:

- Se informará a los alumnos de los cambios de calificación de estos instrumentos a lo largo del curso.
- Se establecerán fechas de entrega claras desde el inicio de la evaluación.

8.2. MOMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

- EVALUACIÓN INICIAL

Se desarrollará en el mes de septiembre, de manera consensuada por el departamento y se valorará, al menos:

- Clima del aula en cada grupo.
- Nivel de competencia motriz individual.
- Valoración de las capacidades cognitivo-intelectuales.



En cada unidad formativa será conveniente realizar este proceso respecto a cada contenido específico.

- **EVALUACIÓN CONTINUA**

Se establecerán los mecanismos suficientes para que el progreso y esfuerzo del alumno queden registrados.

- **EVALUACIÓN SUMATIVA**

Se establecen dos semanas previas a las sesiones de evaluación dedicadas a pruebas sumativas y exámenes de evaluación, así como para las pruebas o valoraciones pendientes por faltas de asistencia.

8.3. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CALIFICACIÓN

- Para tener garantías hacia una evaluación objetiva, el alumnado será conocedor de los criterios de evaluación al inicio del curso. Además, dispondrá de las rúbricas de evaluación antes de realizar cada prueba de evaluación, para que pueda saber qué se espera de él en cada momento y también pueda obtener un feedback concreto de en qué ha acertado y en qué debe mejorar aún.
- Se informará de los porcentajes de nota de cada instrumento en cada evaluación y/o unidad didáctica y su relación con los criterios de evaluación.
- Los criterios de evaluación deben ser observados en múltiples tareas, así el desarrollo de una competencia no se verá limitado a un solo aspecto.
- El alumno participará activamente en las clases. Lejos del “activismo motriz”, se incide en que el alumno entienda, comprenda, practique, colabore.
- Las plataformas virtuales oficiales serán el principal medio de entrega de trabajos y de comunicación, con posibilidad de papel en circunstancias concretas.
- Cuando algún instrumento sea presentado fuera de fecha será evaluado, pero no se asegura la corrección si no hay tiempo suficiente, por lo que se hará la media con los demás instrumentos.
- Como en ambos cursos se valoran solo dos criterios de evaluación, se tendrá en cuenta la evolución a lo largo del curso para la calificación final de curso.
- Se podrán proponer trabajos para subir nota de determinadas unidades formativas. Dichos trabajos serán acordados por el departamento y tendrán características similares para todos los grupos de un mismo curso.

8.3.1. MEDIDAS DE APOYO

En el marco de la evaluación continua, cuando sea detectado algún problema en el progreso del alumno, se implementarán medidas de apoyo específicas. Por ejemplo, el “profesor tutor”, o el “alumno tutor”. Esta tutorización entre iguales podrá igualmente ser utilizada puntualmente en alguna sesión o unidad formativa en la propia materia. Se han establecido medidas de apoyo con los profesores tutores del grupo para determinados saberes eminentemente teóricos.

8.3.2. IMPOSIBILIDAD DE EVALUACIÓN CONTINUA.

Según la normativa vigente, la pérdida de más del 30% de las horas totales de la materia imposibilita la evaluación continua y por tanto, cada



departamento reflejará en la programación las pruebas de recuperación correspondientes. El departamento ha acordado que los aspectos que puedan recuperarse con sucesivas actividades sean el referente de los mismos y los que no, tendrán trabajos específicos.

8.3.3. RECUPERACIÓN DE UNA UNIDAD FORMATIVA.

Los aspectos que sea posible recuperar en la siguiente unidad formativa se harán de manera integrada. Habrá un día reservado cada evaluación para recuperación de actividades eminentemente prácticas (faltas justificadas y rectificación de absentismo).

8.3.4. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN ORDINARIA.

Al final de cada trimestre y a final de curso, se establecerán una o más sesiones para la recuperación de los criterios de evaluación con una valoración negativa o insuficiente para superar el curso con garantías de éxito. **En el caso del curso de 2ºFPB, se tendrá en cuenta hacer una de las recuperaciones antes de iniciar las prácticas (primera quincena de abril).** Los instrumentos y procedimientos se ajustarán a las posibilidades materiales y temporales a criterio del profesor. Del mismo modo, esta prueba podrá servir a aquellos alumnos que, aún teniendo la asignatura superada quieran subir la calificación.

8.3.5. PROCEDIMIENTOS Y CALIFICACIÓN.

- a) Portafolios para la “prueba extraordinaria”: se seleccionarán una serie de actividades de las realizadas durante el curso que serán puestas en el portafolio de “prueba extraordinaria” que se entregará el día de la prueba presencial.
- b) Pruebas específicas: se seleccionarán en función de los aspectos a recuperar. Las pruebas tendrán carácter individual con apoyo del profesor si fuera necesario. El alumno deberá asistir con ropa y calzado deportivo.
- c) Cuando algún criterio no pueda ser evaluado con los instrumentos de evaluación previstos, por motivos justificados de salud del alumno, se procederá de la siguiente manera: el alumnado deberán acreditar su grado de exención permanente o transitoria, mediante certificado médico que justifique sus limitaciones físicas. El departamento determinará aquellas actividades a realizar para obtener una evaluación acorde a sus circunstancias personales. Estos alumnos/as, siempre que les sea posible, estarán presentes en las sesiones de clase, para atender las explicaciones del profesor y poder así realizar aquellas tareas que este considere oportuno. Realizarán, además, pruebas escritas y/o elaborarán trabajos, relacionados con los contenidos de la materia, que sustituyan a la parte práctica de la materia.
- d) Los criterios de calificación de cada instrumento concreto relativizado a los saberes básicos trabajados, serán comunicados a los alumnos con la suficiente antelación para que puedan preparar las pruebas de manera precisa. Siempre se intentará que los propios criterios de calificación de las diferentes pruebas mantengan coherencia con lo trabajado durante las sesiones, así como del proceso madurativo y momento académico del grupo.
 - Los distintos feedback para los alumnos serán:

- positivo, negativo, regular.
 - visto bueno del profesor.
 - nota numérica de 0 a 10.
 - escalas de diferentes gradaciones.
- e) Para el cálculo de la nota de cada evaluación se realizará la suma de las puntuaciones obtenidas en cada criterio de evaluación.
- f) Se aplicará la normativa vigente en materia de evaluación y una media inferior a 5.00 puntos será insuficiente. Si bien, antes de la sesión de evaluación podrán realizarse actividades de mejora y profundización que permita a los alumnos mejorar en aquellos criterios que necesiten.
- g) Para la nota de final de curso se realizará la media de las tres evaluaciones debiendo superar dicha media los 5.00 puntos para aprobar la asignatura. Si bien, antes de la sesión de evaluación podrán realizarse actividades de mejora y profundización que permita a los alumnos mejorar en aquellos criterios que necesiten.
- h) Se tendrá en cuenta, en aquellos criterios que se trabajan varias veces a lo largo del curso, la evolución y progreso del alumno, pudiendo tener en cuenta la máxima puntuación en dicho criterio en lugar de una media aritmética de los instrumentos que se han utilizado a lo largo del curso para valorarlo.
- i) Cuando un alumno suspenda la 1ª evaluación, podrá recuperar al recuperar la 2ª evaluación, por el carácter progresivo de los saberes básicos seleccionados. Sin embargo, la 3ª evaluación suspenda requerirá de una recuperación específica por los saberes básicos y criterios de evaluación que se han acordado impartir en dicha evaluación.

8.3.6. ACUERDOS SOBRE CALIFICACIÓN Y CONTEXTO

Teniendo en cuenta el contexto y las necesidades de nuestros alumnos, se asignará mayor valor a los instrumentos de seguimiento diario. Estos, junto con las actividades de aula de relación teoría-práctica supondrán entre el 70 y 80% de la nota. Se intentará que los aspectos más limitantes para el perfil del alumnado supongan entre un 20 y un 30% de la nota.

8.3.7. PLAN DE RECUPERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En el mes de junio se realizará una prueba final de recuperación para todos los alumnos con la evaluación continua suspenda. Dicha prueba se realizará los **días 23, 24 y 25 para el primer curso de FPB** y los **días 16, 17 y 18 para el segundo curso**. Se presentarán sólo los alumnos con la evaluación continua suspenda o que quieran mejorar su nota. Si el alumno no asiste a la recuperación pero presenta un justificante médico u oficial, tendrá derecho a realizarla en otro momento que acuerde con el profesor.

La recuperación consistirá en la realización de una **prueba teórico-práctica**.

La parte teórica consta de 2 pruebas relacionadas con lo trabajado durante el curso, atendiendo a los CE 1 y 2. La primera prueba consiste en la entrega de trabajos teóricos y la segunda prueba trata de un examen escrito (tipo test y preguntas cortas). Ambas pruebas suman el valor total de **4 puntos**.



La parte práctica supone la realización de un circuito técnico de las distintas destrezas físico-deportivas impartidas durante el curso, valorando así el CE 1. El valor total de esta prueba es de **6 puntos**.

Para superar esta prueba teórica-práctica el alumno debe obtener una puntuación mínima **5 puntos**. Los alumnos que no puedan realizar todas o algunas de las pruebas prácticas deberán presentar un certificado médico donde el médico especifique qué ejercicios no puede realizar. En el caso de que la lesión le impida la realización de la parte práctica parcialmente, el profesor le adaptará los ejercicios a sus posibilidades. Por el contrario, si la imposibilidad es total, se le evaluará solo la parte teórica.

8.3.8. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON EVALUACIÓN NEGATIVA DE CURSOS ANTERIORES (PENDIENTES, 2º FPB).

Por decisión de los miembros del departamento de Educación Física, se decide que los alumnos tendrán superada la materia pendiente de 1º curso si aprueban la del presente curso escolar 2024/2025. En caso contrario de que el alumno no superará los criterios del nuevo curso, este deberá realizar una serie de pruebas en la convocatoria de la 1ª quincena de abril del 2025, dispuestas a este fin. Dichas pruebas serán:

- Prueba escrita sobre contenidos de la materia desarrollados durante el curso pendiente (**20 % de la nota final**).
- Realización de las pruebas físico-deportivas sobre aquellos deportes practicados en el curso pendiente (**60% de la nota final**).
- Trabajo teórico sobre contenidos de la materia desarrollados durante el curso pendiente (**20% de la nota final**).

8.4. PLANES DE REFUERZO Y EVALUACIÓN (1º FP)

8.4.1. ALUMNOS QUE REPITEN Y SUSPENDIERON LA ASIGNATURA EL CURSO ANTERIOR

Se comprobará si el suspenso del curso anterior fue por absentismo, caso en el que se aplicarán las medidas previstas en los apartados de atención a la diversidad, o por falta de trabajo. En este caso, el plan de refuerzo se centrará en asegurar aquellos aprendizajes necesarios para seguir el ritmo de la clase. Se realizará una valoración trimestral estableciendo las medidas metodológicas necesarias. La calificación corresponderá a los instrumentos utilizados con el resto del grupo, pudiendo realizar actividades de mejora y refuerzo para mejorar la calificación.

8.5. PLANES DE REFUERZO Y EVALUACIÓN (2º FP)

8.5.1. ALUMNOS QUE PASAN DE CURSO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE

Además de lo indicado en el epígrafe 8.3.5. (subapartado i), se priorizarán en los planes de refuerzo aquellos criterios que permitan al alumno incorporarse al nivel del grupo. Se realizará una valoración trimestral estableciendo las medidas metodológicas necesarias.



La calificación corresponderá a los instrumentos utilizados con el resto del grupo, pudiendo realizar actividades de mejora y refuerzo para mejorar la calificación.

8.5.2. ALUMNOS QUE REPITEN Y SUSPENDIERON LA ASIGNATURA EL CURSO ANTERIOR.

Se comprobará si el suspenso del curso anterior fue por absentismo, caso en el que se aplicarán las medidas previstas en los apartados de atención a la diversidad, o por falta de trabajo. En este caso, el plan de refuerzo se centrará en asegurar aquellos aprendizajes necesarios para seguir el ritmo de la clase. Se realizará una valoración trimestral estableciendo las medidas metodológicas necesarias. La calificación corresponderá a los instrumentos utilizados con el resto del grupo, pudiendo realizar actividades de mejora y refuerzo para mejorar la calificación.

8.6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de la competencias específica 4 serán los criterios de evaluación, en relación con los saberes básicos, mencionados en el epígrafe 2 de esta programación docente.

Los criterios de evaluación son valorados a través de todos los instrumentos de valoración. Igualmente, en todas las unidades formativas se aplican todos los instrumentos, siendo transversales a toda la evaluación.

LISTA DE CONTROL: en la que se hace un seguimiento del trabajo diario del alumno. Supone el 30% de la nota de evaluación.

PRUEBAS ESCRITAS Y/O FICHAS TEÓRICOS: consta de la batería de exámenes, trabajos y fichas que fueran necesarios en cada evaluación. Supone el 30% de la nota de evaluación.

PRUEBAS ESPECÍFICAS DE COMPETENCIA MOTRIZ: pruebas de condición física y habilidades deportivas en las que se demuestra el nivel de destreza alcanzado. Supone el 40% de la nota de evaluación.

8.7. ALUMNOS CON INCAPACIDAD PARA REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA.

Siguiendo la normativa vigente, aquellos alumnos que debidamente justificado tengan un impedimento permanente o de larga duración para realizar las tareas programadas, tendrán sus correspondientes medidas de acceso en función de lo que indiquen los justificantes.

Cuando la incapacidad sea temporal (menos de 15 días), se intentará incorporar al alumno a las tareas del grupo adaptando sus actividades o introduciendo roles como árbitro, entrenador, jefe de grupo, etc. que permitan su integración en la clase. Si no fuera posible, realizará tareas teóricas alternativas que permitan no perder anotaciones diarias necesarias para la calificación.

Negarse a hacer la actividad sin ninguna justificación o con justificaciones ilógicas supondrá la aplicación de las Normas de Organización y Funcionamiento del centro según el Decreto 16//2016 de NOF.



9. **ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.**

9.1. Proceso de enseñanza

Los indicadores más relevantes para la Educación Físico-deportiva son:

- Mejoras en los hábitos de salud.
- Mejoras en los hábitos de limpieza, reciclaje y aprovechamiento de recursos.
- Éxito de las distintas jornadas y encuentros realizados en el centro.
- Uso responsable de las tecnologías.
- Éxitos de los procesos de mediación escolar.
- Implicación de los departamentos en las actividades coordinadas.
- Éxito de las medidas de refuerzo, apoyo, desdobles y grupos flexibles.
- El grado de comunicación e implicación de las familias.
- La proyección del centro en la zona y el nivel de apertura del mismo.

El seguimiento se reflejará en las actas de las reuniones del departamento, la emisión de un informe trimestral con puntos fuertes y débiles y estrategias de intervención y un informe final con propuestas de intervención para el siguiente curso que formará parte de la MEMORIA FINAL de la asignatura.

9.2. Evaluación de la práctica docente

Los indicadores que se utilizan para la evaluación formativa de los alumnos son, en muchos casos, indicadores del propio proceso y así deben ser tenidos en cuenta (MEC, 1992f: 55, 113), así como las propias actividades de enseñanza y aprendizaje (Velázquez, R. y Martínez, M^a. E., 2004: 33). Además, se habilitarán cuestionarios telemáticos que realizarán todos los alumnos. Se elaborarán turnos en la hora de tutoría para que los alumnos puedan rellenarlos en las salas.

10. **MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA**

- Se utilizarán fichas de información teórico-práctica durante las sesiones. Cuando se prevea una falta del profesorado de EF se procurará dejar material que fomente la expresión escrita del alumnado. Se tratará de que los alumnos trasladen a texto escrito su comprensión de los conceptos propios de la asignatura.
- Se utilizan textos de plataformas virtuales y redes sociales sobre temas de actualidad que traten aspectos vistos durante la evaluación. Sobre estos textos se realizarán tareas de síntesis, reflexión y ampliación de la información.
- Actividades de dirección y exposición como, por ejemplo: dirección de calentamiento o escenificación de primeros auxilios, entre otras.



PROGRAMACIÓN DOCENTE

1º y 2º Curso del Programa Formativo Profesional modalidad especial de actividades auxiliares en floristería

Educación Físico-Deportiva (Ámbito de Ciencias Aplicadas)

Curso escolar: 2024-2025

Centro: IES ARTURO PÉREZ-REVERTE

Localidad: Cartagena



ÍNDICE	Página
1. REFERENTE LEGAL	3
2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN LA ETAPA	3
3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	9
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	12
5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	13
6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR	13
7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES	14
8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	15
9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE	20
10. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	21

1. REFERENTE LEGAL

Tal y como se refleja en la Orden de 28 septiembre de 2023, de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se regulan los programas Formativos Profesionales en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, los apartados de la programación docente son, al menos, los siguientes:

- a. *Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.*
- b. *Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.*
- c. *Medidas de atención a la diversidad.*
- d. *Materiales y recursos didácticos.*
- e. *Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.*
- f. *Concreción de los elementos transversales.*
- g. *Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.*
- h. *Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.*
- i. *Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita.*

2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN LA ETAPA

Atendiendo a lo establecido en el Decreto 158/2023, por el que se establecen las condiciones de implantación de la formación profesional básica en la CARM, y en relación al alumnado con necesidades educativas especiales, se llevarán a cabo las correspondientes adaptaciones de los siguientes elementos curriculares:

2.1. SABERES BÁSICOS (1º CURSO)

A. El cuerpo humano y la salud.

A1. Los hábitos saludables (prevención del consumo de drogas legales e ilegales, postura adecuada, autorregulación emocional, dieta equilibrada, uso responsable de los dispositivos tecnológicos, ejercicio físico e higiene del sueño, entre otros): argumentación científica sobre su importancia.

A2. Salud física: tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Alimentación saludable. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el mantenimiento de la postura. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo.

A3. Salud mental: la actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.



B. Actividades físico-deportivas individuales en medio estable:

B1. Aspectos reglamentarios y técnicos de las modalidades y habilidades practicadas.

B2. Aspectos preventivos: calentamiento específico en las actividades físicas y deportivas practicadas para cada modalidad, indumentaria, materiales, práctica de actividades por niveles de destreza, actividades de recuperación y estiramientos.

C. Actividades de adversario, deportes de palas y raquetas:

C1. Golpeos y desplazamientos. Técnica, finalidades y capacidades físicas y motrices implicadas

C2. Estrategias y reglamento de juego.

C3. Los deportes de raqueta como actividad recreativa para el tiempo de ocio.

D. Actividades de colaboración-oposición:

D1. Habilidades específicas del deporte practicado. Modelos técnicos y adaptación a las características propias.

D2. Dinámica interna, funciones de los jugadores y principios estratégicos. Capacidades físicas implicadas.

D3. Estímulos relevantes en el deporte practicado que condicionan la conducta motriz.

E. Actividades en medio no estable:

E1. Posibilidades del entorno natural próximo para la realización de actividades físicas y deportivas.

E2. Equipamiento básico para la realización de actividades en función de la duración, características y condiciones de las mismas.

E3. La meteorología como factor a tener en cuenta para preparar o realizar actividades en el medio natural.

E4. Posibilidades del centro, del entorno urbano y el entorno natural próximo para la realización de actividades físicas y deportivas. Conductas destinadas al cuidado y conservación del entorno que se utiliza.

2.2. SABERES BÁSICOS (2º CURSO)

A. Actividades físico-deportivas individuales en medio estable:

A1. Capacidades físicas y motrices implicadas.

A2. Aspectos reglamentarios y técnicos de las modalidades y habilidades practicadas.

A3. Aspectos preventivos: calentamiento específico en las actividades físicas y



deportivas practicadas para cada modalidad, indumentaria, materiales, práctica de actividades por niveles de destreza, actividades de recuperación y estiramientos.

B. Actividades de adversario:

- B1. Elementos técnicos, tácticos y reglamentarios.
- B2. Respeto y aceptación de las normas reglamentarias.
- B3. Autocontrol ante las situaciones de contacto físico.

C. Actividades de colaboración-oposición:

- C1. Habilidades específicas. Modelos técnicos de las habilidades ofensivas y defensivas y adaptación a las características de los participantes.
- C2. Dinámica interna, funciones de los jugadores y principios estratégicos. Capacidades implicadas.
- C3. Planificación y realización de actividades físicas y deportivas o proyectos en el centro (torneos, talleres, competiciones...).

D. Actividades en medio no estable:

- D1. Realización de actividades organizadas en el entorno escolar o en medio natural con especial atención a la seguridad de uno mismo y de los demás.
- D2. Sensibilización y compromiso en el respeto y cuidado del entorno natural.

E. Actividades deportivas de carácter lúdico recreativo: juegos y deportes alternativos.

- E1. Práctica de juegos y actividades de carácter individual y grupal con diferentes materiales.
- E2. Respeto, adecuación y adaptación a las reglas de juego.

F. El cuerpo humano y la salud.

- F1. Medidas preventivas en las actividades físicas y deportivas en las que hay competición: preparación previa a la situación de competición, adaptación de materiales y condiciones de práctica.
- F2. Los primeros auxilios. Principios básicos de actuación. Identificación de situaciones de emergencia.
- F3. Primeras actuaciones ante las lesiones más comunes en la práctica de actividades físicas y deportivas.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La materia de Educación Físico-deportiva contribuye al desarrollo de la **competencia específica 4: "Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas"**

o del entorno profesional sobre la salud, el medio natural y social basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los ámbitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible”. Desde un planteamiento de la actividad física y deportiva de carácter integrador dirigido a la aplicación de los saberes adquiridos para que el alumnado consiga un desarrollo personal satisfactorio, el ejercicio de la ciudadanía activa y la participación en el aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Además, integra conocimientos y habilidades transversales como el trabajo en equipo, el juego limpio y el respeto a las normas. La competencia específica de la materia se vincula directamente con los siguientes descriptores de las ocho competencias clave definidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica: STEM5, CD4, CPSAA2, CC4.

Siguiendo la normativa vigente, los dos únicos **criterios de evaluación** propuestos serán tratados de manera transversal a todas las unidades formativas, siendo estos los siguientes:

- **CE1. Evaluar los efectos de determinadas acciones individuales sobre el organismo y el medio natural, proponiendo hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos adquiridos y la información disponible.**
- **CE2. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos del entorno con el desarrollo sostenible y la calidad de vida.**

Ambos criterios de evaluación serán valorados en la prueba extraordinaria si fuera procedente aplicarla cuando se desarrolle completamente el currículo de la formación profesional básica de modalidad especial.

2.4. SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES FORMATIVAS

1º y 2º FP MODALIDAD ESPECIAL	
1ª EVALUACIÓN (13 SESIONES) Desde el 17 de septiembre al 12 de diciembre	Sesiones
UF 1- Retos cooperativos I	2
UF 2- Actividad física orientada a la salud I	3
UF 3- Deportes alternativos y experiencias deportivas I	4
UF 4- Actividades físico-deportivas convencionales I	4
2ª EVALUACIÓN (11 SESIONES) Desde el 7 de enero al 18 de marzo	Sesiones
UF 5- Retos cooperativos II	2

UF 6- Actividad física orientada a la salud II	2
UF 7- Deportes alternativos y experiencias deportivas II	3
UF 8- Actividades físico-deportivas convencionales II	3
UF 9- Actividades en exteriores y medio natural I	1
3ª EVALUACIÓN (10 SESIONES PARA 1º CURSO Y 4 SESIONES PARA 2º CURSO POR INICIO DE PERIODO DE PRÁCTICAS) Desde el 25 de marzo al 5 de junio	Sesiones
UF 10- Deportes alternativos y experiencias deportivas III	4
UF 11- Actividades finales de juegos y deportes	4
UF 12- Actividades en exteriores y medio natural II	2

Esta secuenciación y temporalización estará sujeta a las modificaciones que crea oportunas el Departamento de Educación Física, y en su caso el profesor responsable de llevarla a cabo, atendiendo a los siguientes criterios:

- Coordinación entre grupos y niveles educativos, para evitar coincidencias y poder realizar un uso más eficaz del material y las instalaciones.
- Atención a las características particulares de cada grupo.
- Falta de sesiones debido a ausencias del grupo por asistencia o realización de actividades complementarias y extraescolares.
- Como consecuencia de problemas meteorológicos que impidan su normal desarrollo de las sesiones planificadas.

2.5. RELACIÓN DE LAS UNIDADES FORMATIVAS Y SABERES BÁSICOS

1ºFP ESPECIAL	A	B	C	D	E
1º EVALUACIÓN					
UF1	A1 A3				
UF2	A1 A2 A3	B1			
UF3	A3		C1 C2 C3		
UF4	A3			D1 D2 D3	

2º EVALUACIÓN	A	B	C	D	E
UF5	A1 A3			D1 D2 D3	
UF6	A1 A2 A3				

UF7			C1 C2 C3		
UF8				D1 D2 D3	
UF9					E1 E2 E3 E4
3º EVALUACIÓN					
UF10			C1 C2 C3		
UF11		B2		D1 D2 D3	
UF12					E1 E2 E3 E4

2ºFP ESPECIAL	A	B	C	D	E	F
1º EVALUACIÓN						
UF1	A3				E1 E2	
UF2	A1 A2 A3					F1
UF3		B1 B2 B3			E1 E2	
UF4				C1 C2 C3		

2º EVALUACIÓN						
UF5	A3				E1 E2	
UF6	A1 A2 A3					F1
UF7		B1 B2 B3			E1 E2	
UF8				C1 C2 C3		
UF9	A2 A3					F1 F2 F3
3º EVALUACIÓN						
UF10		B1 B2 B3			E1 E2	



3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

3.1. ANÁLISIS PREVIO

El Departamento de Educación Física (EF, desde ahora) ha realizado un análisis previo de:

- Los aspectos metodológicos recogidos en las distintas normas vigentes.
- Las líneas pedagógicas generales de la educación basada en competencias, de corte constructivista y en la línea de trabajo del paradigma socio-crítico.
- Los modelos pedagógicos propios de la EF actual.
- El contexto del centro y sus necesidades.
- El nivel de competencia motriz del alumnado, sus capacidades cognitivo-intelectuales y el clima de convivencia del aula.

3.2. METAS PEDAGÓGICAS

En base a este análisis hemos determinado 3 objetivos de trabajo que marcarán la metodología a utilizar:

- Mejora el nivel de autonomía.
- Mejora de la capacidad de colaboración.
- Mayor implicación cognitiva en las actividades del aula.

3.3. EJES DE ACTUACIÓN

Para ello, hemos diseñado varios ejes de actuación:

- **APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO Y MOTIVACIÓN.** Así se concretarán contenidos que sean de interés para el alumno, que sean de aplicación en situaciones reales, funcionales y le permitan una continuidad autónoma extraescolar.
- **VARIEDAD DE ESTILOS DE ENSEÑANZA:** además de modelos pedagógicos más actuales, se utilizan también los estilos de enseñanza más tradicionales en actividades que así lo requieran, por su novedad, por seguridad, por inmadurez del alumnado, etc.
- **DESCUBRIMIENTO, RETOS Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS:** se incluirán retos y situaciones-problema motrices, tanto individuales como en pequeño y gran grupo, a lo largo del curso, progresando su dificultad motriz y cooperativa.
- **SITUACIONES INTERACTIVAS Y COOPERATIVAS:** bajo las líneas generales de Velázquez, C (2013), el Departamento ha incluido distintos tipos de actividades cooperativas de las clasificadas por Slavin, R. (2014). Destacan las siguientes modalidades de cooperación: resultados colectivos, piensan-comparten-actúan, momentos de trabajo cooperativo y/o

colaborativo, enseñanza acelerada por equipos, grupos de aprendizaje en Puzzle.

- **TRABAJO MULTIDISCIPLINAR Y TRANSVERSAL:** se fomentará la organización de actividades complementarias y la participación en proyectos interdisciplinarios que beneficien el diseño y desarrollo de tareas competenciales.
- **CONVIVENCIA, COMPETICIÓN Y EDUCACIÓN EN VALORES:** la Educación Física es un entorno propicio para el desarrollo de valores personales y sociales. El carácter pedagógico de la competición debe suponer la satisfacción por el logro alcanzado, la diversión, saber ganar y perder, aprender a aceptar y cumplir unas reglas determinadas y a respetar a los contrarios.
- **MAXIMIZACIÓN DEL TIEMPO DE IMPLICACIÓN MOTRIZ:** las actividades propuestas van encaminadas a conseguir un mayor nivel de autonomía y un mejor funcionamiento de la clase para maximizar el tiempo de práctica.

3.4. CONCRECIÓN EN SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Para conseguir estos ejes, la programación se concreta en 25 ACTIVIDADES CLAVE. Estas actividades son una constante en todas las unidades formativas y, aunque su objetivo de sesión puede ser distinto cada vez, su estructura de diseño cumple los siguientes criterios:

- Son actividades que trabajan directa o indirectamente la competencia específica 4.
- Trabajan de manera específica criterios de evaluación y saberes básicos de Educación físico-deportiva.
- Tienen momentos de actividad grupal cooperativa y/o colaborativa en los que queda patente el trabajo conjunto y también el trabajo individual.
- Permiten la gestión autónoma de proyectos motores.
- Conectan con saberes ya adquiridos para favorecer el aprendizaje de los nuevos.
- Trabajan la educación en valores y los aspectos transversales.
- Sirven de manera directa a la toma de datos de alguno de los instrumentos de evaluación y/o calificación determinados en la programación.

Además, se atenderá a inclusión educativa mediante la aplicación de los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) que faciliten el acceso a los apoyos que precise todo el alumnado.

En el currículo se describen las situaciones de aprendizaje como *situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.*

A modo de ejemplo, se proponen algunas de las situaciones de aprendizaje previstas para el área de Educación Físico-Deportiva en este curso escolar:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	UNIDAD/ES DIDÁCTICA/S
1ºCURSO: Diseña un juego inventado.	1º CURSO: 1, 5
2ºCURSO: Diseña y pon en práctica un juego inventado.	2º CURSO: 1, 5
1º CURSO Participación y colaboración en actividades lúdicas para el trabajo de la condición física y su consciencia sobre la importancia para conservar la salud 2º CURSO: Diseño de ejercicios estructurados para el trabajo de las diferentes capacidades físicas básicas	1º Y 2º CURSO: 2, 6
1º y 2º CURSO: Conocimiento y práctica de diferentes modalidades deportivas en contextos reales y/o adaptados de juego.	1º Y 2º CURSO: 3, 4, 7, 8, 10, 11

3.5. AGRUPAMIENTOS

Los agrupamientos serán flexibles para favorecer la inclusión.

- Con un número de componentes no cerrado, siempre que sea posible (limitación de material, estrategias concretas, etc.) por ejemplo, entre 3 y 5 personas. Esto permite reducir los conflictos de las agrupaciones y observar conflictos internos dentro de los subgrupos, adelantándonos a los problemas de convivencia.
- Se progresará del trabajo individual y de pequeño grupo hacia gran grupo. No sólo a lo largo de un mismo curso sino de toda la etapa.
- Cuando sea necesario, se organizarán subgrupos fijos, para los calentamientos y vueltas a la calma y la organización del material.

3.6. EL TIEMPO COMO FACTOR DE ORGANIZACIÓN (sesión de 55 min)

Se consideran básicas las:

- Rutinas iniciales: cambio de ropa en el vestuario y punto de reunión. Los alumnos que no estén en el punto de reunión cuando llegue el profesor, sin ninguna justificación, se les apuntará retraso.
- Rutinas finales: recogida del material, agrupamiento de diálogo y aseo personal (del que se tomarán nota). Ningún alumno podrá salir del pabellón o del patio antes de que haya sonado el timbre.

Modelo de sesión. La organización habitual de las sesiones será:

- ACTIVIDADES DE ARRANQUE.
- Las ACTIVIDADES CORPORALES INTENCIONADAS.



- ACTIVIDADES DE FINALIZACIÓN.
- COMENTARIOS FINALES.

Para sesiones puntuales que lo requieran se utilizará el modelo tradicional de sesión: calentamiento, parte principal y vuelta a la calma.

3.7. ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS

Podemos clasificar los espacios utilizados en tres tipos:

- Espacios convencionales de EF: pabellón y pistas exterior. Si las condiciones climatológicas no lo permitieran, se compartirá el pabellón.
- Espacios convencionales de enseñanza que utilizamos en EF: aula-grupo (es necesario ver el cuadrante y reservar por los desdobles y asignaturas optativas), biblioteca y salón de actos (UD de dramatización).
- Espacios del centro susceptibles de ser utilizados: debemos resaltar la importancia de los espacios exteriores que posee el centro y que son potencialmente útiles para EF.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

No son pocos los textos oficiales que recogen las palabras de Stainback y Stainback (1999): la atención a la diversidad es una necesidad que abarca todas las etapas educativas y a todos los alumnos ya que es un principio y no sólo una medida para unos pocos.

Cualquier medida a tomar, se regirá por los PRINCIPIOS de: INCLUSIÓN---NORMALIZACIÓN IGUALDAD

Por ello, a la hora de adaptar en la materia de Educación Físico-deportiva, se tendrá en cuenta que:

- Se debe adaptar todo lo necesario, lo menos posible y lo menos importante (MEC, 1999).
- Las adaptaciones no podrán suponer, en ningún caso, una discriminación que impida alcanzar el máximo de desarrollo posible de las competencias y objetivos.
- La información y el contacto con el Departamento de Orientación ayudará a iniciar correctamente la acción docente.

4.1. PLANES DE REFUERZO

El departamento elaborará modelos para la elaboración de los planes individualizados de refuerzo. En ellos, se señalarán las medidas más adecuadas para cada alumno. Los planes de refuerzo se dividirán en 3 grupos:

- PLANES DE REFUERZO PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.



- PLANES DE REFUERZO PARA ALUMNOS QUE REPITEN CURSO Y SUSPENDIERON EL CURSO ANTERIOR.

- PLANES DE REFUERZO PARA ALUMNOS QUE SE HAYA DETECTADO DIFICULTADES PARA SUPERAR LA MATERIA DURANTE EL CURSO PRESENTE.

En los tres casos, se especificará si los malos resultados anteriores se deben al absentismo o a otras razones para poder establecer medidas adecuadas. La valoración de los planes de refuerzo será trimestral en base a los instrumentos seleccionados para el resto del grupo. Se establecerán las correcciones y medidas necesarias tras las evaluaciones.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para ajustarnos al presupuesto del departamento los criterios para seleccionar los materiales son los siguientes:

- Que sirvan para diversas actividades.
- Que se observe un equilibrio calidad-precio.
- Que permitan un almacenamiento y limpieza correctos.

Los principales materiales utilizados son:

- Materiales impresos.
- Materiales convencionales (balones, colchonetas, espalderas,...).
- Materiales no convencionales, intentando utilizar materiales accesibles, incluso adaptándolos o construyéndolos a partir de material de desecho (palos de lacrosse, indiakas con bolsas, zancos, ...).
- Materiales audiovisuales e informáticos (vídeos, música, programas informáticos).

MEDIOS AUDIOVISUALES

El departamento cuenta con un ordenador de sobremesa. Se ve la necesidad de un proyector portátil. Se solicitará y reservará el Aula Plumier cuando sea necesario.

FOTOCOPIAS

Siguiendo las directrices del Equipo Directivo, se intentará reducir al máximo el uso de papel y tinta.

6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR

- Se establecen las mismas actividades que para los alumnos de 3º y 4º de ESO.
- En cuanto al Programa de Deporte Escolar, muchos de los alumnos se pasan por edad de las categorías establecidas. Se tiene previsto solicitar que se tenga en cuenta en la normativa.
- Igualmente contamos con las actividades físicas de los recreos (todo el curso).
- Jornada de nutrición deportiva y promoción deportiva (triatlón) (octubre 2024).



- Senderismo en espacios del centro. Carrera solidaria (marzo 2024).

7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

7.1. COMPRENSIÓN LECTORA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA, COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y COMPETENCIA DIGITAL.

Se utilizarán textos sobre temas de actualidad que traten aspectos vistos durante la evaluación. Sobre estos textos se realizarán tareas de reflexión y ampliación de la información.

Además, se utilizarán fichas de información teórico-práctica durante las sesiones. Cuando se prevea una falta del profesorado de EF se procurará dejar material que fomente la expresión escrita del alumnado. Se evitarán las pruebas escritas tipo test y se tratará de que los alumnos trasladen a texto escrito su comprensión de los conceptos propios de la asignatura.

ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN Y EXPOSICIÓN:

- Dirección de calentamiento.
- Creación de un folleto básico de primeros auxilios.

7.2. EL EMPRENDIMIENTO

Se participará en los proyectos del centro para el desarrollo del espíritu emprendedor del alumnado.

7.3. ESPÍRITU CRÍTICO Y CIENTÍFICO

A través de diferentes actividades, como el trabajo de beneficios del ejercicio físico se trabajarán las capacidades de análisis y reflexión basados en criterios científicos de fiabilidad, validez y objetividad.

7.4. LA EDUCACIÓN EMOCIONAL Y EN VALORES, EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA

Se trabajarán en todas las actividades planteadas por la propia idiosincrasia de la asignatura, ya que forman parte indisoluble del currículo.

7.5. CREATIVIDAD

Se trabajará con el planteamiento de retos y situaciones problema.

7.6. EDUCACIÓN PARA LA SALUD



Se trabajarán en todas las actividades planteadas por la propia idiosincrasia de la asignatura, ya que forman parte indisoluble del currículo.

7.7 IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES, RESPETO MUTUO Y LA COOPERACIÓN ENTRE IGUALES.

La inclusión de gran variedad de deportes alternativos permite igualar los niveles de desempeño favoreciendo una visión inclusiva del deporte. Las actividades de retos cooperativos serán actividades frecuentes en las sesiones de Educación físico-deportiva, favoreciendo estos aspectos transversales.

En base a lo establecido en el artículo 15, la evaluación del alumnado será continua, formativa e integradora y se realizará teniendo en cuenta la globalidad del Programa desde la perspectiva de las nuevas metodologías de aprendizaje.

Así se partirá de actividades de autoevaluación individual basada en criterios establecidos por el profesor hacia la coevaluación basada en criterios establecidos en grupo.

Para este proceso el profesor deberá indicar en cada prueba los indicadores de logro a aplicar, para que poco a poco el alumno comprenda que cada actividad se basa en unos criterios de rendimiento y no en una impresión general del profesor.

Se podrán establecer acuerdos y contratos con los alumnos ante los resultados que no se ajustan a sus impresiones.

Las actividades con carácter progresivo se valorarán a final de curso para los resultados finales teniendo en cuenta dicho carácter progresivo.

8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

8.1. DECISIONES GENERALES

LA UTILIZACIÓN DEL AUTOEVALUACIÓN Y EVALUACIÓN ENTRE IGUALES:

- Se introducirán de manera progresiva en la etapa y en cada curso.
- Se dejarán claros los criterios de evaluación que se evalúan y los criterios de valoración del instrumento antes de su utilización.
- Incluirán aspectos importantes para la comprensión de las actividades.

INSTRUMENTOS DE VALORACIÓN DE LA COMPETENCIA MOTRIZ:

Todas aquellas pruebas que sirvan para valorar la competencia motriz del alumnado:

- Tendrán el máximo tiempo de práctica previa a la evaluación.
- Serán semejantes a las tareas propuestas a lo largo de las sesiones.
- Se darán a conocer los criterios de éxito o los indicadores de logro antes de la prueba.

ASPECTOS TRANSVERSALES A VARIAS UNIDADES FORMATIVAS:

- Se informará a los alumnos de los cambios de calificación de estos instrumentos a lo largo del curso.
- Se establecerán fechas de entrega claras desde el inicio de la evaluación.



8.2. MOMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

- EVALUACIÓN INICIAL

Se desarrollará en el mes de septiembre, de manera consensuada por el departamento y se valorará, al menos:

- Clima del aula en cada grupo.
- Nivel de competencia motriz individual.
- Valoración de las capacidades cognitivo-intelectuales.

En cada unidad formativa será conveniente realizar este proceso respecto a cada contenido específico.

- EVALUACIÓN CONTINUA

Se establecerán los mecanismos suficientes para que el progreso y esfuerzo del alumno queden registrados.

- EVALUACIÓN SUMATIVA

Se establecen dos semanas previas a las sesiones de evaluación dedicadas a pruebas sumativas y exámenes de evaluación, así como para las pruebas o valoraciones pendientes por faltas de asistencia.

8.3. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CALIFICACIÓN

- Para tener garantías hacia una evaluación objetiva, el alumnado será conocedor de los criterios de evaluación al inicio del curso. Además, dispondrá de las rúbricas de evaluación antes de realizar cada prueba de evaluación, para que pueda saber qué se espera de él en cada momento y también pueda obtener un feedback concreto de en qué ha acertado y en qué debe mejorar aún.
- Se informará de los porcentajes de nota de cada instrumento en cada evaluación y/o unidad didáctica y su relación con los criterios de evaluación.
- Los criterios de evaluación deben ser observados en múltiples tareas, así el desarrollo de una competencia no se verá limitado a un solo aspecto.
- El alumno participará activamente en las clases. Lejos del “activismo motriz”, se incide en que el alumno entienda, comprenda, practique, colabore.
- Cuando algún instrumento sea presentado fuera de fecha será evaluado, pero no se asegura la corrección si no hay tiempo suficiente, por lo que se hará la media con los demás instrumentos.
- Como en ambos cursos se valoran solo dos criterios de evaluación, se tendrá en cuenta la evolución a lo largo del curso para la calificación final de curso.
- Se podrán proponer trabajos para subir nota de determinadas unidades formativas. Dichos trabajos serán acordados por el departamento y tendrán características similares para todos los grupos de un mismo curso.

8.3.1. MEDIDAS DE APOYO

En el marco de la evaluación continua, cuando sea detectado algún problema en el progreso del alumno, se implementarán medidas de apoyo específicas.

Igualmente, se contemplan las medidas de apoyo con los profesores tutores del grupo para determinados saberes eminentemente teóricos.

8.3.2. IMPOSIBILIDAD DE EVALUACIÓN CONTINUA.

Según la normativa vigente, la pérdida de más del 30% de las horas totales de la materia imposibilita la evaluación continua y por tanto, cada departamento reflejará en la programación las pruebas de recuperación correspondientes. El departamento ha acordado que los aspectos que puedan recuperarse con sucesivas actividades sean el referente de los mismos y los que no, tendrán trabajos específicos.

8.3.3. RECUPERACIÓN DE UNA UNIDAD FORMATIVA.

Los aspectos que sea posible recuperar en la siguiente unidad formativa se harán de manera integrada. Habrá un día reservado cada evaluación para recuperación de actividades eminentemente prácticas (faltas justificadas y rectificación de absentismo).

8.3.4. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN ORDINARIA.

Al final de cada trimestre y a final de curso, se establecerán una o más sesiones para la recuperación de los criterios de evaluación con una valoración negativa o insuficiente para superar el curso con garantías de éxito. **En el caso del 2º curso del programa formativo, se tendrá en cuenta hacer una de las recuperaciones antes de iniciar las prácticas (primera quincena de abril).** Los instrumentos y procedimientos se ajustarán a las posibilidades materiales y temporales a criterio del profesor. Del mismo modo, esta prueba podrá servir a aquellos alumnos que, aún teniendo la asignatura superada quieran subir la calificación.

8.3.5. PROCEDIMIENTOS Y CALIFICACIÓN.

- a) Portafolios para la “prueba extraordinaria”: se seleccionarán una serie de actividades de las realizadas durante el curso que serán puestas en el portafolio de “prueba extraordinaria” que se entregará el día de la prueba presencial.
- b) Pruebas específicas: se seleccionarán en función de los aspectos a recuperar. Las pruebas tendrán carácter individual con apoyo del profesor si fuera necesario. El alumno deberá asistir con ropa y calzado deportivo.
- c) Cuando algún criterio no pueda ser evaluado con los instrumentos de evaluación previstos, por motivos justificados de salud del alumno, se procederá de la siguiente manera: el alumnado deberán acreditar su grado de exención permanente o transitoria, mediante certificado médico que justifique sus limitaciones físicas. El departamento determinará aquellas actividades a realizar para obtener una evaluación acorde a sus circunstancias personales. Estos alumnos/as, siempre que les sea posible, estarán presentes en las sesiones de clase, para atender las explicaciones del profesor y poder así realizar aquellas tareas que este considere oportuno. Realizarán, además, pruebas escritas y/o elaborarán trabajos, relacionados con los contenidos de la materia, que sustituyan a la parte práctica de la materia.

- d) Los criterios de calificación de cada instrumento concreto relativizado a los saberes básicos trabajados, serán comunicados a los alumnos con la suficiente antelación para que puedan preparar las pruebas de manera precisa. Siempre se intentará que los propios criterios de calificación de las diferentes pruebas mantengan coherencia con lo trabajado durante las sesiones, así como del proceso madurativo y momento académico del grupo.
- Los distintos feedback para los alumnos serán:
 - - positivo, negativo, regular.
 - - visto bueno del profesor.
 - - nota numérica de 0 a 10.
 - - escalas de diferentes gradaciones.
- e) Para el cálculo de la nota de cada evaluación se realizará la suma de las puntuaciones obtenidas en cada criterio de evaluación.
- f) Se aplicará la normativa vigente en materia de evaluación y una media inferior a 5.00 puntos será insuficiente. Si bien, antes de la sesión de evaluación podrán realizarse actividades de mejora y profundización que permita a los alumnos mejorar en aquellos criterios que necesiten.
- g) Para la nota de final de curso se realizará la media de las tres evaluaciones debiendo superar dicha media los 5.00 puntos para aprobar la asignatura. Si bien, antes de la sesión de evaluación podrán realizarse actividades de mejora y profundización que permita a los alumnos mejorar en aquellos criterios que necesiten.
- h) Se tendrá en cuenta, en aquellos criterios que se trabajan varias veces a lo largo del curso, la evolución y progreso del alumno, pudiendo tener en cuenta la máxima puntuación en dicho criterio en lugar de una media aritmética de los instrumentos que se han utilizado a lo largo del curso para valorarlo.
- i) Cuando un alumno suspenda la 1ª evaluación, podrá recuperar al recuperar la 2ª evaluación, por el carácter progresivo de los saberes básicos seleccionados. Sin embargo, la 3ª evaluación suspenda requerirá de una recuperación específica por los saberes básicos y criterios de evaluación que se han acordado impartir en dicha evaluación.

8.3.6. ACUERDOS SOBRE CALIFICACIÓN Y CONTEXTO

Teniendo en cuenta el contexto y las necesidades de nuestros alumnos, se asignará mayor valor a los instrumentos de seguimiento diario. Estos, junto con las actividades de aula de relación teoría-práctica supondrán entre el 70 y 80% de la nota. Se intentará que los aspectos más limitantes para el perfil del alumnado supongan entre un 20 y un 30% de la nota.

8.3.7. PLAN DE RECUPERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En el mes de junio se realizará una prueba final de recuperación para todos los alumnos con la evaluación continua suspenda. Dicha prueba se realizará los días 23, 24 y 25 **para el primer curso de FPB** y los días 16, 17 y 18 **para el segundo curso**. Se presentarán sólo los alumnos con la evaluación continua suspenda o que quieran mejorar su nota. Si el alumno no asiste a la

recuperación pero presenta un justificante médico u oficial, tendrá derecho a realizarla en otro momento que acuerde con el profesor.

La recuperación consistirá en la realización de una prueba teórico-práctica.

La parte teórica consta de 2 pruebas relacionadas con lo trabajado durante el curso, atendiendo a los CE 1 y 2. La primera prueba consiste en la entrega de trabajos teóricos y la segunda prueba trata de un examen escrito (tipo test y preguntas cortas). Ambas pruebas suman el valor total de 4 puntos.

La parte práctica supone la realización de un circuito técnico de las distintas destrezas físico-deportivas impartidas durante el curso, valorando así el CE 1. El valor total de esta prueba es de 6 puntos.

Para superar esta prueba teórico-práctica el alumno debe obtener una puntuación mínima 5 puntos. Los alumnos que no puedan realizar todas o algunas de las pruebas prácticas deberán presentar un certificado médico donde el médico especifique qué ejercicios no puede realizar. En el caso de que la lesión le impida la realización de la parte práctica parcialmente, el profesor le adaptará los ejercicios a sus posibilidades. Por el contrario, si la imposibilidad es total, se le evaluará solo la parte teórica.

8.3.8. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON EVALUACIÓN NEGATIVA DE CURSOS ANTERIORES (PENDIENTES, 2º FP).

Por decisión de los miembros del departamento de Educación Física, se decide que los alumnos tendrán superada la materia pendiente de 1º curso si aprueban la del presente curso escolar 2024/2025. En caso contrario de que el alumno no superará los criterios del nuevo curso, este deberá realizar una serie de pruebas en la convocatoria de la 1ª quincena de abril del 2025, dispuestas a este fin.

Dichas pruebas, adaptadas todas ellas al nivel del alumnado, serán:

- Prueba escrita sobre contenidos de la materia desarrollados durante el curso pendiente (20 % de la nota final).
- Realización de las pruebas físico-deportivas sobre aquellos deportes practicados en el curso pendiente (60% de la nota final).
- Trabajo teórico sobre contenidos de la materia desarrollados durante el curso pendiente (20% de la nota final).

8.4. PLANES DE REFUERZO Y EVALUACIÓN (1º FP)

8.4.1. ALUMNOS QUE REPITEN Y SUSPENDIERON LA ASIGNATURA EL CURSO ANTERIOR

Se comprobará si el suspenso del curso anterior fue por absentismo, caso en el que se aplicarán las medidas previstas en los apartados de atención a la diversidad, o por falta de trabajo. En este caso, el plan de refuerzo se centrará en asegurar aquellos aprendizajes necesarios para seguir el ritmo de la clase. Se realizará una valoración trimestral estableciendo las medidas metodológicas necesarias. La calificación corresponderá a los

instrumentos utilizados con el resto del grupo, pudiendo realizar actividades de mejora y refuerzo para mejorar la calificación.

8.5. PLANES DE REFUERZO Y EVALUACIÓN (2º FP)

8.5.1. ALUMNOS QUE PASAN DE CURSO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE

Además de lo indicado en el epígrafe 8.3.5. (subapartado i), se priorizarán en los planes de refuerzo aquellos criterios que permitan al alumno incorporarse al nivel del grupo. Se realizará una valoración trimestral estableciendo las medidas metodológicas necesarias. La calificación corresponderá a los instrumentos utilizados con el resto del grupo, pudiendo realizar actividades de mejora y refuerzo para mejorar la calificación.

8.5.2. ALUMNOS QUE REPITEN Y SUSPENDIERON LA ASIGNATURA EL CURSO ANTERIOR.

Se comprobará si el suspenso del curso anterior fue por absentismo, caso en el que se aplicarán las medidas previstas en los apartados de atención a la diversidad, o por falta de trabajo. En este caso, el plan de refuerzo se centrará en asegurar aquellos aprendizajes necesarios para seguir el ritmo de la clase. Se realizará una valoración trimestral estableciendo las medidas metodológicas necesarias. La calificación corresponderá a los instrumentos utilizados con el resto del grupo, pudiendo realizar actividades de mejora y refuerzo para mejorar la calificación.

8.6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias específicas 4 serán los criterios de evaluación, en relación con los saberes básicos, mencionados en el epígrafe 2 de esta programación docente.

Los criterios de evaluación son valorados a través de todos los instrumentos de valoración. Igualmente, en todas las unidades formativas se aplican todos los instrumentos, siendo transversales a toda la evaluación. Además, cabe destacar que dichos instrumentos serán adaptados al nivel/capacidad de los alumnos.

LISTA DE CONTROL: en la que se hace un seguimiento del trabajo diario del alumno. Supone el 30% de la nota de evaluación.

FICHAS TEÓRICAS: se trata de un trabajo escrito en formato ficha sobre temas desarrollados en cada evaluación. Supone el 20% de la nota de evaluación.

PRUEBAS ESPECÍFICAS DE COMPETENCIA MOTRIZ: pruebas de condición física y habilidades deportivas en las que se demuestra el nivel de destreza alcanzado. Supone el 50% de la nota de evaluación.

9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

9.1. Proceso de enseñanza



Los indicadores más relevantes para la Educación Físico-deportiva son:

- Mejoras en los hábitos de salud.
- Mejoras en los hábitos de limpieza, reciclaje y aprovechamiento de recursos.
- Éxito de las distintas jornadas y encuentros realizados en el centro.
- Uso responsable de las tecnologías.
- Éxitos de los procesos de mediación escolar.
- Implicación de los departamentos en las actividades coordinadas.
- Éxito de las medidas de refuerzo, apoyo, desdobles y grupos flexibles.
- El grado de comunicación e implicación de las familias.
- La proyección del centro en la zona y el nivel de apertura del mismo.

El seguimiento se reflejará en las actas de las reuniones del departamento, la emisión de un informe trimestral con puntos fuertes y débiles y estrategias de intervención y un informe final con propuestas de intervención para el siguiente curso que formará parte de la MEMORIA FINAL de la asignatura.

9.2. Evaluación de la práctica docente

Los indicadores que se utilizan para la evaluación formativa de los alumnos son, en muchos casos, indicadores del propio proceso y así deben ser tenidos en cuenta (MEC, 1992f: 55, 113), así como las propias actividades de enseñanza y aprendizaje (Velázquez, R. y Martínez, M^a. E., 2004: 33).

10. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

- Se utilizarán fichas de información teórico-práctica durante las sesiones. Cuando se prevea una falta del profesorado de EF se procurará dejar material que fomente la expresión escrita del alumnado. Se tratará de que los alumnos trasladen a texto escrito su comprensión de los conceptos propios de la asignatura.
- Se utilizan textos sobre temas de actualidad que traten aspectos vistos durante la evaluación. Sobre estos textos se realizarán tareas de reflexión y ampliación de la información.
- Actividades de dirección y exposición como, por ejemplo: dirección de calentamiento o explicación de los beneficios del ejercicio físico, entre otras.

Programación

Materia: EF11EA - Educación Física

Curso: 1º

ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: JUEGOS Y ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA 1

Fecha inicio prev.:
16/09/2024

Fecha fin prev.:
04/10/2024

Sesiones prev.:
5

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.2 - Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

0.3 - La higiene corporal como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Análisis de movimientos y patrones motores del adversario para actuar en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

0.4 - Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, en propuestas individuales.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.

0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.1 - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos como manifestación de la interculturalidad.

0.5 - Influencia del deporte en la cultura actual: el deporte como fenómeno de masas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:33% Lista de control:33% Prueba escrita:34% 	1,089	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
	#.1.3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Lista de control:100% 	0,570	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación:33% Pruebas prácticas:33% Rúbricas:34% 	0,818	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA

3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,089	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,089	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,089	• CC • CCL • CPSAA
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1.Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:33% • Prueba escrita:33% • Trabajos:34%	0,818	• CC • CCEC
	#.4.2.Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad vinculados a dichas manifestaciones.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:50% • Trabajos:50%	0,818	• CC • CCEC
UNIDAD UF2: ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA SALUD, AUTOCONCEPTO Y SOCIEDAD 1	Fecha inicio prev.: 07/10/2024	Fecha fin prev.: 25/10/2024	Sesiones prev.: 6	

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Educación postural: relajación. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo. Pautas para prevenir, y en su caso tratar, el dolor muscular de origen retardado.

0.2 - Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.3 - La higiene corporal como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

0.5 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

0.6 - Actuaciones ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Conducta PAS (proteger, ayudar, socorrer). Protocolo 112.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.3 - Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	# 1.1. Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Exposiciones:33% • Trabajos:34% 	0,271	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	# 1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:33% • Lista de control:33% • Prueba escrita:34% 	1,089	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	# 1.3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	0,570	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	# 1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:100% 	0,366	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	# 1.5. Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% 	0,366	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	# 3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	1,089	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	# 3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	1,089	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	# 3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	1,089	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
UNIDAD UF3: ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS CONVENCIONALES	Fecha inicio prev.: 28/10/2024	Fecha fin prev.: 15/11/2024	Sesiones prev.: 6	
Saberes básicos				

A - Vida activa y saludable.

0.2 - Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

0.3 - La higiene corporal como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

0.4 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Análisis de movimientos y patrones motores del adversario para actuar en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

0.4 - Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, en propuestas individuales.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.

0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.1 - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos como manifestación de la interculturalidad.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
<p>1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.</p>	<p>#.1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:33% • Lista de control:33% • Prueba escrita:34% 	<p>1,089</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
<p>2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Pruebas prácticas:33% • Rúbricas:34% 	<p>0,818</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.2. Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Prueba escrita:33% • Pruebas prácticas:34% 	<p>0,492</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Prueba escrita:33% • Pruebas prácticas:34% 	<p>0,714</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA

3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,089	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,089	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,089	• CC • CCL • CPSAA
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1.Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:33% • Prueba escrita:33% • Trabajos:34%	0,818	• CC • CCEC
	#.4.2.Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad vinculados a dichas manifestaciones.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:50% • Trabajos:50%	0,818	• CC • CCEC
UNIDAD UF4: DEPORTES ALTERNATIVOS Y EXPERIENCIAS DEPORTIVAS	Fecha inicio prev.: 18/11/2024	Fecha fin prev.: 18/12/2024	Sesiones prev.: 6	

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.2 - Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

0.3 - La higiene corporal como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

0.4 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Análisis de movimientos y patrones motores del adversario para actuar en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

0.4 - Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, en propuestas individuales.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.

0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.1 - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos como manifestación de la interculturalidad.

0.5 - Influencia del deporte en la cultura actual: el deporte como fenómeno de masas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
---------------------------------	--------------------------------	---------------------	--	---------------------

<p>1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.</p>	<p>#.1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:33% • Lista de control:33% • Prueba escrita:34% 	<p>1,089</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
<p>2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Pruebas prácticas:33% • Rúbricas:34% 	<p>0,818</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.2. Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Prueba escrita:33% • Pruebas prácticas:34% 	<p>0,492</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Prueba escrita:33% • Pruebas prácticas:34% 	<p>0,714</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
<p>3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>#.3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	<p>1,089</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	<p>1,089</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	<p>1,089</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA

4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1. Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:33% • Prueba escrita:33% • Trabajos:34%	0,818	• CC • CCEC
	#.4.2. Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad vinculados a dichas manifestaciones.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:50% • Trabajos:50%	0,818	• CC • CCEC
UNIDAD UF5: JUEGOS Y ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA 2		Fecha inicio prev.: 07/01/2025	Fecha fin prev.: 17/01/2025	Sesiones prev.: 3

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.2 - Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

0.3 - La higiene corporal como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

0.4 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Análisis de movimientos y patrones motores del adversario para actuar en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

0.4 - Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, en propuestas individuales.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.

0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBífobas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.1 - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos como manifestación de la interculturalidad.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:33% Lista de control:33% Prueba escrita:34% 	1,089	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
	#.1.3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Lista de control:100% 	0,570	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación:33% Pruebas prácticas:33% Rúbricas:34% 	0,818	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA

3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,089	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,089	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,089	• CC • CCL • CPSAA
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1.Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:33% • Prueba escrita:33% • Trabajos:34%	0,818	• CC • CCEC
	#.4.2.Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad vinculados a dichas manifestaciones.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:50% • Trabajos:50%	0,818	• CC • CCEC
UNIDAD UF6: ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA SALUD, AUTOCONCEPTO Y SOCIEDAD 2	Fecha inicio prev.: 20/01/2025	Fecha fin prev.: 12/02/2025	Sesiones prev.: 6	

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Educación postural: relajación. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo. Pautas para prevenir, y en su caso tratar, el dolor muscular de origen retardado.

0.2 - Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.3 - La higiene corporal como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

0.5 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

0.6 - Actuaciones ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Conducta PAS (proteger, ayudar, socorrer). Protocolo 112.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.3 - Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.1. Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Exposiciones:33% • Trabajos:34% 	0,271	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:33% • Lista de control:33% • Prueba escrita:34% 	1,089	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	0,570	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:100% 	0,366	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.5. Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% 	0,366	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	1,089	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	#.3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	1,089	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	#.3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	1,089	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
UNIDAD UF7: DEPORTES Y SU CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL		Fecha inicio prev.: 13/02/2025	Fecha fin prev.: 07/03/2025	Sesiones prev.: 6
Saberes básicos				

A - Vida activa y saludable.

0.2 - Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.2 - Preparación de la práctica motriz: autoconstrucción de materiales como complemento y alternativa en la práctica de actividad física y deporte.

0.3 - La higiene corporal como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Análisis de movimientos y patrones motores del adversario para actuar en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

0.4 - Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, en propuestas individuales.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.

0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.4 - Deporte y perspectiva de género: medios de comunicación y promoción del deporte en igualdad. Presencia y relevancia de figuras del deporte.

0.5 - Influencia del deporte en la cultura actual: el deporte como fenómeno de masas.

F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:33% Lista de control:33% Prueba escrita:34% 	1,089	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación:33% Pruebas prácticas:33% Rúbricas:34% 	0,818	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA
	#.2.2. Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación:33% Prueba escrita:33% Pruebas prácticas:34% 	0,492	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA
	#.2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación:33% Prueba escrita:33% Pruebas prácticas:34% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA

3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,089	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,089	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,089	• CC • CCL • CPSAA
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1.Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:33% • Prueba escrita:33% • Trabajos:34%	0,818	• CC • CCEC
	#.4.2.Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad vinculados a dichas manifestaciones.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:50% • Trabajos:50%	0,818	• CC • CCEC
UNIDAD UF8: ACTIVIDADES FÍSICAS ARTÍSTICO-EXPRESIVAS 1	Fecha inicio prev.: 10/03/2025	Fecha fin prev.: 18/03/2025	Sesiones prev.: 3	

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Educación postural: relajación. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo. Pautas para prevenir, y en su caso tratar, el dolor muscular de origen retardado.

0.2 - Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.3 - La higiene corporal como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

0.4 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.

0.5 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Análisis de movimientos y patrones motores del adversario para actuar en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

0.4 - Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, en propuestas individuales.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.

0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.2 - Usos comunicativos de la corporalidad: expresión de sentimientos y emociones en diferentes contextos.

0.3 - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
---------------------------------	--------------------------------	---------------------	--	---------------------

<p>1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.</p>	<p>#.2.1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:33% • Lista de control:33% • Prueba escrita:34% 	<p>1,089</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
<p>2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Pruebas prácticas:33% • Rúbricas:34% 	<p>0,818</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Prueba escrita:33% • Pruebas prácticas:34% 	<p>0,714</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
<p>3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>#.3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	<p>1,089</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	<p>1,089</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	<p>1,089</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA

<p>4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.</p>	<p>#.4.1. Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:33% • Prueba escrita:33% • Trabajos:34% 	<p>0,818</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC
	<p>#.4.3. Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:50% • Rúbricas:50% 	<p>0,222</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC
<p>UNIDAD UF9: ACTIVIDADES FÍSICAS ARTÍSTICO-EXPRESIVAS 2</p>		<p>Fecha inicio prev.: 24/03/2025</p>	<p>Fecha fin prev.: 10/04/2025</p>	<p>Sesiones prev.: 6</p>

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Educación postural: relajación. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo. Pautas para prevenir, y en su caso tratar, el dolor muscular de origen retardado.

0.2 - Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.3 - La higiene corporal como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

0.4 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.

0.5 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Análisis de movimientos y patrones motores del adversario para actuar en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

0.4 - Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, en propuestas individuales.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.

0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.2 - Usos comunicativos de la corporalidad: expresión de sentimientos y emociones en diferentes contextos.

0.3 - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:33% Lista de control:33% Prueba escrita:34% 	1,089	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación:33% Pruebas prácticas:33% Rúbricas:34% 	0,818	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA
	#.2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación:33% Prueba escrita:33% Pruebas prácticas:34% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA

3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,089	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,089	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,089	• CC • CCL • CPSAA
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1.Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:33% • Prueba escrita:33% • Trabajos:34%	0,818	• CC • CCEC
	#.4.3.Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.	Eval. Ordinaria: • Exposiciones:50% • Rúbricas:50%	0,222	• CC • CCEC
UNIDAD UF10: ACTIVIDADES FINALES DE JUEGOS Y DEPORTES	Fecha inicio prev.: 22/04/2025	Fecha fin prev.: 16/04/2025	Sesiones prev.: 8	

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.2 - Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

0.3 - La higiene corporal como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

0.4 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Análisis de movimientos y patrones motores del adversario para actuar en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

0.4 - Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, en propuestas individuales.

0.5 - Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la accesibilidad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.

0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.1 - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos como manifestación de la interculturalidad.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
---------------------------------	--------------------------------	---------------------	--	---------------------

<p>1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.</p>	<p>#.1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:33% • Lista de control:33% • Prueba escrita:34% 	<p>1,089</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	<p>#.1.3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	<p>0,570</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
<p>2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Pruebas prácticas:33% • Rúbricas:34% 	<p>0,818</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.2. Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Prueba escrita:33% • Pruebas prácticas:34% 	<p>0,492</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Prueba escrita:33% • Pruebas prácticas:34% 	<p>0,714</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA

3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,089	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,089	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,089	• CC • CCL • CPSAA
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1.Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:33% • Prueba escrita:33% • Trabajos:34%	0,818	• CC • CCEC
	#.4.2.Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad vinculados a dichas manifestaciones.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:50% • Trabajos:50%	0,818	• CC • CCEC
UNIDAD UF11: ACTIVIDADES EN EXTERIORES Y MEDIO NATURAL	Fecha inicio prev.: 19/05/2025	Fecha fin prev.: 13/06/2025	Sesiones prev.: 6	

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.2 - Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

0.3 - La higiene corporal como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

0.4 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.

0.5 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Análisis de movimientos y patrones motores del adversario para actuar en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

0.3 - Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.

0.4 - Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, en propuestas individuales.

0.5 - Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la accesibilidad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.

0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.1 - Nuevos espacios y prácticas deportivas. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (parkour, skate u otras manifestaciones similares).

0.2 - Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos y posibles consecuencias graves en los mismos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
---------------------------------	--------------------------------	---------------------	--	---------------------

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	# 1.1. Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Exposiciones:33% • Trabajos:34% 	0,271	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	# 1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:33% • Lista de control:33% • Prueba escrita:34% 	1,089	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	# 1.3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	0,570	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	# 1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:100% 	0,366	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	# 1.5. Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% 	0,366	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	# 2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Pruebas prácticas:33% • Rúbricas:34% 	0,818	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	# 2.2. Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Prueba escrita:33% • Pruebas prácticas:34% 	0,492	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	# 2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Prueba escrita:33% • Pruebas prácticas:34% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA

3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,089	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,089	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,089	• CC • CCL • CPSAA
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1.Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:33% • Prueba escrita:33% • Trabajos:34%	0,818	• CC • CCEC
	#.4.2.Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad vinculados a dichas manifestaciones.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:50% • Trabajos:50%	0,818	• CC • CCEC
5.Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	#.5.1.Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:33% • Pruebas prácticas:33% • Trabajos:34%	0,095	• CC • CE • STEM
	#.5.2.Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Eval. Ordinaria: • Pruebas prácticas:100%	0,095	• CC • CE • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1.1 ANÁLISIS PREVIO El Departamento de Educación Física (EF, desde ahora) ha realizado un análisis previo de: - Los aspectos metodológicos recogidos en las distintas normas vigentes. - Las líneas pedagógicas generales de la educación basada en competencias, de corte constructivista y en la línea de trabajo del paradigma socio-crítico. - Los modelos pedagógicos propios de la EF actual. - El contexto del centro y sus necesidades. - El nivel de competencia motriz del alumnado, sus capacidades cognitivo-intelectuales y el clima de convivencia del aula.				
1.2 METAS PEDAGÓGICAS En base a este análisis, hemos determinado 3 objetivos de trabajo que marcarán la metodología a utilizar: - Mejora del nivel de autonomía. - Mejora de la capacidad de colaboración. - Mayor implicación cognitiva en las actividades del aula.				
1.3 EJES DE ACTUACIÓN Para ello, hemos diseñado varios ejes de actuación: - DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE. En este contexto es especialmente necesario diseñar las actividades con una amplia gama de posibilidades e incluso con una precisa reformulación de las metas de aprendizaje. - APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO Y MOTIVACIÓN. Así se concretarán contenidos que sean de interés para el alumno, que sean de aplicación en situaciones reales, funcionales y le permitan una continuidad autónoma extraescolar. - VARIEDAD DE ESTILOS DE ENSEÑANZA: además de modelos pedagógicos más actuales, se utilizan también los estilos de enseñanza más tradicionales en actividades que así lo requieran, por su novedad, por seguridad, por inmadurez del alumnado, etc. - DESCUBRIMIENTO, RETOS Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: Se incluirán retos y situaciones-problema motrices, tanto individuales como en pequeño y gran grupo, a lo largo del curso, progresando su dificultad motriz y cooperativa.				
- SITUACIONES INTERACTIVAS Y COOPERATIVAS: Bajo las líneas generales de Velázquez, C (2013) y la "Educación Física para la paz", el Departamento ha incluido distintos tipos de actividades cooperativas de las clasificadas por Slavin, R. (2014). Destacan las siguientes modalidades de cooperación: resultados colectivos, piensan-comparten-actúan, momentos de trabajo cooperativo y/o colaborativo, enseñanza acelerada por equipos, grupos de aprendizaje en puzzle. - TRABAJO MULTIDISCIPLINAR Y TRANSVERSAL: Se fomentará la organización de actividades complementarias y la participación en proyectos interdisciplinarios que beneficien el diseño y desarrollo de tareas competenciales.				
- CONVIVENCIA, COMPETICIÓN Y EDUCACIÓN EN VALORES: La Educación Física es un entorno propicio para el desarrollo de valores personales y sociales. El carácter pedagógico de la competición debe suponer la satisfacción por el logro alcanzado, la diversión, saber ganar y perder, aprender a aceptar y cumplir unas reglas determinadas y a respetar a los contrarios. - UTILIZACIÓN RESPONSABLE DE LAS TICs: que supongan un motor y apoyo para la práctica física sin reducir el tiempo de implicación motriz. - MAXIMIZACIÓN DEL TIEMPO DE IMPLICACIÓN MOTRIZ: las actividades propuestas van encaminadas a conseguir un mayor nivel de autonomía y un mejor funcionamiento de la clase para maximizar el tiempo de práctica.				
1.4 CONCRECIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE Para conseguir estos ejes, la programación se concreta en ACTIVIDADES CLAVE. Estas actividades son una constante en todas las unidades formativas y, aunque su objetivo de sesión puede ser distinto cada vez, su estructura de diseño cumple los siguientes criterios: - Son actividades que trabajan directa o indirectamente una o varias competencias específicas. - Trabajan de manera específica criterios de evaluación y saberes básicos de EF. - Tienen momentos de actividad grupal cooperativa y/o colaborativa en los que queda patente el trabajo conjunto y también el trabajo individual. - Permiten la gestión autónoma de proyectos motores. - Conectan con saberes ya adquiridos para favorecer el aprendizaje de los nuevos. - Trabajan la educación en valores y los aspectos transversales. - Sirven de manera directa a la toma de datos de alguno de los instrumentos de evaluación y/o calificación determinados en la programación.				
EJEMPLO: ACTIVIDAD CLAVE: "Planificación de un proyecto motor y seguimiento intragrupo". Criterios de evaluación: 2.1, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.3. Competencias específicas: 2, 3, 4. Saberes básicos: A, B, C, D, E. Unidades formativas: 3, 4, 9, 10, 13, 14, 16, 17. Actividad de evaluación: Sí Actividad de calificación: Sí. Técnica de recogida de datos: observación participante e intercambios orales. Instrumento de valoración: lista de control de coevaluación interna de cada grupo y lista de control del profesor. Descripción: cada vez que los alumnos tengan que desarrollar un trabajo en grupo de varias sesiones con una producción final concreta, establecerán de antemano unos criterios de "un trabajo bien hecho" que valorarán cada día al final de la sesión y en que se tendrá que distinguir claramente la implicación y mejora de cada miembro del grupo.				

1.5 AGRUPAMIENTOS - Los agrupamientos serán flexibles para favorecer la inclusión. - Con un número de componentes no cerrado, siempre que sea posible (limitación de material, estrategias concretas, etc.) por ejemplo, entre 3 y 5 personas. Esto permite reducir los conflictos de las agrupaciones y observar conflictos internos dentro de los subgrupos, adelantándonos a los problemas de convivencia. - Se progresará del trabajo individual y de pequeño grupo hacia gran grupo. No sólo a lo largo de un mismo curso sino de toda la etapa. - Cuando sea necesario, se organizarán subgrupos fijos, para los calentamientos y vueltas a la calma y la organización del material.				
1.6 EL TIEMPO COMO FACTOR DE ORGANIZACIÓN (sesión de 55min) Se consideran básicas las: - Rutinas iniciales: cambio de ropa en el vestuario y punto de reunión . Los alumnos que no estén en el punto de reunión cuando llegue el profesor, sin ninguna justificación, se les apuntará retraso. - Rutinas finales: recogida del material, agrupamiento de diálogo y aseo personal (del que se tomarán nota). Ningún alumno podrá salir del pabellón o del patio antes de que haya sonado el timbre.				
MODELO DE SESIÓN Modelo de sesión. La organización habitual de las sesiones será: - ACTIVIDADES DE ARRANQUE. - Las ACTIVIDADES CORPORALES INTENCIONADAS. - ACTIVIDADES DE FINALIZACIÓN. - COMENTARIOS FINALES. Para sesiones puntuales que lo requieran se utilizará el modelo tradicional de sesión: calentamiento, parte principal y vuelta a la calma.				
1.7 ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Podemos clasificar los espacios utilizados en tres tipos: - Espacios convencionales de EF: pabellón y pistas exterior. Si las condiciones climatológicas no lo permitieran, se compartirá el pabellón. Los grupos con una sola sesión semanal tendrán preferencia en el uso del pabellón. Los alumnos de aula abierta dispondrán del pabellón para ellos solos si el profesor lo precisa. - Espacios convencionales de enseñanza que utilizamos en EF: aula-grupo (es necesario ver el cuadrante y reservar por los desdobles y asignaturas optativas), biblioteca y salón de actos (UD de dramatización). - Espacios del centro susceptibles de ser utilizados: debemos resaltar la importancia de los espacios exteriores que posee el centro y que son potencialmente útiles para EF (espacio de juegos tradicionales, salón de actos, nuestro sendero de "Don Arturo", etc).				
2. INICIATIVA AULA-COMPAÑERA PARA REDUCCIÓN DEL ABSENTISMO Y LA DESMOTIVACIÓN Incluimos en programación una medida para la disminución del absentismo que a través del grupo de convivencia y mediación lleva dos cursos demostrando su eficacia. Algunos grupos como 2º de FP, Bachillerato, Diversificación o cursos en los que hay un alto nivel de abandono escolar, se podrán juntar durante las clases que coincidan con otros grupos más activos y con mejor actitud hacia la asignatura. Esto favorece el aumento de relaciones positivas dentro del centro, ya que en su círculo pequeño, nunca se relacionan con nadie diferente de su entorno. Además favorece el desarrollo de actividades colectivas en las que se necesita más de 15 alumnos para poder desarrollarlas.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1.1 ASPECTOS GENERALES No son pocos los textos oficiales que recogen las palabras de Stainback y Stainback (1999): la atención a la diversidad es una necesidad que abarca todas las etapas educativas y a todos los alumnos ya que es un principio y no sólo una medida para unos pocos. Cualquier medida a tomar, se regirá por los PRINCIPIOS de: INCLUSIÓN----NORMALIZACIÓN-----EQUIDAD Por ello, a la hora de adaptar en EF (cuando las medidas generales y ordinarias propuestas por el centro no sean suficiente) deberemos tener en cuenta que: - Se debe adaptar todo lo necesario, lo menos posible y lo menos importante (MEC, 1999). - Las adaptaciones no podrán suponer, en ningún caso, una discriminación que impida alcanzar el máximo de desarrollo posible de las competencias y objetivos. - La información y el contacto con el Departamento de Orientación ayudará a iniciar correctamente la acción docente.				
1.2 ALUMNOS DE NEE Se elaborarán las correspondientes adaptaciones significativas en el caso de necesitarlas. Se intentará abordar las necesidades de cada alumno desde las medidas de acceso y adaptaciones de las actividades de enseñanza-aprendizaje y los instrumentos de evaluación, prioritariamente.				

<p>1.3 ALUMNOS DE NEAE (NO ACNEE). Se registrará en los PAPs las medidas personalizadas para los alumnos que lo necesiten. Entre ellas se priorizarán: - Los agrupamientos flexibles dentro del aula. - Los alumnos de referencia para ayuda del alumno con necesidades. - La elaboración de trabajos y pruebas escritas adaptadas a las necesidades específicas de cada alumno. - La selección de tareas y actividades con carácter inclusivo y con diferentes niveles de implicación motriz. - La priorización de instrumentos de evaluación que favorezcan la inclusión del alumno. - Los contratos de comportamiento en caso necesario. - El trabajo específico de las habilidades sociales. - El refuerzo positivo y la comunicación de la mejora para favorecer la motivación tanto extrínseca como intrínseca.</p>				
<p>- Trabajo consciente de la autoevaluación y coevaluación para el desarrollo de las estrategias de trabajo y la mejora de la imagen personal. - La utilización de gran variedad de métodos y estrategia de trabajo. - La priorización del trabajo grupal.</p>				
<p>1.4 PROBLEMÁTICA DEL ABSENTISMO Teniendo en cuenta el alto porcentaje de absentismo en el centro, se procurará la inclusión del alumno en las actividades cuando este se incorpore tras un periodo de absentismo. Se tratará de crear vínculos con los compañeros y responsabilidad en las tareas para favorecer la continuidad en la asistencia. Se comunicará al alumno cómo recuperar cuando haya superado el 30% de faltas.</p>				
<p>1.5 DESFASE CURRICULAR Se repasará en cada contenido aspectos básicos de cursos anteriores en cada unidad formativa. Si es necesario se reforzarán contenidos con alumnos concretos.</p>				
<p>1.6 DESCONOCIMIENTO DEL IDIOMA. Nuestra materia favorece la integración de los alumnos con desconocimiento del idioma. Se utilizarán imágenes o textos traducidos para los alumnos que lo necesiten.</p>				
<p>1.7 ALUMNOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Los materiales escritos se diseñarán teniendo en cuenta las dificultades de los alumnos de un grupo, facilitando así su inclusión e integración. Cuando no sea posible, se elaborarán materiales específicos para las dificultades concretas, siempre manteniendo los elementos del currículo correspondientes. En los agrupamientos se procurará que el alumno tenga otro alumno de referencia en el grupo para apoyarse. Se constatará que el alumno ha comprendido las instrucciones. Permitir más tiempo en ejercicios y pruebas escritas. Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto. Revisar bien las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende la pregunta.</p>				
<p>Ajustar la evaluación a las características del alumno. - Examen oral - Examen tipo test - Examen con material complementario: ábaco, calculadora,... - Apoyar con imágenes el material escrito. - Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto. - Revisar bien las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende la pregunta. - Leer las preguntas del examen individualmente.</p>				
<p>1.8 ALUMNOS CON TRASTORNO DE INTELIGENCIA LÍMITE Se partirá del trabajo intencionado de las actitudes, para a través de los contenidos eminentemente procedimentales llegar a que el alumno comprenda, sobre la práctica, los conceptos más complejos de la materia. Los materiales escritos se diseñarán teniendo en cuenta las dificultades de los alumnos de un grupo, facilitando así su inclusión e integración. Cuando no sea posible se elaborarán materiales específicos para las dificultades concretas, siempre manteniendo los elementos del currículo correspondientes. En los agrupamientos se procurará que el alumno tenga otro alumno de referencia en el grupo para apoyarse. Se constatará que el alumno ha comprendido las instrucciones. Permitir más tiempo en ejercicios y pruebas escritas. Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto. Revisar bien las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende la pregunta.</p>				
<p>Ajustar la evaluación a las características del alumno. - Examen oral - Examen tipo test - Examen con material complementario: ábaco, calculadora, Apoyar con imágenes el material escrito. Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto. Revisar bien las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende la pregunta. Leer las preguntas del examen individualmente.</p>				
<p>1.9 ALUMNOS CON ADAPTACIONES DE ACCESO Partiendo de un diseño universal del aprendizaje, se programarán las actividades de aula teniendo en cuenta a todos y cada uno de los alumnos del grupo, con sus características y necesidades, seleccionando aquellas que favorezcan una mayor inclusión e integración. Se trasladará a los tutores las medidas concretas en función de cada alumno.</p>				

1.10 ALUMNOS CON TRASTORNO DE DÉFICIT DE ATENCIÓN CON O SIN HIPERACTIVIDAD Los espacios y tipos de actividades de nuestra materia favorecen el trabajo con alumnos TDAH. Si bien suelen presentar dificultades en los tiempos de escucha en los que se dan las instrucciones y en los momentos de libre circulación por la amplitud de los espacios. Las actividades con un factor de incertidumbre alto o con varios objetivos de acción a la vez, también pueden resultar difíciles. Para ello, se colocará siempre cerca al alumno en las explicaciones, se le pedirá si es necesario que verbalice la tarea a realizar. se entregarán instrucciones por escrito o imágenes si es necesario. Se organizarán las tareas en secuencias que faciliten el aprendizaje. En los momentos de libre circulación se acotará un espacio de trabajo para el alumno. Se reforzará positivamente los comportamientos que faciliten el proceso de aprendizaje. Se procurará un espacio de referencia con menos estímulos si fuera necesario.

Ajustar la evaluación a las características del alumno. - Examen oral - Examen tipo test - Examen con material complementario: ábaco, calculadora, Apoyar con imágenes el material escrito. Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto. Revisar bien las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende la pregunta. Leer las preguntas del examen individualmente.

2. ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS Si fueran necesarias, se seguirán los procedimientos establecidos por la normativa en materia de atención a la diversidad para alumnos con necesidades especiales.

3. PLANES DE REFUERZO El departamento elaborará modelos para la elaboración de los planes individualizados de refuerzo. En ellos, se señalarán las medidas más adecuadas para cada alumno. Los planes de refuerzo se dividirán en 2 grupos: - PLANES DE REFUERZO PARA ALUMNOS QUE REPITEN CURSO Y SUSPENDIERON EL CURSO ANTERIOR. - PLANES DE REFUERZO PARA ALUMNOS QUE SE HAYA DETECTADO DIFICULTADES PARA SUPERAR LA MATERIA DURANTE EL CURSO PRESENTE. En los dos casos, se especificará si los malos resultados anteriores se deben al absentismo o a otras razones para poder establecer medidas adecuadas. La valoración de los planes de refuerzo será trimestral en base a los instrumentos seleccionados para el resto del grupo. Se establecerán las correcciones y medidas necesarias tras las evaluaciones.

4. INICIATIVA AULA-COMPAÑERA PARA REDUCCIÓN DEL ABSENTISMO Y LA DESMOTIVACIÓN Incluimos en programación una medida para la disminución del absentismo que a través del grupo de convivencia y mediación lleva dos cursos demostrando su eficacia. Algunos grupos como 2º de FP, Bachillerato, Diversificación o cursos en los que hay un alto nivel de abandono escolar, se podrán juntar durante las clases que coincidan con otros grupos más activos y con mejor actitud hacia la asignatura. Esto favorece el aumento de relaciones positivas dentro del centro, ya que en su círculo pequeño, nunca se relacionan con nadie diferente de su entorno. Además favorece el desarrollo de actividades colectivas en las que se necesita más de 15 alumnos para poder desarrollarlas.

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

1. GENERALIDADES MATERIAL Y RECURSOS Para ajustarnos al presupuesto del departamento los criterios para seleccionar los materiales son los siguientes: Que sirvan para diversas actividades. Que se observe un equilibrio calidad-precio. Que permitan un almacenamiento y limpieza correctos.

Los principales materiales utilizados son: Materiales impresos. Materiales convencionales (balones, colchonetas, espalderas, ¿), Materiales no convencionales, intentando utilizar materiales accesibles, incluso adaptándolos o construyéndolos a partir de material de desecho (palos de lacrosse, indiakas con bolsas, zancos, ...), Materiales audiovisuales e informáticos (videos, música, programas informáticos ¿). Para disponer del material se han organizado los contenidos de los cuatro cursos de manera que el material, que sea más limitado, NO lo necesiten dos grupos a la vez.

2. RECURSOS HUMANOS El departamento cuenta con tres profesoras, dos a jornada completa y una profesora con tercio de jornada. Para las actividades complementarias y extraescolares, así como para el Programa de Deporte Escolar contamos con la ayuda directa del Departamento de Actividades de Salud y Actividades extraescolares.

3. RECURSOS ESPACIALES además de los espacios mencionados anteriormente, podemos solicitar el uso de instalaciones deportivas cercanas al centro, como los campos de petanca de San Ginés, el juego de bolos de la Via Verde, el campo de atletismo municipal, el campo de fútbol de Club deportivo La Esperanza, que nos facilitan su uso en horas lectivas y no necesitamos transporte.

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
- Senderismo urbano: vía verde Cartagena (19.10.24).- Actividades de promoción deportiva: visitas de clubes deportivos y expertos en actividad física - Charla suplementación deportiva y triatlón. - Actividades físicas de los recreos - Actividades del Programa de Deporte Escolar (por determinar)	✓				
- Actividades físicas de los recreos - Actividades del Programa de Deporte Escolar (por determinar) - Salidas de senderismo y medio natural - Carrera solidaria (18 marzo) - Visita al campo de atletismo (por determinar) - Escalada (por determinar) - Salida al campo de fútbol Esperanza - Campeonato de bolo cartagenero (27 de marzo) - Campeonato de Caliche (por determinar)		✓			
ACTIVIDADES ACUÁTICAS (a decidir por el departamento de DACE) - Actividades físicas de los recreos - Actividades del Programa de Deporte Escolar (por determinar) jornadas de la salud: talleres y jugger			✓		

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
De acuerdo a lo establecido en el RD 217/2022 (Art. 6.5) y el D235/2022 (Art. 5.6), sin perjuicio del tratamiento específico en algunas de las materias, se trabajará desde todas las áreas: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las TIC, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional. Además, concreta otros contenidos que deberán ser fomentados por las Administraciones competentes como son el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos. También especifica qué contenidos deben reflejarse en las programaciones didácticas.				
Estos contenidos transversales se trabajarán en el centro a través de: - La propia organización del centro: analizando y mejorando los accesos. - Los planes y proyectos: dentro del plan lector se incluye la realización desde todas las áreas de una lectura y actividades por trimestre de la temática elegida para cada año. Por ejemplo, este año Olimpiadas. - El desarrollo curricular de los objetivos de etapa y en cada área de los contenidos y criterios de evaluación: Por ejemplo: para conocer mejor el deporte paralímpico.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1.1 DECISIONES GENERALES Atendiendo a la legislación vigente y a las recomendaciones de diversos autores (Velázquez, R. y Martínez, M ^a .E. 2004: 39), se implementarán, siempre que sea posible, estrategias e instrumentos que de acuerdo con sus desempeños: ¿ sean variados e integrados en el proceso, ¿ se desarrollen en situaciones reales, ¿ tengan en cuenta diferentes grados de dominio (MEC 1996: 59-60), ¿ progresen en la autoevaluación y la coevaluación, ¿ se utilice el portafolios o instrumentos similares para facilitar al alumno el seguimiento de la asignatura.				
1.1 DECISIONES GENERALES 2. - LA UTILIZACIÓN DEL AUTOEVALUACIÓN Y EVALUACIÓN ENTRE IGUALES: ¿ Se introducirán de manera progresiva en la etapa y en cada curso. ¿ Se dejarán claros los criterios de evaluación que se evalúan y los criterios de valoración del instrumento antes de su utilización. ¿ Incluirán aspectos importantes para la comprensión de las actividades.				

<p>- INSTRUMENTOS DE VALORACIÓN DE LA COMPETENCIA MOTRIZ: Todas aquellas pruebas que sirvan para valorar la competencia motriz del alumnado: ¿ Tendrán el máximo tiempo de práctica previa a la evaluación. ¿ Serán semejantes a las tareas propuestas a lo largo de las sesiones. ¿ Se darán a conocer los criterios de éxito o los indicadores de logro antes de la prueba.</p>				
<p>- ASPECTOS TRANSVERSALES A VARIAS UNIDADES FORMATIVAS: ¿ Se informará a los alumnos de los cambios de calificación de estos instrumentos a lo largo del curso. ¿ Se establecerán fechas de entrega claras desde el inicio de la evaluación.</p>				
<p>1.2 MOMENTOS PARA LA EVALUACIÓN EVALUACIÓN INICIAL Se desarrollará en el mes de septiembre, de manera consensuada por el departamento y se valorará, al menos: - Clima del aula en cada grupo. - Nivel de competencia motriz individual. - Valoración de las capacidades cognitivo-intelectuales. En cada UD será conveniente realizar este proceso respecto a cada contenido específico.</p>				
<p>EVALUACIÓN CONTINUA Se establecerán los mecanismos suficientes para que el progreso y esfuerzo del alumno queden registrados. Además de los propios instrumentos de evaluación y seguimiento (como la lista de control del profesor), las producciones de los alumnos y el desempeño práctico durante las sesiones será información útil para el seguimiento del alumno, especialmente para detectar posibles dificultades.</p>				
<p>EVALUACIÓN SUMATIVA Se establecen dos semanas previas a las sesiones de evaluación dedicadas a pruebas sumativas y exámenes de evaluación, así como para las pruebas o valoraciones pendientes por faltas de asistencia.</p>				
<p>1.3 CONTRIBUCIÓN DE EF A LAS EVALUACIONES EXTERNAS De cara a mejorar los resultados en las diferentes pruebas externas desde todas las asignaturas se tratará de: - Hacer trabajos y pruebas escritas con el formato que suele emplearse en dichas pruebas como: texto de actualidad, preguntas sobre el texto, ... - Conectar los aprendizajes de otras asignaturas con situaciones reales a través de los ejes de la asignatura: cuerpo y movimiento.</p>				
<p>1.4 EVALUACIÓN Y CONTEXTO Teniendo en cuenta la información de la evaluación inicial, se ve necesario potenciar el trabajo diario de clase. La mayoría de alumnos no realizan las tareas para casa. Por ello, al final de las sesiones se realizarán fichas y pequeños trabajos de volcado de información que, además de conectar teoría y práctica, sirvan para crear hábitos de trabajo y minimizar las tareas para casa. Igualmente se ve necesario realizar pruebas escritas cuyo objetivo sea el aprendizaje significativo de los aspectos más básicos de la asignatura. Por ejemplo: exámenes en rompecabezas.</p>				
<p>2. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CALIFICACIÓN 2.1 ASPECTOS GENERALES - Se informará de los porcentajes de nota de cada instrumento en cada evaluación y/o unidad didáctica y su relación con los criterios de evaluación. - Los alumnos deberán saber antes de una prueba o trabajo cuáles son los principales criterios de éxito de la misma. - Los criterios de evaluación deben ser observados en múltiples tareas así, el desarrollo de una competencia no se verá limitado a un solo aspecto. - El alumno participará activamente en las clases. Lejos del "activismo motriz", se incide en que el alumno entienda, comprenda, practique, colabore, etc. - Las plataformas virtuales oficiales serán el principal medio de entrega de trabajos y de comunicación, con posibilidad de papel en circunstancias concretas. - Cuando algún instrumento sea presentado fuera de fecha será evaluado, pero no se asegura la corrección si no hay tiempo suficiente, por lo que se hará la media con los demás instrumentos.</p>				
<p>2.1 ASPECTOS GENERALES 2. - Cuando un criterio se utilice a lo largo de todo el curso de valorará la evolución a lo largo del curso para la calificación final de curso. - Se podrán proponer trabajos para subir nota de determinados estándares cada trimestre. Dichos trabajos serán acordados por el departamento y tendrán características similares para todos los grupos de un mismo curso.</p>				
<p>2.2 MEDIDAS DE APOYO En el marco de la evaluación continua, cuando sea detectado algún problema en el progreso del alumno, se implementarán medidas de apoyo específicas, como, por ejemplo, el profesor tutor o el alumno tutor. Esta tutorización entre iguales podrá igualmente ser utilizada puntualmente en alguna sesión o UD en la propia asignatura. Se han establecido medidas de apoyo con los profesores tutores del grupo para determinados contenidos eminentemente teóricos.</p>				
<p>2.3 IMPOSIBILIDAD DE EVALUACIÓN CONTÍNUA: según normativa vigente, la pérdida de más 30% de las horas totales de la materia imposibilita la evaluación continua. El departamento ha acordado que los aspectos que puedan recuperarse con sucesivas actividades sean el referente de los mismos y los que no, tendrán trabajos y pruebas específicos. Estas pruebas podrán realizarse cuando el alumno vuelva a asistir a clase o en los días previos a las sesiones de evaluación.</p>				

<p>2.4 RECTIFICACIÓN DE ABSENTISMO: Cuando un alumno se incorpore o rectifique su conducta absentista se realizarán actividades de re-enganche adaptadas a las características específicas del alumno y la situación de absentismo. Algunos aspectos relevantes acordados por el departamento son: - Las actividades eminentemente motrices seguirán secuencias de aprendizaje que permitan la incorporación e inclusión de alumnos en estas situaciones. Por ejemplo: se valorará en la nota grupal de una composición de acrobacias la incorporación tardía de un miembro del grupo.</p>				
<p>2.5 RECUPERACIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA: los aspectos que sea posible recuperar en la siguiente UD se harán de manera integrada. Habrá un día reservado cada evaluación para recuperación de actividades eminentemente prácticas (faltas justificadas y rectificación de absentismo).</p>				
<p>2.6 PRUEBAS PARA COMPLETAR EVALUACIÓN A final de cada trimestre y a final de curso se establecerán una o más sesiones para la recuperación de los criterios de evaluación con una valoración negativa o insuficiente para superar el curso con garantías de éxito el curso siguiente. Este tipo de pruebas serán de tres tipos, no teniendo que aplicar todas ellas necesariamente: - Trabajos y/o fichas. - Prueba escrita. - Prueba práctica. El porcentaje de peso en la nota final de curso dependerá de los criterios de evaluación que se valoren en dichas pruebas.</p>				
<p>3. PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN Los instrumentos y procedimientos de calificación serán los especificados en los anteriores apartados de la programación. Los criterios de calificación de cada instrumento concreto relativizado a los saberes básicos trabajados, serán comunicados a los alumnos con la suficiente antelación para que puedan preparar las pruebas de manera precisa. Siempre se intentará que los propios criterios de calificación de las diferentes pruebas mantengan coherencia con lo trabajado durante las sesiones, así como del proceso madurativo y momento académico del grupo. Los distintos feedback para los alumnos serán: - positivo, negativo, regular. - visto bueno del profesor. - nota numérica de 0 a 10. - escalas de diferentes gradaciones.</p>				
<p>3.1 CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN: - Para el cálculo de la nota de cada evaluación se realizará la suma de las puntuaciones conseguidas en cada criterio de evaluación. - Se aplicará la normativa vigente en materia de evaluación y una media inferior a 5.00 puntos será insuficiente. Si bien, antes de la sesión de evaluación podrán realizarse actividades de mejora y profundización que permita a los alumnos mejorar en aquellos criterios que necesiten.</p>				
<p>3.2 CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CURSO Para la nota de final de curso se realizará la media de las tres evaluaciones debiendo superar dicha media los 5.00 puntos para aprobar la asignatura. Si bien, antes de la sesión de evaluación podrán realizarse actividades de mejora y profundización que permita a los alumnos mejorar en aquellos criterios que necesiten. Se tendrá en cuenta, en aquellos criterios que se trabajan varias veces a lo largo del curso, la evolución y progreso del alumno, pudiendo tener en cuenta la máxima puntuación en dicho criterio en lugar de una media aritmética de los instrumentos que se han utilizado a lo largo del curso para valorarlo.</p>				
<p>3.3 RECUPERACIÓN DE LAS DIFERENTES EVALUACIONES - Cuando un alumno suspenda la 1ª evaluación, podrá recuperar al recuperar la 2ª evaluación, por el carácter progresivo de los saberes básicos seleccionados. Sin embargo, la 3ª evaluación suspensa requerirá de una recuperación específica por los saberes básicos y criterios de evaluación que se han acordado impartir en dicha evaluación.</p>				
<p>3.4 RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE Los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior recuperarán dicha asignatura pendiente al aprobar la 1ª y la 2ª evaluación del curso actual. Los alumnos en esta situación firmarán iniciado el curso, su hoja resumen del plan de refuerzo. El departamento realizará un seguimiento trimestral de los alumnos con asignaturas pendientes. Siguiendo la plantilla elaborada por el departamento, será el profesor que de clase al alumno el encargado de concretar el plan de refuerzo en función de su evaluación inicial y de las características del alumno y del grupo en el que está.</p>				
<p>4. ACUERDOS SOBRE CALIFICACIÓN Y CONTEXTO En los grupos B y C, por sus características, se asignará mayor valor a los instrumentos de seguimiento diario. Estos, junto con las actividades de aula de relación teoría-práctica supondrán entre el 70 y 80% de la nota. Se intentará que los aspectos más limitantes para el perfil del alumnado spongán entre un 20 y un 30% de la nota (ver sección instrumentos-calificación).</p>				
<p>5. PLANES DE REFUERZO Y EVALUACIÓN 5.1 ALUMNOS QUE PASAN DE CURSO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE Además de lo indicado en el apartado 3.3, se priorizará en los planes de refuerzo aquellos criterios que permitan al alumno incorporarse al nivel del grupo. Se realizará una valoración trimestral estableciendo las medidas metodológicas necesarias. La calificación corresponderá a los instrumentos utilizados con el resto del grupo, pudiendo realizar actividades de mejora y refuerzo para mejorar la calificación.</p>				

5.2. ALUMNOS QUE REPITEN Y SUSPENDIERON LA ASIGNATURA EL CURSO ANTERIOR. Se comprobará si el suspenso del curso anterior fue por absentismo, caso en el que se aplicarán las medidas previstas en los apartados de atención a la diversidad, o si fue por falta de trabajo. En este caso, el plan de refuerzo se centrará en asegurar aquellos aprendizajes necesarios para seguir el ritmo de la clase. Se realizará una valoración trimestral estableciendo las medidas metodológicas necesarias. La calificación corresponderá a los instrumentos utilizados con el resto del grupo, pudiendo realizar actividades de mejora y refuerzo para mejorar la calificación.

6. ALUMNOS CON INCAPACIDAD PARA REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA Siguiendo la normativa vigente, aquellos alumnos que debidamente justificado tengan un impedimento permanente o de larga duración para realizar las tareas programadas, tendrán sus correspondientes medidas de acceso en función de lo que que indiquen los justificantes. Cuando la incapacidad sea temporal (menos de 15 días). Se intentará incorporar al alumno a las tareas del grupo adaptando sus actividades o introduciendo roles como árbitro, entrenador, jefe de grupo, etc. que permitan su integración en la clase. Si no fuera posible, realizará tareas teóricas alternativas que permitan no perder anotaciones diarias necesarias para la calificación. Negarse a hacer la actividad sin ninguna justificación o con justificaciones ilógicas supondrá la aplicación las Normas de Organización y Funcionamiento del centro según el Decreto 16//2016 de NOF.

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
INDICADORES DE EVALUACIÓN EN 5 NIVELES) COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DE DEPARTAMENTO (Coherencia con los principios pedagógicos y orientaciones metodológicas) AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN Y UD (Sesiones previstas / impartidas; competencias específicas y criterios de evaluación programados; organización y metodología; procedimientos, instrumentos y actividades de evaluación; medidas de inclusión educativa; aplicación de los principios DUA). CONSECUCIÓN DE APRENDIZAJES (Resultados objetivos y resultados esperados). GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO (Organización y metodología; mecanismos de evaluación; propuestas de mejora formuladas por el alumnado). COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS (Mecanismos de comunicación; tareas académicas).				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
- LECTURA Y EXPRESIÓN ESCRITA: se propondrán lecturas con temáticas de actualidad en las tres evaluaciones con ejercicios de resumen, selección de información, cuadros conceptuales, etc. - EXPRESIÓN ORAL: colaboraremos con las presentaciones orales de ABP en cuanto a nuestros saberes básicos de expresión corporal. Además, a lo largo del curso tendrán que presentar, explicar y dirigir pequeñas secuencias de actividad física donde fomentaremos la corrección de la expresión oral.	

Programación

Materia: EFI2EA - Educación Física

Curso: 2º

ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: JUEGOS Y ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA 1

Fecha inicio prev.:
16/09/2024

Fecha fin prev.:
04/10/2024

Sesiones prev.:
5

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.2 - Salud social: análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, así como de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas. Trastornos alimenticios asociados a la práctica de la actividad física y deporte.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

0.2 - La higiene corporal como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

0.3 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución, de interacción con un móvil y en deportes individuales.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.

0.5 - Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, en grupo.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.

0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
<p>1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.</p>	<p>#.1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:33% • Lista de control:33% • Prueba escrita:34% 	1,060	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	<p>#.1.3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:75% • Prueba escrita:25% 	0,520	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
<p>2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Pruebas prácticas:33% • Rúbricas:34% 	0,824	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA

3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,065	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,065	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivosexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,065	• CC • CCL • CPSAA
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1.Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artísticoexpresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:33% • Prueba escrita:33% • Trabajos:34%	0,824	• CC • CCEC
	#.4.2.Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:50% • Trabajos:50%	0,776	• CC • CCEC
UNIDAD UF2: ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA SALUD, AUTOCONCEPTO Y SOCIEDAD 1	Fecha inicio prev.: 07/10/2024	Fecha fin prev.: 25/10/2024	Sesiones prev.: 6	

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural. Musculatura del tronco (zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el control de la postura. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo.

0.2 - Salud social: análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, así como de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas. Trastornos alimenticios asociados a la práctica de la actividad física y deporte.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.2 - La higiene corporal como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

0.3 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

0.5 - Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Soporte vital básico (SVB).

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.3 - Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	# 1.1. Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Exposiciones:33% • Trabajos:34% 	0,240	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	# 1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:33% • Lista de control:33% • Prueba escrita:34% 	1,060	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	# 1.3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:75% • Prueba escrita:25% 	0,520	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	# 1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:100% 	0,336	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	# 1.5. Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:50% • Trabajos:50% 	0,336	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	# 1.6. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% 	0,241	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	# 3.1. Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	1,065	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	# 3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	1,065	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	# 3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivosexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	1,065	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.2 - Salud social: análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, así como de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas. Trastornos alimenticios asociados a la práctica de la actividad física y deporte.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

0.2 - La higiene corporal como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

0.3 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución, de interacción con un móvil y en deportes individuales.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.

0.5 - Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, en grupo.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.

0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:33% Lista de control:33% Prueba escrita:34% 	1,060	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación:33% Pruebas prácticas:33% Rúbricas:34% 	0,824	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA
	#.2.2. Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación:33% Prueba escrita:33% Pruebas prácticas:34% 	0,492	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA
	#.2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación:33% Prueba escrita:33% Pruebas prácticas:34% 	0,741	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA

3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,065	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,065	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivosexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,065	• CC • CCL • CPSAA
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1.Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artísticoexpresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:33% • Prueba escrita:33% • Trabajos:34%	0,824	• CC • CCEC
	#.4.2.Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:50% • Trabajos:50%	0,776	• CC • CCEC
UNIDAD UF4: DEPORTES ALTERNATIVOS Y EXPERIENCIAS DEPORTIVAS	Fecha inicio prev.: 18/11/2024	Fecha fin prev.: 18/12/2024	Sesiones prev.: 6	

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.2 - Salud social: análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, así como de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas. Trastornos alimenticios asociados a la práctica de la actividad física y deporte.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

0.2 - La higiene corporal como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

0.3 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución, de interacción con un móvil y en deportes individuales.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.

0.5 - Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, en grupo.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.

0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Exposiciones:33%Lista de control:33%Prueba escrita:34%	1,060	<ul style="list-style-type: none">CCLCDCPSAASTEM

<p>2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Pruebas prácticas:33% • Rúbricas:34% 	0,824	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.2.Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Prueba escrita:33% • Pruebas prácticas:34% 	0,492	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Prueba escrita:33% • Pruebas prácticas:34% 	0,741	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
<p>3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	1,065	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	1,065	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivosexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	1,065	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA

4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1.Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artísticoexpresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:33% • Prueba escrita:33% • Trabajos:34%	0,824	• CC • CCEC
	#.4.2.Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:50% • Trabajos:50%	0,776	• CC • CCEC
UNIDAD UF5: JUEGOS Y ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA 2		Fecha inicio prev.: 07/01/2025	Fecha fin prev.: 17/01/2025	Sesiones prev.: 3

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.2 - Salud social: análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, así como de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas. Trastornos alimenticios asociados a la práctica de la actividad física y deporte.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

0.2 - La higiene corporal como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

0.3 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución, de interacción con un móvil y en deportes individuales.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

0.3 - Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.

0.5 - Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, en grupo.

0.6 - Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la accesibilidad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.

0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:33% Lista de control:33% Prueba escrita:34% 	1,060	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
	#.1.3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Lista de control:75% Prueba escrita:25% 	0,520	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación:33% Pruebas prácticas:33% Rúbricas:34% 	0,824	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA

3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,065	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,065	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivosexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,065	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1.Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artísticoexpresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:33% • Prueba escrita:33% • Trabajos:34%	0,824	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC
UNIDAD UF6: ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA SALUD, AUTOCONCEPTO Y SOCIEDAD 2	Fecha inicio prev.: 20/01/2025	Fecha fin prev.: 12/02/2025	Sesiones prev.: 6	

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural. Musculatura del tronco (zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el control de la postura. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo.

0.2 - Salud social: análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, así como de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas. Trastornos alimenticios asociados a la práctica de la actividad física y deporte.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.2 - La higiene corporal como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

0.3 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

0.5 - Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Soporte vital básico (SVB).

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.3 - Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	# 1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:33% Lista de control:33% Prueba escrita:34% 	1,060	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
	# 1.3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Lista de control:75% Prueba escrita:25% 	0,520	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
	# 1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:100% 	0,336	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
	# 1.5. Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:50% Trabajos:50% 	0,336	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
	# 1.6. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% 	0,241	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	# 3.1. Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Lista de control:100% 	1,065	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CPSAA
	# 3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Lista de control:100% 	1,065	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CPSAA
	# 3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Lista de control:100% 	1,065	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CPSAA
UNIDAD UF7: DEPORTES Y SU CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL		Fecha inicio prev.: 13/02/2025	Fecha fin prev.: 07/03/2025	Sesiones prev.: 6
Saberes básicos				

A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural. Musculatura del tronco (zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el control de la postura. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo.

0.2 - Salud social: análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, así como de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas. Trastornos alimenticios asociados a la práctica de la actividad física y deporte.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

0.2 - La higiene corporal como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

0.3 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución, de interacción con un móvil y en deportes individuales.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.

0.5 - Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, en grupo.

0.6 - Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la accesibilidad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.

0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.3 - Deporte y perspectiva de género: análisis crítico. Igualdad de género en las profesiones asociadas al deporte (comentaristas, periodistas, deportistas, técnicos y técnicas, etc.).

0.4 - Influencia del deporte en la cultura actual: impacto social, aspectos positivos y negativos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:33% Lista de control:33% Prueba escrita:34% 	1,060	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación:33% Pruebas prácticas:33% Rúbricas:34% 	0,824	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA
	#.2.2. Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación:33% Prueba escrita:33% Pruebas prácticas:34% 	0,492	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA
	#.2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación:33% Prueba escrita:33% Pruebas prácticas:34% 	0,741	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA

3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,065	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,065	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivosexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,065	• CC • CCL • CPSAA
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1.Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artísticoexpresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:33% • Prueba escrita:33% • Trabajos:34%	0,824	• CC • CCEC
	#.4.2.Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:50% • Trabajos:50%	0,776	• CC • CCEC
UNIDAD UF8: ACTIVIDADES FÍSICAS ARTÍSTICO-EXPRESIVAS 1	Fecha inicio prev.: 10/03/2025	Fecha fin prev.: 18/03/2025	Sesiones prev.: 3	

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.2 - Salud social: análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, así como de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas. Trastornos alimenticios asociados a la práctica de la actividad física y deporte.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.2 - La higiene corporal como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

0.3 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.

0.5 - Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, en grupo.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.

0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.2 - Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas de interpretación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

<p>1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.</p>	<p>#.1.1. Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Exposiciones:33% • Trabajos:34% 	0,240	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	<p>#.1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:33% • Lista de control:33% • Prueba escrita:34% 	1,060	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
<p>2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Pruebas prácticas:33% • Rúbricas:34% 	0,824	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Prueba escrita:33% • Pruebas prácticas:34% 	0,741	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
<p>3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>#.3.1. Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	1,065	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	1,065	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivosexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	1,065	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA

4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1. Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artísticoexpresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:33% • Prueba escrita:33% • Trabajos:34%	0,824	• CC • CCEC
	#.4.2. Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:50% • Trabajos:50%	0,776	• CC • CCEC
	#.4.3. Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.	Eval. Ordinaria: • Exposiciones:50% • Rúbricas:50%	0,222	• CC • CCEC

UNIDAD UF9: ACTIVIDADES FÍSICAS ARTÍSTICO-EXPRESIVAS 2

Fecha inicio prev.:
24/03/2025

Fecha fin prev.:
10/04/2025

Sesiones prev.:
6

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.2 - Salud social: análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, así como de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas. Trastornos alimenticios asociados a la práctica de la actividad física y deporte.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.2 - La higiene corporal como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

0.3 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.

0.5 - Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, en grupo.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.

0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBifóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.1 - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Las danzas como manifestación de la interculturalidad.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Exposiciones:33%Lista de control:33%Prueba escrita:34%	1,060	<ul style="list-style-type: none">CCLCDCPSAASTEM
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. #.2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Escala de observación:33%Pruebas prácticas:33%Rúbricas:34% Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Escala de observación:33%Prueba escrita:33%Pruebas prácticas:34%	0,824 0,741	<ul style="list-style-type: none">CECPSAACECPSAA

3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,065	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,065	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivosexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,065	• CC • CCL • CPSAA
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1.Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artísticoexpresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:33% • Prueba escrita:33% • Trabajos:34%	0,824	• CC • CCEC
	#.4.2.Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:50% • Trabajos:50%	0,776	• CC • CCEC
	#.4.3.Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.	Eval. Ordinaria: • Exposiciones:50% • Rúbricas:50%	0,222	• CC • CCEC
UNIDAD UF10: ACTIVIDADES FINALES DE JUEGOS Y DEPORTES	Fecha inicio prev.: 22/04/2025	Fecha fin prev.: 16/05/2025	Sesiones prev.: 8	
Saberes básicos				
A - Vida activa y saludable.				
0.2 - Salud social: análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, así como de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte.				

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas. Trastornos alimenticios asociados a la práctica de la actividad física y deporte.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

0.2 - La higiene corporal como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

0.3 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución, de interacción con un móvil y en deportes individuales.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.

0.5 - Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, en grupo.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.

0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.3 - Deporte y perspectiva de género: análisis crítico. Igualdad de género en las profesiones asociadas al deporte (comentaristas, periodistas, deportistas, técnicos y técnicas, etc.).

0.4 - Influencia del deporte en la cultura actual: impacto social, aspectos positivos y negativos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:33% Lista de control:33% Prueba escrita:34% 	1,060	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
	#.1.3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Lista de control:75% Prueba escrita:25% 	0,520	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación:33% Pruebas prácticas:33% Rúbricas:34% 	0,824	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA
	#.2.2. Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación:33% Prueba escrita:33% Pruebas prácticas:34% 	0,492	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA
	#.2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación:33% Prueba escrita:33% Pruebas prácticas:34% 	0,741	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA

3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,065	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,065	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivosexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,065	• CC • CCL • CPSAA
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1.Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artísticoexpresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:33% • Prueba escrita:33% • Trabajos:34%	0,824	• CC • CCEC
	#.4.2.Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:50% • Trabajos:50%	0,776	• CC • CCEC
UNIDAD UF11: ACTIVIDADES EN EXTERIORES Y MEDIO NATURAL		Fecha inicio prev.: 19/05/2025	Fecha fin prev.: 13/06/2025	Sesiones prev.: 6

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas. Trastornos alimenticios asociados a la práctica de la actividad física y deporte.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

0.2 - La higiene corporal como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

0.3 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.

0.5 - Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, en grupo.

0.6 - Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la accesibilidad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.

0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.1 - Normas de uso: respeto a las normas viales en sus desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible.

0.2 - La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.

0.3 - Nuevos espacios y prácticas deportivas. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (parkour, skate u otras manifestaciones similares).

0.4 - Diseño de actividades físicas en el medio natural y urbano.

0.5 - Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos y posibles consecuencias graves en los mismos.

0.6 - Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#. 1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:33% Lista de control:33% Prueba escrita:34% 	1,060	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
	#. 1.3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Lista de control:75% Prueba escrita:25% 	0,520	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
	#. 1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:100% 	0,336	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
	#. 1.5. Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:50% Trabajos:50% 	0,336	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#. 2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación:33% Pruebas prácticas:33% Rúbricas:34% 	0,824	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA
	#. 2.2. Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación:33% Prueba escrita:33% Pruebas prácticas:34% 	0,492	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA
	#. 2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación:33% Prueba escrita:33% Pruebas prácticas:34% 	0,741	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA

3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,065	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,065	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivosexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,065	• CC • CCL • CPSAA
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1.Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artísticoexpresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:33% • Prueba escrita:33% • Trabajos:34%	0,824	• CC • CCEC
	#.4.2.Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:50% • Trabajos:50%	0,776	• CC • CCEC
5.Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	#.5.1.Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:33% • Pruebas prácticas:33% • Trabajos:34%	0,095	• CC • CE • STEM
	#.5.2.Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Eval. Ordinaria: • Pruebas prácticas:100%	0,095	• CC • CE • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1.1 ANÁLISIS PREVIO El Departamento de Educación Física (EF, desde ahora) ha realizado un análisis previo de: - Los aspectos metodológicos recogidos en las distintas normas vigentes. - Las líneas pedagógicas generales de la educación basada en competencias, de corte constructivista y en la línea de trabajo del paradigma socio-crítico. - Los modelos pedagógicos propios de la EF actual. - El contexto del centro y sus necesidades. - El nivel de competencia motriz del alumnado, sus capacidades cognitivo-intelectuales y el clima de convivencia del aula.				
1.2 METAS PEDAGÓGICAS En base a este análisis, hemos determinado 3 objetivos de trabajo que marcarán la metodología a utilizar: - Mejora del nivel de autonomía. - Mejora de la capacidad de colaboración. - Mayor implicación cognitiva en las actividades del aula.				
1.3 EJES DE ACTUACIÓN Para ello, hemos diseñado varios ejes de actuación: - DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE. En este contexto es especialmente necesario diseñar las actividades con una amplia gama de posibilidades e incluso con una precisa reformulación de las metas de aprendizaje. - APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO Y MOTIVACIÓN. Así se concretarán contenidos que sean de interés para el alumno, que sean de aplicación en situaciones reales, funcionales y le permitan una continuidad autónoma extraescolar. - VARIEDAD DE ESTILOS DE ENSEÑANZA: además de modelos pedagógicos más actuales, se utilizan también los estilos de enseñanza más tradicionales en actividades que así lo requieran, por su novedad, por seguridad, por inmadurez del alumnado, etc. - DESCUBRIMIENTO, RETOS Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: Se incluirán retos y situaciones-problema motrices, tanto individuales como en pequeño y gran grupo, a lo largo del curso, progresando su dificultad motriz y cooperativa.				
- SITUACIONES INTERACTIVAS Y COOPERATIVAS: Bajo las líneas generales de Velázquez, C (2013) y la "Educación Física para la paz", el Departamento ha incluido distintos tipos de actividades cooperativas de las clasificadas por Slavin, R. (2014). Destacan las siguientes modalidades de cooperación: resultados colectivos, piensan-comparten-actúan, momentos de trabajo cooperativo y/o colaborativo, enseñanza acelerada por equipos, grupos de aprendizaje en puzzle. - TRABAJO MULTIDISCIPLINAR Y TRANSVERSAL: Se fomentará la organización de actividades complementarias y la participación en proyectos interdisciplinarios que beneficien el diseño y desarrollo de tareas competenciales.				
- CONVIVENCIA, COMPETICIÓN Y EDUCACIÓN EN VALORES: La Educación Física es un entorno propicio para el desarrollo de valores personales y sociales. El carácter pedagógico de la competición debe suponer la satisfacción por el logro alcanzado, la diversión, saber ganar y perder, aprender a aceptar y cumplir unas reglas determinadas y a respetar a los contrarios. - UTILIZACIÓN RESPONSABLE DE LAS TICs: que supongan un motor y apoyo para la práctica física sin reducir el tiempo de implicación motriz. - MAXIMIZACIÓN DEL TIEMPO DE IMPLICACIÓN MOTRIZ: las actividades propuestas van encaminadas a conseguir un mayor nivel de autonomía y un mejor funcionamiento de la clase para maximizar el tiempo de práctica.				
1.4 CONCRECIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE Para conseguir estos ejes, la programación se concreta en ACTIVIDADES CLAVE. Estas actividades son una constante en todas las unidades formativas y, aunque su objetivo de sesión puede ser distinto cada vez, su estructura de diseño cumple los siguientes criterios: - Son actividades que trabajan directa o indirectamente una o varias competencias específicas. - Trabajan de manera específica criterios de evaluación y saberes básicos de EF. - Tienen momentos de actividad grupal cooperativa y/o colaborativa en los que queda patente el trabajo conjunto y también el trabajo individual. - Permiten la gestión autónoma de proyectos motores. - Conectan con saberes ya adquiridos para favorecer el aprendizaje de los nuevos. - Trabajan la educación en valores y los aspectos transversales. - Sirven de manera directa a la toma de datos de alguno de los instrumentos de evaluación y/o calificación determinados en la				
EJEMPLO: ACTIVIDAD CLAVE: "Planificación de un proyecto motor y seguimiento intragrupo". Criterios de evaluación: 2.1, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.3. Competencias específicas: 2, 3, 4. Saberes básicos: A, B, C, D, E. Unidades formativas: 3, 4, 9, 10, 13, 14, 16, 17. Actividad de evaluación: Sí Actividad de calificación: Sí. Técnica de recogida de datos: observación participante e intercambios orales. Instrumento de valoración: lista de control de coevaluación interna de cada grupo y lista de control del profesor. Descripción: cada vez que los alumnos tengan que desarrollar un trabajo en grupo de varias sesiones con una producción final concreta, establecerán de antemano unos criterios de "un trabajo bien hecho" que valorarán cada día al final de la sesión y en que se tendrá que distinguir claramente la implicación y mejora de cada miembro del grupo.				

<p>1.5 AGRUPAMIENTOS - Los agrupamientos serán flexibles para favorecer la inclusión. - Con un número de componentes no cerrado, siempre que sea posible (limitación de material, estrategias concretas, etc.) por ejemplo, entre 3 y 5 personas. Esto permite reducir los conflictos de las agrupaciones y observar conflictos internos dentro de los subgrupos, adelantándonos a los problemas de convivencia. - Se progresará del trabajo individual y de pequeño grupo hacia gran grupo. No sólo a lo largo de un mismo curso sino de toda la etapa. - Cuando sea necesario, se organizarán subgrupos fijos, para los calentamientos y vueltas a la calma y la organización del material.</p>				
<p>1.6 EL TIEMPO COMO FACTOR DE ORGANIZACIÓN (sesión de 55min) Se consideran básicas las: - Rutinas iniciales: cambio de ropa en el vestuario y punto de reunión . Los alumnos que no estén en el punto de reunión cuando llegue el profesor, sin ninguna justificación, se les apuntará retraso. - Rutinas finales: recogida del material, agrupamiento de diálogo y aseo personal (del que se tomarán nota). Ningún alumno podrá salir del pabellón o del patio antes de que haya sonado el timbre.</p>				
<p>MODELO DE SESIÓN Modelo de sesión. La organización habitual de las sesiones será: - ACTIVIDADES DE ARRANQUE. - Las ACTIVIDADES CORPORALES INTENCIONADAS. - ACTIVIDADES DE FINALIZACIÓN. - COMENTARIOS FINALES. Para sesiones puntuales que lo requieran se utilizará el modelo tradicional de sesión: calentamiento, parte principal y vuelta a la calma.</p>				
<p>1.7 ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Podemos clasificar los espacios utilizados en tres tipos: - Espacios convencionales de EF: pabellón y pistas exterior. Si las condiciones climatológicas no lo permitieran, se compartirá el pabellón. Los grupos con una sola sesión semanal tendrán preferencia en el uso del pabellón. Los alumnos de aula abierta dispondrán del pabellón para ellos solos si el profesor lo precisa. - Espacios convencionales de enseñanza que utilizamos en EF: aula-grupo (es necesario ver el cuadrante y reservar por los desdobles y asignaturas optativas), biblioteca y salón de actos (UD de dramatización). - Espacios del centro susceptibles de ser utilizados: debemos resaltar la importancia de los espacios exteriores que posee el centro y que son potencialmente útiles para EF (espacio de juegos tradicionales, salón de actos, nuestro sendero de "Don Arturo", etc).</p>				
<p>2. INICIATIVA AULA-COMPAÑERA PARA REDUCCIÓN DEL ABSENTISMO Y LA DESMOTIVACIÓN Incluimos en programación una medida para la disminución del absentismo que a través del grupo de convivencia y mediación lleva dos cursos demostrando su eficacia. Algunos grupos como 2º de FP, Bachillerato, Diversificación o cursos en los que hay un alto nivel de abandono escolar, se podrán juntar durante las clases que coincidan con otros grupos más activos y con mejor actitud hacia la asignatura. Esto favorece el aumento de relaciones positivas dentro del centro, ya que, en su círculo pequeño, nunca se relacionan con nadie diferente de su entorno. Además, favorece el desarrollo de actividades colectivas en las que se necesita más de 15 alumnos para poder desarrollarlas.</p>				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<p>1.1 ASPECTOS GENERALES No son pocos los textos oficiales que recogen las palabras de Stainback y Stainback (1999): la atención a la diversidad es una necesidad que abarca todas las etapas educativas y a todos los alumnos ya que es un principio y no sólo una medida para unos pocos. Cualquier medida a tomar, se regirá por los PRINCIPIOS de: INCLUSIÓN----NORMALIZACIÓN-----EQUIDAD Por ello, a la hora de adaptar en EF (cuando las medidas generales y ordinarias propuestas por el centro no sean suficiente) deberemos tener en cuenta que: - Se debe adaptar todo lo necesario, lo menos posible y lo menos importante (MEC, 1999). - Las adaptaciones no podrán suponer, en ningún caso, una discriminación que impida alcanzar el máximo de desarrollo posible de las competencias y objetivos. - La información y el contacto con el Departamento de Orientación ayudará a iniciar correctamente la acción docente.</p>				
<p>1.2 ALUMNOS DE NEE Se elaborarán las correspondientes adaptaciones significativas en el caso de necesitarlas. Se intentará abordar las necesidades de cada alumno desde las medidas de acceso y adaptaciones de las actividades de enseñanza-aprendizaje y los instrumentos de evaluación, prioritariamente.</p>				

<p>1.3 ALUMNOS DE NEAE (NO ACNEE). Se registrará en los PAPs las medidas personalizadas para los alumnos que lo necesiten. Entre ellas se priorizarán: - Los agrupamientos flexibles dentro del aula. - Los alumnos de referencia para ayuda del alumno con necesidades. - La elaboración de trabajos y pruebas escritas adaptadas a las necesidades específicas de cada alumno. - La selección de tareas y actividades con carácter inclusivo y con diferentes niveles de implicación motriz. - La priorización de instrumentos de evaluación que favorezcan la inclusión del alumno. - Los contratos de comportamiento en caso necesario. - El trabajo específico de las habilidades sociales. - El refuerzo positivo y la comunicación de la mejora para favorecer la motivación tanto extrínseca como intrínseca.</p>				
<p>- Trabajo consciente de la autoevaluación y coevaluación para el desarrollo de las estrategias de trabajo y la mejora de la imagen personal. - La utilización de gran variedad de métodos y estrategia de trabajo. - La priorización del trabajo grupal.</p>				
<p>1.4 PROBLEMÁTICA DEL ABSENTISMO Teniendo en cuenta el alto porcentaje de absentismo en el centro, se procurará la inclusión del alumno en las actividades cuando este se incorpore tras un periodo de absentismo. Se tratará de crear vínculos con los compañeros y responsabilidad en las tareas para favorecer la continuidad en la asistencia. Se comunicará al alumno cómo recuperar cuando haya superado el 30% de faltas.</p>				
<p>1.5 DESFASE CURRICULAR Se repasará en cada contenido aspectos básicos de cursos anteriores en cada unidad formativa. Si es necesario se reforzarán contenidos con alumnos concretos.</p>				
<p>1.6 DESCONOCIMIENTO DEL IDIOMA. Nuestra materia favorece la integración de los alumnos con desconocimiento del idioma. Se utilizarán imágenes o textos traducidos para los alumnos que lo necesiten.</p>				
<p>1.7 ALUMNOS CON TRASTORNOS DE APRENDIZAJE Los materiales escritos se diseñarán teniendo en cuenta las dificultades de los alumnos de un grupo, facilitando así su inclusión e integración. Cuando no sea posible, se elaborarán materiales específicos para las dificultades concretas, siempre manteniendo los elementos del currículo correspondientes. En los agrupamientos se procurará que el alumno tenga otro alumno de referencia en el grupo para apoyarse. Se constatará que el alumno ha comprendido las instrucciones. Permitir más tiempo en ejercicios y pruebas escritas. Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto. Revisar bien las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende la pregunta.</p>				
<p>Ajustar la evaluación a las características del alumno. - Examen oral - Examen tipo test - Examen con material complementario: ábaco, calculadora,... - Apoyar con imágenes el material escrito. - Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto. - Revisar bien las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende la pregunta. - Leer las preguntas del examen individualmente.</p>				
<p>1.8 ALUMNOS CON TRASTORNO DE INTELIGENCIA LÍMITE Se partirá del trabajo intencionado de las actitudes, para a través de los contenidos eminentemente procedimentales llegar a que el alumno comprenda, sobre la práctica, los conceptos más complejos de la materia. Los materiales escritos se diseñarán teniendo en cuenta las dificultades de los alumnos de un grupo, facilitando así su inclusión e integración. Cuando no sea posible se elaborarán materiales específicos para las dificultades concretas, siempre manteniendo los elementos del currículo correspondientes. En los agrupamientos se procurará que el alumno tenga otro alumno de referencia en el grupo para apoyarse. Se constatará que el alumno ha comprendido las instrucciones. Permitir más tiempo en ejercicios y pruebas escritas. Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto. Revisar bien las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende la pregunta.</p>				
<p>Ajustar la evaluación a las características del alumno. - Examen oral - Examen tipo test - Examen con material complementario: ábaco, calculadora, Apoyar con imágenes el material escrito. Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto. Revisar bien las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende la pregunta. Leer las preguntas del examen individualmente.</p>				
<p>1.9 ALUMNOS CON ADAPTACIONES DE ACCESO Partiendo de un diseño universal del aprendizaje, se programarán las actividades de aula teniendo en cuenta a todos y cada uno de los alumnos del grupo, con sus características y necesidades, seleccionando aquellas que favorezcan una mayor inclusión e integración. Se trasladará a los tutores las medidas concretas en función de cada alumno.</p>				

1.10 ALUMNOS CON TRASTORNO DE DÉFICIT DE ATENCIÓN CON O SIN HIPERACTIVIDAD Los espacios y tipos de actividades de nuestra materia favorecen el trabajo con alumnos TDAH. Si bien suelen presentar dificultades en los tiempos de escucha en los que se dan las instrucciones y en los momentos de libre circulación por la amplitud de los espacios. Las actividades con un factor de incertidumbre alto o con varios objetivos de acción a la vez, también pueden resultar difíciles. Para ello, se colocará siempre cerca al alumno en las explicaciones, se le pedirá si es necesario que verbalice la tarea a realizar. se entregarán instrucciones por escrito o imágenes si es necesario. Se organizarán las tareas en secuencias que faciliten el aprendizaje. En los momentos de libre circulación se acotará un espacio de trabajo para el alumno. Se reforzará positivamente los comportamientos que faciliten el proceso de aprendizaje. Se procurará un espacio de referencia con menos estímulos si fuera necesario.

Ajustar la evaluación a las características del alumno. - Examen oral - Examen tipo test - Examen con material complementario: ábaco, calculadora, Apoyar con imágenes el material escrito. Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto. Revisar bien las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende la pregunta. Leer las preguntas del examen individualmente.

2. ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS Si fueran necesarias, se seguirán los procedimientos establecidos por la normativa en materia de atención a la diversidad para alumnos con necesidades especiales.

3. PLANES DE REFUERZO El departamento elaborará modelos para la elaboración de los planes individualizados de refuerzo. En ellos, se señalarán las medidas más adecuadas para cada alumno. Los planes de refuerzo se dividirán en 3 grupos: - PLANES DE REFUERZO PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE. - PLANES DE REFUERZO PARA ALUMNOS QUE REPITEN CURSO Y SUSPENDIERON EL CURSO ANTERIOR. - PLANES DE REFUERZO PARA ALUMNOS QUE SE HAYA DETECTADO DIFICULTADES PARA SUPERAR LA MATERIA DURANTE EL CURSO PRESENTE. En los tres casos, se especificará si los malos resultados anteriores se deben al absentismo o a otras razones para poder establecer medidas adecuadas. La valoración de los planes de refuerzo será trimestral en base a los instrumentos seleccionados para el resto del grupo. Se establecerán las correcciones y medidas necesarias tras las evaluaciones.

4. INICIATIVA AULA-COPIA PARA REDUCCIÓN DEL ABSENTISMO Y LA DESMOTIVACIÓN Incluimos en programación una medida para la disminución del absentismo que a través del grupo de convivencia y mediación lleva dos cursos demostrando su eficacia. Algunos grupos como 2º de FP, Bachillerato, Diversificación o cursos en los que hay un alto nivel de abandono escolar, se podrán juntar durante las clases que coincidan con otros grupos más activos y con mejor actitud hacia la asignatura. Esto favorece el aumento de relaciones positivas dentro del centro, ya que, en su círculo pequeño, nunca se relacionan con nadie diferente de su entorno. Además, favorece el desarrollo de actividades colectivas en las que se necesita más de 15 alumnos para poder desarrollarlas.

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

1. GENERALIDADES MATERIAL Y RECURSOS Para ajustarnos al presupuesto del departamento los criterios para seleccionar los materiales son los siguientes: Que sirvan para diversas actividades. Que se observe un equilibrio calidad-precio. Que permitan un almacenamiento y limpieza correctos.

Los principales materiales utilizados son: Materiales impresos. Materiales convencionales (balones, colchonetas, espalderas, ¿), Materiales no convencionales, intentando utilizar materiales accesibles, incluso adaptándolos o construyéndolos a partir de material de desecho (palos de lacrosse, indiakas con bolsas, zancos, ...), Materiales audiovisuales e informáticos (videos, música, programas informáticos¿). Para disponer del material se han organizado los contenidos de los cuatro cursos de manera que el material, que sea más limitado, NO lo necesiten dos grupos a la vez.

2. RECURSOS HUMANOS El departamento cuenta con tres profesoras, dos a jornada completa y una profesora con tercio de jornada. Para las actividades complementarias y extraescolares, así como para el Programa de Deporte Escolar contamos con la ayuda directa del Departamento de Actividades de Salud y Actividades extraescolares.

3. RECURSOS ESPACIALES además de los espacios mencionados anteriormente, podemos solicitar el uso de instalaciones deportivas cercanas al centro, como los campos de petanca de San Ginés, el juego de bolos de la Vía Verde, el campo de atletismo municipal, el campo de fútbol de Club deportivo La Esperanza, que nos facilitan su uso en horas lectivas y no necesitamos transporte.

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
--Actividades de promoción deportiva: visitas de clubes deportivos y expertos en actividad física - Charla suplementación deportiva y triatlón. - Actividades físicas de los recreos -- Actividades de senderismo y espacios exteriores	✓				
- Actividades físicas de los recreos - Actividades del Programa de Deporte Escolar (por determinar) - Salidas de senderismo y medio natural - Carrera solidaria (18 marzo) - Visita al campo de atletismo (por determinar) - Escalada (por determinar) - Salida al campo de fútbol Esperanza - Campeonato de bolo cartagenero (27 de marzo) - Campeonato de Caliche (por determinar)		✓			
ACTIVIDADES ACUÁTICAS (a decidir por el departamento de DACE) - Actividades físicas de los recreos - Actividades del Programa de Deporte Escolar (por determinar)			✓		

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
De acuerdo a lo establecido en el RD 217/2022 (Art. 6.5) y el D235/2022 (Art. 5.6), sin perjuicio del tratamiento específico en algunas de las materias, se trabajará desde todas las áreas: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las TIC, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional. Además, concreta otros contenidos que deberán ser fomentados por las Administraciones competentes como son el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos. También especifica qué contenidos deben reflejarse en las programaciones didácticas.				
Estos contenidos transversales se trabajarán en el centro a través de: - La propia organización del centro: analizando y mejorando los accesos. - Los planes y proyectos: dentro del plan lector se incluye la realización desde todas las áreas de una lectura y actividades por trimestre de la temática elegida para cada año. Por ejemplo, este año Olimpiadas. - El desarrollo curricular de los objetivos de etapa y en cada área de los contenidos y criterios de evaluación: Por ejemplo: para conocer mejor el deporte paralímpico.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1.1 DECISIONES GENERALES Atendiendo a la legislación vigente y a las recomendaciones de diversos autores (Velázquez, R. y Martínez, M ^a .E. 2004: 39), se implementarán, siempre que sea posible, estrategias e instrumentos que de acuerdo con sus desempeños: ¿ sean variados e integrados en el proceso, ¿ se desarrollen en situaciones reales, ¿ tengan en cuenta diferentes grados de dominio (MEC 1996: 59-60), ¿ progresen en la autoevaluación y la coevaluación, ¿ se utilice el portafolios o instrumentos similares para facilitar al alumno el seguimiento de la asignatura.				

<p>1.1 DECISIONES GENERALES 2. - LA UTILIZACIÓN DEL AUTOEVALUACIÓN Y EVALUACIÓN ENTRE IGUALES: ¿ Se introducirán de manera progresiva en la etapa y en cada curso. ¿ Se dejarán claros los criterios de evaluación que se evalúan y los criterios de valoración del instrumento antes de su utilización. ¿ Incluirán aspectos importantes para la comprensión de las actividades. - INSTRUMENTOS DE VALORACIÓN DE LA COMPETENCIA MOTRIZ: Todas aquellas pruebas que sirvan para valorar la competencia motriz del alumnado: ¿ Tendrán el máximo tiempo de práctica previa a la evaluación. ¿ Serán semejantes a las tareas propuestas a lo largo de las sesiones. ¿ Se darán a conocer los criterios de éxito o los indicadores de logro antes de la prueba.</p>				
<p>- ASPECTOS TRANSVERSALES A VARIAS UNIDADES FORMATIVAS: ¿ Se informará a los alumnos de los cambios de calificación de estos instrumentos a lo largo del curso. ¿ Se establecerán fechas de entrega claras desde el inicio de la evaluación.</p>				
<p>1.2 MOMENTOS PARA LA EVALUACIÓN EVALUACIÓN INICIAL Se desarrollará en el mes de septiembre, de manera consensuada por el departamento y se valorará, al menos: - Clima del aula en cada grupo. - Nivel de competencia motriz individual. - Valoración de las capacidades cognitivo-intelectuales. En cada UD será conveniente realizar este proceso respecto a cada contenido específico.</p>				
<p>EVALUACIÓN PROCESUAL Además de los propios instrumentos de evaluación y seguimiento (como la lista de control del profesor), las producciones de los alumnos y el desempeño práctico durante las sesiones será información útil para el seguimiento del alumno, especialmente para detectar posibles dificultades.</p>				
<p>EVALUACIÓN SUMATIVA Se establecen dos semanas previas a las sesiones de evaluación dedicadas a pruebas sumativas y exámenes de evaluación, así como para las pruebas o valoraciones pendientes por faltas de asistencia.</p>				
<p>1.3 CONTRIBUCIÓN DE EF A LAS EVALUACIONES EXTERNAS De cara a mejorar los resultados en las diferentes pruebas externas desde todas las asignaturas se tratará de: - Hacer trabajos y pruebas escritas con el formato que suele emplearse en dichas pruebas como: texto de actualidad, preguntas sobre el texto, ... - Conectar los aprendizajes de otras asignaturas con situaciones reales a través de los ejes de la asignatura: cuerpo y movimiento.</p>				
<p>1.4 EVALUACIÓN Y CONTEXTO Teniendo en cuenta la información de la evaluación inicial, se ve necesario potenciar el trabajo diario de clase. La mayoría de alumnos no realizan las tareas para casa. Por ello, al final de las sesiones se realizarán fichas y pequeños trabajos de volcado de información que, además de conectar teoría y práctica, sirvan para crear hábitos de trabajo y minimizar las tareas para casa. Igualmente se ve necesario realizar pruebas escritas cuyo objetivo sea el aprendizaje significativo de los aspectos más básicos de la asignatura. Por ejemplo: exámenes en rompecabezas.</p>				
<p>2. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CALIFICACIÓN 2.1 ASPECTOS GENERALES - Se informará de los porcentajes de nota de cada instrumento en cada evaluación y/o unidad didáctica y su relación con los criterios de evaluación. - Los alumnos deberán saber antes de una prueba o trabajo cuáles son los principales criterios de éxito de la misma. - Los criterios de evaluación deben ser observados en múltiples tareas así, el desarrollo de una competencia no se verá limitado a un solo aspecto. - El alumno participará activamente en las clases. Lejos del "activismo motriz", se incide en que el alumno entienda, comprenda, practique, colabore, etc. - Las plataformas virtuales oficiales serán el principal medio de entrega de trabajos y de comunicación, con posibilidad de papel en circunstancias concretas. - Cuando algún instrumento sea presentado fuera de fecha será evaluado, pero no se asegura la corrección si no hay tiempo suficiente, por lo que se hará la media con los demás</p>				
<p>2.1 ASPECTOS GENERALES 2. - Cuando un criterio se utilice a lo largo de todo el curso de valorará la evolución a lo largo del curso para la calificación final de curso. - Se podrán proponer trabajos para subir nota de determinados estándares cada trimestre. Dichos trabajos serán acordados por el departamento y tendrán características similares para todos los grupos de un mismo curso.</p>				
<p>2.2 MEDIDAS DE APOYO En el marco de la evaluación continua, cuando sea detectado algún problema en el progreso del alumno, se implementarán medidas de apoyo específicas, como, por ejemplo, el profesor tutor o el alumno tutor. Esta tutorización entre iguales podrá igualmente ser utilizada puntualmente en alguna sesión o UD en la propia asignatura. Se han establecido medidas de apoyo con los profesores tutores del grupo para determinados contenidos eminentemente teóricos.</p>				
<p>2.3 IMPOSIBILIDAD DE EVALUACIÓN CONTÍNUA: según normativa vigente, la pérdida de más 30% de las horas totales de la materia imposibilita la evaluación continua. El departamento ha acordado que los aspectos que puedan recuperarse con sucesivas actividades sean el referente de los mismos y los que no, tendrán trabajos y pruebas específicos. Estas pruebas podrán realizarse cuando el alumno vuelva a asistir a clase o en los días previos a las sesiones de evaluación.</p>				

<p>2.4 RECTIFICACIÓN DE ABSENTISMO: Cuando un alumno se incorpore o rectifique su conducta absentista se realizarán actividades de re-enganche adaptadas a las características específicas del alumno y la situación de absentismo. Algunos aspectos relevantes acordados por el departamento son: - Las actividades eminentemente motrices seguirán secuencias de aprendizaje que permitan la incorporación e inclusión de alumnos en estas situaciones. Por ejemplo: se valorará en la nota grupal de una composición de acrobacias la incorporación tardía de un miembro del grupo.</p>				
<p>2.5 RECUPERACIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA: los aspectos que sea posible recuperar en la siguiente UD se harán de manera integrada. Habrá un día reservado cada evaluación para recuperación de actividades eminentemente prácticas (faltas justificadas y rectificación de absentismo).</p>				
<p>2.6 PRUEBAS PARA COMPLETAR EVALUACIÓN A final de cada trimestre y a final de curso se establecerán una o más sesiones para la recuperación de los criterios de evaluación con una valoración negativa o insuficiente para superar el curso con garantías de éxito el curso siguiente. Este tipo de pruebas serán de tres tipos, no teniendo que aplicar todas ellas necesariamente: - Trabajos y/o fichas. - Prueba escrita. - Prueba práctica. El porcentaje de peso en la nota final de curso dependerá de los criterios de evaluación que se valoren en dichas pruebas.</p>				
<p>3. PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN Los instrumentos y procedimientos de calificación serán los especificados en los anteriores apartados de la programación. Los criterios de calificación de cada instrumento concreto relativizado a los saberes básicos trabajados, serán comunicados a los alumnos con la suficiente antelación para que puedan preparar las pruebas de manera precisa. Siempre se intentará que los propios criterios de calificación de las diferentes pruebas mantengan coherencia con lo trabajado durante las sesiones, así como del proceso madurativo y momento académico del grupo. Los distintos feedback para los alumnos serán: - positivo, negativo, regular. - visto bueno del profesor. - nota numérica de 0 a 10. - escalas de diferentes gradaciones.</p>				
<p>3.1 CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN: - Para el cálculo de la nota de cada evaluación se realizará la suma de las puntuaciones conseguidas en cada criterio de evaluación. - Se aplicará la normativa vigente en materia de evaluación y una media inferior a 5.00 puntos será insuficiente. Si bien, antes de la sesión de evaluación podrán realizarse actividades de mejora y profundización que permita a los alumnos mejorar en aquellos criterios que necesiten.</p>				
<p>3.2 CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CURSO Para la nota de final de curso se realizará la media de las tres evaluaciones debiendo superar dicha media los 5.00 puntos para aprobar la asignatura. Si bien, antes de la sesión de evaluación podrán realizarse actividades de mejora y profundización que permita a los alumnos mejorar en aquellos criterios que necesiten. Se tendrá en cuenta, en aquellos criterios que se trabajan varias veces a lo largo del curso, la evolución y progreso del alumno, pudiendo tener en cuenta la máxima puntuación en dicho criterio en lugar de una media aritmética de los instrumentos que se han utilizado a lo largo del curso para valorarlo.</p>				
<p>3.3 RECUPERACIÓN DE LAS DIFERENTES EVALUACIONES - Cuando un alumno suspenda la 1ª evaluación, podrá recuperar al recuperar la 2ª evaluación, por el carácter progresivo de los saberes básicos seleccionados. Sin embargo, la 3ª evaluación suspensa requerirá de una recuperación específica por los saberes básicos y criterios de evaluación que se han acordado impartir en dicha evaluación.</p>				
<p>3.4 RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE Los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior recuperarán dicha asignatura pendiente al aprobar la 1ª y la 2ª evaluación del curso actual. Los alumnos en esta situación firmarán iniciado el curso, su hoja resumen del plan de refuerzo. El departamento realizará un seguimiento trimestral de los alumnos con asignaturas pendientes. Siguiendo la plantilla elaborada por el departamento, será el profesor que de clase al alumno el encargado de concretar el plan de refuerzo en función de su evaluación inicial y de las características del alumno y del grupo en el que está.</p>				
<p>4. ACUERDOS SOBRE CALIFICACIÓN Y CONTEXTO En los grupos B y C, por sus características, se asignará mayor valor a los instrumentos de seguimiento diario. Estos, junto con las actividades de aula de relación teoría-práctica supondrán entre el 70 y 80% de la nota. Se intentará que los aspectos más limitantes para el perfil del alumnado spongán entre un 20 y un 30% de la nota (ver sección instrumentos-calificación).</p>				
<p>5. PLANES DE REFUERZO Y EVALUACIÓN 5.1 ALUMNOS QUE PASAN DE CURSO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE Además de lo indicado en el apartado 3.3, se priorizará en los planes de refuerzo aquellos criterios que permitan al alumno incorporarse al nivel del grupo. Se realizará una valoración trimestral estableciendo las medidas metodológicas necesarias. La calificación corresponderá a los instrumentos utilizados con el resto del grupo, pudiendo realizar actividades de mejora y refuerzo para mejorar la calificación.</p>				

5.2 ALUMNOS QUE REPITEN Y SUSPENDIERON LA ASIGNATURA EL CURSO ANTERIOR. Se comprobará si el suspenso del curso anterior fue por absentismo, caso en el que se aplicarán las medidas previstas en los apartados de atención a la diversidad, o por falta de trabajo. En este caso, el plan de refuerzo se centrará en asegurar aquellos aprendizajes necesarios para seguir el ritmo de la clase. Se realizará una valoración trimestral estableciendo las medidas metodológicas necesarias. La calificación corresponderá a los instrumentos utilizados con el resto del grupo, pudiendo realizar actividades de mejora y refuerzo para mejorar la calificación.

6. ALUMNOS CON INCAPACIDAD PARA REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA Siguiendo la normativa vigente, aquellos alumnos que debidamente justificado tengan un impedimento permanente o de larga duración para realizar las tareas programadas, tendrán sus correspondientes medidas de acceso en función de lo que que indiquen los justificantes. Cuando la incapacidad sea temporal (menos de 15 días). Se intentará incorporar al alumno a las tareas del grupo adaptando sus actividades o introduciendo roles como árbitro, entrenador, jefe de grupo, etc. que permitan su integración en la clase. Si no fuera posible, realizará tareas teóricas alternativas que permitan no perder anotaciones diarias necesarias para la calificación. Negarse a hacer la actividad sin ninguna justificación o con justificaciones ilógicas supondrá la aplicación las Normas de Organización y Funcionamiento del centro según el Decreto 16//2016 de NOF.

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
INDICADORES DE EVALUACIÓN EN 5 NIVELES) COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DE DEPARTAMENTO (Coherencia con los principios pedagógicos y orientaciones metodológicas) AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN Y UD (Sesiones previstas / impartidas; competencias específicas y criterios de evaluación programados; organización y metodología; procedimientos, instrumentos y actividades de evaluación; medidas de inclusión educativa; aplicación de los principios DUA). CONSECUCIÓN DE APRENDIZAJES (Resultados objetivos y resultados esperados). GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO (Organización y metodología; mecanismos de evaluación; propuestas de mejora formuladas por el alumnado). COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS (Mecanismos de comunicación; tareas académicas).				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
- LECTURA Y EXPRESIÓN ESCRITA: se propondrán lecturas con temáticas de actualidad en las tres evaluaciones con ejercicios de resumen, selección de información, cuadros conceptuales, etc. - EXPRESIÓN ORAL: colaboraremos con las presentaciones orales de ABP en cuanto a nuestros saberes básicos de expresión corporal. Además, a lo largo del curso tendrán que presentar, explicar y dirigir pequeñas secuencias de actividad física donde fomentaremos la corrección de la expresión oral.	

Programación

Materia: EFI3EA - Educación Física

Curso: 3º

ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: JUEGOS Y ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA 1

Fecha inicio prev.:
16/09/2024

Fecha fin prev.:
04/10/2024

Sesiones prev.:
5

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.3 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales básicos en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones básicas previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico- deportivas: identificación y corrección de errores comunes.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.

0.3 - Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.1. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:25% • Lista de control:25% • Prueba escrita:25% • Trabajos:25% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.2. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.4. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:50% • Trabajos:50% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:70% • RÚBRICAS:30% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	#.3.2. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:70% • RÚBRICAS:30% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA

<p>4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.</p>	<p>#.4.1. Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:33% • Lista de control:33% • Trabajos:34% 	<p>0,808</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC
--	---	---	--------------	--

<p>UNIDAD UF2: ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA SALUD, AUTOCONCEPTO Y SOCIEDAD 1</p>	<p>Fecha inicio prev.: 07/10/2024</p>	<p>Fecha fin prev.: 25/10/2024</p>	<p>Sesiones prev.: 6</p>
---	--	---	-------------------------------------

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural. Musculatura del tronco (zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el control de la postura. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo.

0.2 - Salud social: Suplementación deportiva. Riesgos y condicionantes éticos.

0.3 - Salud mental: tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en los medios de comunicación. Efectos negativos de los modelos estéticos predominantes y trastornos vinculados al culto insano al cuerpo (vigorexia, anorexia, bulimia y otros). Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

0.3 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

0.5 - Actuaciones ante accidentes. Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares).

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.3 - Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: identificación y corrección de errores comunes.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.1. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:25% • Lista de control:25% • Prueba escrita:25% • Trabajos:25% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.2. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.3. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:100% 	0,310	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.4. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:50% • Trabajos:50% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.5. Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:50% • Trabajos:50% 	0,405	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM

3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:70% • RÚBRICAS:30% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:70% • RÚBRICAS:30% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA

UNIDAD UF3: ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS CONVENCIONALES	Fecha inicio prev.: 28/10/2024	Fecha fin prev.: 15/11/2024	Sesiones prev.: 6
---	--	---------------------------------------	-----------------------------

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

0.3 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales básicos en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones básicas previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico- deportivas: identificación y corrección de errores comunes.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.

0.3 - Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.1 - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes regionales y nacionales como seña de identidad cultural.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.1. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:25% • Lista de control:25% • Prueba escrita:25% • Trabajos:25% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.2. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.4. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:50% • Trabajos:50% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM

<p>2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • PRUEBAS PRÁCTICAS:50% 	0,669	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.2.Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:40% • Prueba escrita:20% • PRUEBAS PRÁCTICAS:40% 	0,478	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:40% • Prueba escrita:20% • PRUEBAS PRÁCTICAS:40% 	0,669	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
<p>3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>#.3.1.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:70% • RÚBRICAS:30% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.2.Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:70% • RÚBRICAS:30% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA

4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1. Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	Eval. Ordinaria: • Exposiciones:33% • Lista de control:33% • Trabajos:34%	0,808	• CC • CCEC
	#.4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico- deportivo.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	0,669	• CC • CCEC

UNIDAD UF4: DEPORTES ALTERNATIVOS Y EXPERIENCIAS DEPORTIVAS	Fecha inicio prev.: 18/11/2024	Fecha fin prev.: 18/12/2024	Sesiones prev.: 6
--	---	--	------------------------------------

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

0.3 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales básicos en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones básicas previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico- deportivas: identificación y corrección de errores comunes.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.

0.3 - Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.1 - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes regionales y nacionales como seña de identidad cultural.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.1. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:25%• Lista de control:25%• Prueba escrita:25%• Trabajos:25%	1,118	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CPSAA• STEM
	#.1.2. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Lista de control:100%	1,118	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CPSAA• STEM
	#.1.4. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Lista de control:50%• Trabajos:50%	1,118	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CPSAA• STEM

<p>2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • PRUEBAS PRÁCTICAS:50% 	0,669	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.2.Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:40% • Prueba escrita:20% • PRUEBAS PRÁCTICAS:40% 	0,478	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:40% • Prueba escrita:20% • PRUEBAS PRÁCTICAS:40% 	0,669	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
<p>3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>#.3.1.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:70% • RÚBRICAS:30% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.2.Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:70% • RÚBRICAS:30% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA

4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1. Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:33% Lista de control:33% Trabajos:34% 	0,808	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC
	#.4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Lista de control:100% 	0,669	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC

UNIDAD UF5: JUEGOS Y ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA 2	Fecha inicio prev.: 07/01/2025	Fecha fin prev.: 17/01/2025	Sesiones prev.: 3
--	--	---------------------------------------	-----------------------------

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.3 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales básicos en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones básicas previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: identificación y corrección de errores comunes.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.

0.3 - Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.1 - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes regionales y nacionales como seña de identidad cultural.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.1. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:25% • Lista de control:25% • Prueba escrita:25% • Trabajos:25% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.2. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.4. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:50% • Trabajos:50% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM

<p>3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>#.3.1.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:70% • RÚBRICAS:30% 	<p>1,118</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.2.Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:70% • RÚBRICAS:30% 	<p>1,118</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
<p>4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.</p>	<p>#.4.1.Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:33% • Lista de control:33% • Trabajos:34% 	<p>0,808</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC
<p>UNIDAD UF6: ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA SALUD, AUTOCONCEPTO Y SOCIEDAD 2</p>	<p>Fecha inicio prev.: 20/01/2025</p>	<p>Fecha fin prev.: 12/02/2025</p>	<p>Sesiones prev.: 6</p>	
<h2>Saberes básicos</h2>				
<p>A - Vida activa y saludable.</p>				
<p>0.1 - Salud física: adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural. Musculatura del tronco (zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el control de la postura. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo.</p>				
<p>0.2 - Salud social: Suplementación deportiva. Riesgos y condicionantes éticos.</p>				
<p>0.3 - Salud mental: tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en los medios de comunicación. Efectos negativos de los modelos estéticos predominantes y trastornos vinculados al culto insano al cuerpo (vigorexia, anorexia, bulimia y otros). Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas.</p>				
<p>B - Organización y gestión de la actividad física.</p>				

0.1 - Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

0.3 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

0.5 - Actuaciones ante accidentes. Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares).

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.3 - Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.1. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:25% • Lista de control:25% • Prueba escrita:25% • Trabajos:25% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.2. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.3. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:100% 	0,310	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.4. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:50% • Trabajos:50% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.5. Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:50% • Trabajos:50% 	0,405	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:70% • RÚBRICAS:30% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	#.3.2. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:70% • RÚBRICAS:30% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
UNIDAD UF7: DEPORTES Y SU CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL		Fecha inicio prev.: 13/02/2025	Fecha fin prev.: 07/03/2025	Sesiones prev.: 6

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

0.3 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales básicos en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones básicas previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico- deportivas: identificación y corrección de errores comunes.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.

0.3 - Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.1 - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes regionales y nacionales como seña de identidad cultural.

0.4 - Deporte y perspectiva de género: historia del deporte desde la perspectiva de género. Igualdad en el acceso al deporte (diferencias según género, país, cultura y otros). Estereotipos de competencia motriz percibida según el género, la edad o cualquier otra característica. Ejemplos de referentes que muestren la diversidad en el deporte.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.1. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:25% • Lista de control:25% • Prueba escrita:25% • Trabajos:25% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.2. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.4. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:50% • Trabajos:50% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • PRUEBAS PRÁCTICAS:50% 	0,669	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	#.2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:40% • Prueba escrita:20% • PRUEBAS PRÁCTICAS:40% 	0,478	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	#.2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:40% • Prueba escrita:20% • PRUEBAS PRÁCTICAS:40% 	0,669	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA

3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:70% • RÚBRICAS:30%	1,118	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:70% • RÚBRICAS:30%	1,118	• CC • CCL • CPSAA
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1.Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	Eval. Ordinaria: • Exposiciones:33% • Lista de control:33% • Trabajos:34%	0,808	• CC • CCEC
	#.4.2.Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico- deportivo.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	0,669	• CC • CCEC
UNIDAD UF8: ACTIVIDADES FÍSICAS ARTÍSTICO-EXPRESIVAS 1	Fecha inicio prev.: 10/03/2025	Fecha fin prev.: 18/03/2025	Sesiones prev.: 3	

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

0.3 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones básicas previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico- deportivas: identificación y corrección de errores comunes.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.2 - Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas específicas de expresión corporal.

0.3 - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.1. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:25% • Lista de control:25% • Prueba escrita:25% • Trabajos:25% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.2. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.4. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:50% • Trabajos:50% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • PRUEBAS PRÁCTICAS:50% 	0,669	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	#.2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:40% • Prueba escrita:20% • PRUEBAS PRÁCTICAS:40% 	0,669	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:70% • RÚBRICAS:30% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	#.3.2. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:70% • RÚBRICAS:30% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA

4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1.Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	Eval. Ordinaria: • Exposiciones:33% • Lista de control:33% • Trabajos:34%	0,808	• CC • CCEC
	#.4.2.Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico- deportivo.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	0,669	• CC • CCEC
	#.4.3.Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Exposiciones:50%	0,200	• CC • CCEC

UNIDAD UF9: ACTIVIADES FÍSICAS ARTÍSTICO-EXPRESIVAS 2	Fecha inicio prev.: 24/03/2025	Fecha fin prev.: 10/04/2025	Sesiones prev.: 6
--	--	---------------------------------------	-----------------------------

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

0.3 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones básicas previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico- deportivas: identificación y corrección de errores comunes.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.2 - Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas específicas de expresión corporal.

0.3 - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.

0.4 - Deporte y perspectiva de género: historia del deporte desde la perspectiva de género. Igualdad en el acceso al deporte (diferencias según género, país, cultura y otros). Estereotipos de competencia motriz percibida según el género, la edad o cualquier otra característica. Ejemplos de referentes que muestren la diversidad en el deporte.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.1. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:25% • Lista de control:25% • Prueba escrita:25% • Trabajos:25% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.2. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.4. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:50% • Trabajos:50% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM

<p>2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • PRUEBAS PRÁCTICAS:50% 	<p>0,669</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:40% • Prueba escrita:20% • PRUEBAS PRÁCTICAS:40% 	<p>0,669</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
<p>3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>#.3.1.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:70% • RÚBRICAS:30% 	<p>1,118</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.2.Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:70% • RÚBRICAS:30% 	<p>1,118</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA

4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1. Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	Eval. Ordinaria: • Exposiciones:33% • Lista de control:33% • Trabajos:34%	0,808	• CC • CCEC
	#.4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico- deportivo.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	0,669	• CC • CCEC
	#.4.3. Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Exposiciones:50%	0,200	• CC • CCEC

UNIDAD UF10: ACTIVIDADES FINALES DE JUEGOS Y DEPORTES	Fecha inicio prev.: 24/04/2025	Fecha fin prev.: 16/05/2025	Sesiones prev.: 8
--	--	---------------------------------------	-----------------------------

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

0.2 - Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo.

0.3 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales básicos en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones básicas previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico- deportivas: identificación y corrección de errores comunes.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.

0.3 - Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.1 - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes regionales y nacionales como seña de identidad cultural.

F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.3 - Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico- deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.1. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:25% • Lista de control:25% • Prueba escrita:25% • Trabajos:25% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.2. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.4. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:50% • Trabajos:50% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • PRUEBAS PRÁCTICAS:50% 	0,669	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	#.2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:40% • Prueba escrita:20% • PRUEBAS PRÁCTICAS:40% 	0,478	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	#.2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:40% • Prueba escrita:20% • PRUEBAS PRÁCTICAS:40% 	0,669	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA

3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:70% • RÚBRICAS:30%	1,118	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:70% • RÚBRICAS:30%	1,118	• CC • CCL • CPSAA
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1.Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	Eval. Ordinaria: • Exposiciones:33% • Lista de control:33% • Trabajos:34%	0,808	• CC • CCEC
	#.4.2.Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico- deportivo.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	0,669	• CC • CCEC
UNIDAD UF11: ACTIVIDADES EN EXTERIORES Y MEDIO NATURAL	Fecha inicio prev.: 19/05/2025	Fecha fin prev.: 13/06/2025	Sesiones prev.: 6	

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

0.3 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

0.5 - Actuaciones ante accidentes. Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares).

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales básicos en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones básicas previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico- deportivas: identificación y corrección de errores comunes.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.

0.6 - Barreras arquitectónicas y obstáculos del entorno que impidan o dificulten la actividad física autónoma y saludable en el espacio público y vial.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

0.3 - Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.1 - Normas de uso: respeto a las normas viales en los desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible.

0.2 - La práctica de bicicleta como medio de transporte habitual.

0.3 - Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico- deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad.

0.4 - Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.

0.5 - Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#. 1.1. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:25% • Lista de control:25% • Prueba escrita:25% • Trabajos:25% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#. 1.2. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#. 1.4. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:50% • Trabajos:50% 	1,118	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#. 1.5. Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:50% • Trabajos:50% 	0,405	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#. 2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • PRUEBAS PRÁCTICAS:50% 	0,669	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	#. 2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:40% • Prueba escrita:20% • PRUEBAS PRÁCTICAS:40% 	0,478	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	#. 2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:40% • Prueba escrita:20% • PRUEBAS PRÁCTICAS:40% 	0,669	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA

3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:70% • RÚBRICAS:30%	1,118	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:70% • RÚBRICAS:30%	1,118	• CC • CCL • CPSAA
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1.Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	Eval. Ordinaria: • Exposiciones:33% • Lista de control:33% • Trabajos:34%	0,808	• CC • CCEC
	#.4.2.Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	0,669	• CC • CCEC
5.Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	#.5.1.Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica, y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.	Eval. Ordinaria: • PRUEBAS PRÁCTICAS:100%	0,103	• CC • CE • STEM
	#.5.2.Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:33% • PRUEBAS PRÁCTICAS:33% • Trabajos:34%	0,103	• CC • CE • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1.1 ANÁLISIS PREVIO El Departamento de Educación Física (EF, desde ahora) ha realizado un análisis previo de: - Los aspectos metodológicos recogidos en las distintas normas vigentes. - Las líneas pedagógicas generales de la educación basada en competencias, de corte constructivista y en la línea de trabajo del paradigma socio-crítico. - Los modelos pedagógicos propios de la EF actual. - El contexto del centro y sus necesidades. - El nivel de competencia motriz del alumnado, sus capacidades cognitivo-intelectuales y el clima de convivencia del aula.				
1.2 METAS PEDAGÓGICAS En base a este análisis, hemos determinado 3 objetivos de trabajo que marcarán la metodología a utilizar: - Mejora del nivel de autonomía. - Mejora de la capacidad de colaboración. - Mayor implicación cognitiva en las actividades del aula.				
1.3 EJES DE ACTUACIÓN Para ello, hemos diseñado varios ejes de actuación: - DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE. En este contexto es especialmente necesario diseñar las actividades con una amplia gama de posibilidades e incluso con una precisa reformulación de las metas de aprendizaje. - APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO Y MOTIVACIÓN. Así se concretarán contenidos que sean de interés para el alumno, que sean de aplicación en situaciones reales, funcionales y le permitan una continuidad autónoma extraescolar. - VARIEDAD DE ESTILOS DE ENSEÑANZA: además de modelos pedagógicos más actuales, se utilizan también los estilos de enseñanza más tradicionales en actividades que así lo requieran, por su novedad, por seguridad, por inmadurez del alumnado, etc. - DESCUBRIMIENTO, RETOS Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: Se incluirán retos y situaciones-problema motrices, tanto individuales como en pequeño y gran grupo, a lo largo del curso, progresando su dificultad motriz y cooperativa.				
- SITUACIONES INTERACTIVAS Y COOPERATIVAS: Bajo las líneas generales de Velázquez, C (2013) y la "Educación Física para la paz", el Departamento ha incluido distintos tipos de actividades cooperativas de las clasificadas por Slavin, R. (2014). Destacan las siguientes modalidades de cooperación: resultados colectivos, piensan-comparten-actúan, momentos de trabajo cooperativo y/o colaborativo, enseñanza acelerada por equipos, grupos de aprendizaje en puzzle. - TRABAJO MULTIDISCIPLINAR Y TRANSVERSAL: Se fomentará la organización de actividades complementarias y la participación en proyectos interdisciplinarios que beneficien el diseño y desarrollo de tareas competenciales.				
- CONVIVENCIA, COMPETICIÓN Y EDUCACIÓN EN VALORES: La Educación Física es un entorno propicio para el desarrollo de valores personales y sociales. El carácter pedagógico de la competición debe suponer la satisfacción por el logro alcanzado, la diversión, saber ganar y perder, aprender a aceptar y cumplir unas reglas determinadas y a respetar a los contrarios. - UTILIZACIÓN RESPONSABLE DE LAS TICs: que supongan un motor y apoyo para la práctica física sin reducir el tiempo de implicación motriz. - MAXIMIZACIÓN DEL TIEMPO DE IMPLICACIÓN MOTRIZ: las actividades propuestas van encaminadas a conseguir un mayor nivel de autonomía y un mejor funcionamiento de la clase para maximizar el tiempo de práctica.				
1.4 CONCRECIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE Para conseguir estos ejes, la programación se concreta en ACTIVIDADES CLAVE. Estas actividades son una constante en todas las unidades formativas y, aunque su objetivo de sesión puede ser distinto cada vez, su estructura de diseño cumple los siguientes criterios: - Son actividades que trabajan directa o indirectamente una o varias competencias específicas. - Trabajan de manera específica criterios de evaluación y saberes básicos de EF. - Tienen momentos de actividad grupal cooperativa y/o colaborativa en los que queda patente el trabajo conjunto y también el trabajo individual. - Permiten la gestión autónoma de proyectos motores. - Conectan con saberes ya adquiridos para favorecer el aprendizaje de los nuevos. - Trabajan la educación en valores y los aspectos transversales. - Sirven de manera directa a la toma de datos de alguno de los instrumentos de evaluación y/o calificación determinados en la				
EJEMPLO: ACTIVIDAD CLAVE: "Planificación de un proyecto motor y seguimiento intragrupo". Criterios de evaluación: 2.1, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.3. Competencias específicas: 2, 3, 4. Saberes básicos: A, B, C, D, E. Unidades formativas: 3, 4, 9, 10, 13, 14, 16, 17. Actividad de evaluación: Sí Actividad de calificación: Sí. Técnica de recogida de datos: observación participante e intercambios orales. Instrumento de valoración: lista de control de coevaluación interna de cada grupo y lista de control del profesor. Descripción: cada vez que los alumnos tengan que desarrollar un trabajo en grupo de varias sesiones con una producción final concreta, establecerán de antemano unos criterios de "un trabajo bien hecho" que valorarán cada día al final de la sesión y en que se tendrá que distinguir claramente la implicación y mejora de cada miembro del grupo.				

<p>1.5 AGRUPAMIENTOS - Los agrupamientos serán flexibles para favorecer la inclusión. - Con un número de componentes no cerrado, siempre que sea posible (limitación de material, estrategias concretas, etc.) por ejemplo, entre 3 y 5 personas. Esto permite reducir los conflictos de las agrupaciones y observar conflictos internos dentro de los subgrupos, adelantándonos a los problemas de convivencia. - Se progresará del trabajo individual y de pequeño grupo hacia gran grupo. No sólo a lo largo de un mismo curso sino de toda la etapa. - Cuando sea necesario, se organizarán subgrupos fijos, para los calentamientos y vueltas a la calma y la organización del material.</p>				
<p>1.6 EL TIEMPO COMO FACTOR DE ORGANIZACIÓN (sesión de 55min) Se consideran básicas las: - Rutinas iniciales: cambio de ropa en el vestuario y punto de reunión . Los alumnos que no estén en el punto de reunión cuando llegue el profesor, sin ninguna justificación, se les apuntará retraso. - Rutinas finales: recogida del material, agrupamiento de diálogo y aseo personal (del que se tomarán nota). Ningún alumno podrá salir del pabellón o del patio antes de que haya sonado el timbre.</p>				
<p>MODELO DE SESIÓN Modelo de sesión. La organización habitual de las sesiones será: - ACTIVIDADES DE ARRANQUE. - Las ACTIVIDADES CORPORALES INTENCIONADAS. - ACTIVIDADES DE FINALIZACIÓN. - COMENTARIOS FINALES. Para sesiones puntuales que lo requieran se utilizará el modelo tradicional de sesión: calentamiento, parte principal y vuelta a la calma.</p>				
<p>1.7 ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Podemos clasificar los espacios utilizados en tres tipos: - Espacios convencionales de EF: pabellón y pistas exterior. Si las condiciones climatológicas no lo permitieran, se compartirá el pabellón. Los grupos con una sola sesión semanal tendrán preferencia en el uso del pabellón. Los alumnos de aula abierta dispondrán del pabellón para ellos solos si el profesor lo precisa. - Espacios convencionales de enseñanza que utilizamos en EF: aula-grupo (es necesario ver el cuadrante y reservar por los desdobles y asignaturas optativas), biblioteca y salón de actos (UD de dramatización). - Espacios del centro susceptibles de ser utilizados: debemos resaltar la importancia de los espacios exteriores que posee el centro y que son potencialmente útiles para EF (espacio de juegos tradicionales, salón de actos, nuestro sendero de "Don Arturo", etc).</p>				
<p>2. INICIATIVA AULA-COMPAÑERA PARA REDUCCIÓN DEL ABSENTISMO Y LA DESMOTIVACIÓN Incluimos en programación una medida para la disminución del absentismo que a través del grupo de convivencia y mediación lleva dos cursos demostrando su eficacia. Algunos grupos como 2º de FP, Bachillerato, Diversificación o cursos en los que hay un alto nivel de abandono escolar, se podrán juntar durante las clases que coincidan con otros grupos más activos y con mejor actitud hacia la asignatura. Esto favorece el aumento de relaciones positivas dentro del centro, ya que, en su círculo pequeño, nunca se relacionan con nadie diferente de su entorno. Además, favorece el desarrollo de actividades colectivas en las que se necesita más de 15 alumnos para poder desarrollarlas.</p>				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<p>1.1 ASPECTOS GENERALES No son pocos los textos oficiales que recogen las palabras de Stainback y Stainback (1999): la atención a la diversidad es una necesidad que abarca todas las etapas educativas y a todos los alumnos ya que es un principio y no sólo una medida para unos pocos. Cualquier medida a tomar, se regirá por los PRINCIPIOS de: INCLUSIÓN----NORMALIZACIÓN-----EQUIDAD Por ello, a la hora de adaptar en EF (cuando las medidas generales y ordinarias propuestas por el centro no sean suficiente) deberemos tener en cuenta que: - Se debe adaptar todo lo necesario, lo menos posible y lo menos importante (MEC, 1999). - Las adaptaciones no podrán suponer, en ningún caso, una discriminación que impida alcanzar el máximo de desarrollo posible de las competencias y objetivos. - La información y el contacto con el Departamento de Orientación ayudará a iniciar correctamente la acción docente.</p>				
<p>1.2 ALUMNOS DE NEE Se elaborarán las correspondientes adaptaciones significativas en el caso de necesitarlas. Se intentará abordar las necesidades de cada alumno desde las medidas de acceso y adaptaciones de las actividades de enseñanza-aprendizaje y los instrumentos de evaluación, prioritariamente.</p>				

<p>1.3 ALUMNOS DE NEAE (NO ACNEE). Se registrará en los PAPs las medidas personalizadas para los alumnos que lo necesiten. Entre ellas se priorizarán: - Los agrupamientos flexibles dentro del aula. - Los alumnos de referencia para ayuda del alumno con necesidades. - La elaboración de trabajos y pruebas escritas adaptadas a las necesidades específicas de cada alumno. - La selección de tareas y actividades con carácter inclusivo y con diferentes niveles de implicación motriz. - La priorización de instrumentos de evaluación que favorezcan la inclusión del alumno. - Los contratos de comportamiento en caso necesario. - El trabajo específico de las habilidades sociales. - El refuerzo positivo y la comunicación de la mejora para favorecer la motivación tanto extrínseca como intrínseca.</p>				
<p>- Trabajo consciente de la autoevaluación y coevaluación para el desarrollo de las estrategias de trabajo y la mejora de la imagen personal. - La utilización de gran variedad de métodos y estrategia de trabajo. - La priorización del trabajo grupal.</p>				
<p>1.4 PROBLEMÁTICA DEL ABSENTISMO Teniendo en cuenta el alto porcentaje de absentismo en el centro, se procurará la inclusión del alumno en las actividades cuando este se incorpore tras un periodo de absentismo. Se tratará de crear vínculos con los compañeros y responsabilidad en las tareas para favorecer la continuidad en la asistencia. Se comunicará al alumno cómo recuperar cuando haya superado el 30% de faltas.</p>				
<p>1.5 DESFASE CURRICULAR Se repasará en cada contenido aspectos básicos de cursos anteriores en cada unidad formativa. Si es necesario se reforzarán contenidos con alumnos concretos.</p>				
<p>1.6 DESCONOCIMIENTO DEL IDIOMA. Nuestra materia favorece la integración de los alumnos con desconocimiento del idioma. Se utilizarán imágenes o textos traducidos para los alumnos que lo necesiten.</p>				
<p>1.7 ALUMNOS CON TRASTORNOS DE APRENDIZAJE Los materiales escritos se diseñarán teniendo en cuenta las dificultades de los alumnos de un grupo, facilitando así su inclusión e integración. Cuando no sea posible, se elaborarán materiales específicos para las dificultades concretas, siempre manteniendo los elementos del currículo correspondientes. En los agrupamientos se procurará que el alumno tenga otro alumno de referencia en el grupo para apoyarse. Se constatará que el alumno ha comprendido las instrucciones. Permitir más tiempo en ejercicios y pruebas escritas. Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto. Revisar bien las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende la pregunta.</p>				
<p>Ajustar la evaluación a las características del alumno. - Examen oral - Examen tipo test - Examen con material complementario: ábaco, calculadora,... - Apoyar con imágenes el material escrito. - Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto. - Revisar bien las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende la pregunta. - Leer las preguntas del examen individualmente.</p>				
<p>1.8 ALUMNOS CON TRASTORNO DE INTELIGENCIA LÍMITE Se partirá del trabajo intencionado de las actitudes, para a través de los contenidos eminentemente procedimentales llegar a que el alumno comprenda, sobre la práctica, los conceptos más complejos de la materia. Los materiales escritos se diseñarán teniendo en cuenta las dificultades de los alumnos de un grupo, facilitando así su inclusión e integración. Cuando no sea posible se elaborarán materiales específicos para las dificultades concretas, siempre manteniendo los elementos del currículo correspondientes. En los agrupamientos se procurará que el alumno tenga otro alumno de referencia en el grupo para apoyarse. Se constatará que el alumno ha comprendido las instrucciones. Permitir más tiempo en ejercicios y pruebas escritas. Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto. Revisar bien las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende la pregunta.</p>				
<p>Ajustar la evaluación a las características del alumno. - Examen oral - Examen tipo test - Examen con material complementario: ábaco, calculadora, Apoyar con imágenes el material escrito. Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto. Revisar bien las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende la pregunta. Leer las preguntas del examen individualmente.</p>				
<p>1.9 ALUMNOS CON ADAPTACIONES DE ACCESO Partiendo de un diseño universal del aprendizaje, se programarán las actividades de aula teniendo en cuenta a todos y cada uno de los alumnos del grupo, con sus características y necesidades, seleccionando aquellas que favorezcan una mayor inclusión e integración. Se trasladará a los tutores las medidas concretas en función de cada alumno.</p>				

1.10 ALUMNOS CON TRASTORNO DE DÉFICIT DE ATENCIÓN CON O SIN HIPERACTIVIDAD Los espacios y tipos de actividades de nuestra materia favorecen el trabajo con alumnos TDAH. Si bien suelen presentar dificultades en los tiempos de escucha en los que se dan las instrucciones y en los momentos de libre circulación por la amplitud de los espacios. Las actividades con un factor de incertidumbre alto o con varios objetivos de acción a la vez, también pueden resultar difíciles. Para ello, se colocará siempre cerca al alumno en las explicaciones, se le pedirá si es necesario que verbalice la tarea a realizar. se entregarán instrucciones por escrito o imágenes si es necesario. Se organizarán las tareas en secuencias que faciliten el aprendizaje. En los momentos de libre circulación se acotará un espacio de trabajo para el alumno. Se reforzará positivamente los comportamientos que faciliten el proceso de aprendizaje. Se procurará un espacio de referencia con menos estímulos si fuera necesario.

Ajustar la evaluación a las características del alumno. - Examen oral - Examen tipo test - Examen con material complementario: ábaco, calculadora, Apoyar con imágenes el material escrito. Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto. Revisar bien las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende la pregunta. Leer las preguntas del examen individualmente.

2. ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS Si fueran necesarias, se seguirán los procedimientos establecidos por la normativa en materia de atención a la diversidad para alumnos con necesidades especiales.

3. PLANES DE REFUERZO El departamento elaborará modelos para la elaboración de los planes individualizados de refuerzo. En ellos, se señalarán las medidas más adecuadas para cada alumno. Los planes de refuerzo se dividirán en 3 grupos: - PLANES DE REFUERZO PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE. - PLANES DE REFUERZO PARA ALUMNOS QUE REPITEN CURSO Y SUSPENDIERON EL CURSO ANTERIOR. - PLANES DE REFUERZO PARA ALUMNOS QUE SE HAYA DETECTADO DIFICULTADES PARA SUPERAR LA MATERIA DURANTE EL CURSO PRESENTE. En los tres casos, se especificará si los malos resultados anteriores se deben al absentismo o a otras razones para poder establecer medidas adecuadas. La valoración de los planes de refuerzo será trimestral en base a los instrumentos seleccionados para el resto del grupo. Se establecerán las correcciones y medidas necesarias tras las evaluaciones.

4. INICIATIVA AULA-COPIA PARA REDUCCIÓN DEL ABSENTISMO Y LA DESMOTIVACIÓN Incluimos en programación una medida para la disminución del absentismo que a través del grupo de convivencia y mediación lleva dos cursos demostrando su eficacia. Algunos grupos como 2º de FP, Bachillerato, Diversificación o cursos en los que hay un alto nivel de abandono escolar, se podrán juntar durante las clases que coincidan con otros grupos más activos y con mejor actitud hacia la asignatura. Esto favorece el aumento de relaciones positivas dentro del centro, ya que, en su círculo pequeño, nunca se relacionan con nadie diferente de su entorno. Además, favorece el desarrollo de actividades colectivas en las que se necesita más de 15 alumnos para poder desarrollarlas.

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

1. GENERALIDADES MATERIAL Y RECURSOS Para ajustarnos al presupuesto del departamento los criterios para seleccionar los materiales son los siguientes: Que sirvan para diversas actividades. Que se observe un equilibrio calidad-precio. Que permitan un almacenamiento y limpieza correctos.

Los principales materiales utilizados son: Materiales impresos. Materiales convencionales (balones, colchonetas, espalderas, ¿), Materiales no convencionales, intentando utilizar materiales accesibles, incluso adaptándolos o construyéndolos a partir de material de desecho (palos de lacrosse, indiaks con bolsas, zancos, ...), Materiales audiovisuales e informáticos (videos, música, programas informáticos¿). Para disponer del material se han organizado los contenidos de los cuatro cursos de manera que el material, que sea más limitado, NO lo necesiten dos grupos a la vez.

2. RECURSOS HUMANOS El departamento cuenta con tres profesoras, dos a jornada completa y una profesora con tercio de jornada. Para las actividades complementarias y extraescolares, así como para el Programa de Deporte Escolar contamos con la ayuda directa del Departamento de Actividades de Salud y Actividades extraescolares.

3. RECURSOS ESPACIALES además de los espacios mencionados anteriormente, podemos solicitar el uso de instalaciones deportivas cercanas al centro, como los campos de petanca de San Ginés, el juego de bolos de la Vía Verde, el campo de atletismo municipal, el campo de fútbol de Club deportivo La Esperanza, que nos facilitan su uso en horas lectivas y no necesitamos transporte.

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Actividades de promoción deportiva: visitas de clubes deportivos y expertos en actividad física - Charla suplementación deportiva y triatlón. - Actividades físicas de los recreos -- Actividades de senderismo y espacios exteriores	✓				
- Actividades físicas de los recreos - Actividades del Programa de Deporte Escolar (por determinar) - Salidas de senderismo y medio natural - Carrera solidaria (18 marzo) - Visita al campo de atletismo (por determinar) - Escalada (por determinar) - Salida al campo de fútbol Esperanza - Campeonato de bolo cartagenero (27 de marzo) - Campeonato de Caliche (por determinar)		✓			
ACTIVIDADES ACUÁTICAS (a decidir por el departamento de DACE) - Actividades físicas de los recreos - Actividades del Programa de Deporte Escolar (por determinar)			✓		

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
De acuerdo a lo establecido en el RD 217/2022 (Art. 6.5) y el D235/2022 (Art. 5.6), sin perjuicio del tratamiento específico en algunas de las materias, se trabajará desde todas las áreas: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las TIC, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional. Además, concreta otros contenidos que deberán ser fomentados por las Administraciones competentes como son el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos. También especifica qué contenidos deben reflejarse en las programaciones didácticas.				
Estos contenidos transversales se trabajarán en el centro a través de: - La propia organización del centro: analizando y mejorando los accesos. - Los planes y proyectos: dentro del plan lector se incluye la realización desde todas las áreas de una lectura y actividades por trimestre de la temática elegida para cada año. Por ejemplo, este año Olimpiadas. - El desarrollo curricular de los objetivos de etapa y en cada área de los contenidos y criterios de evaluación: Por ejemplo: para conocer mejor el deporte paralímpico.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1.1 DECISIONES GENERALES Atendiendo a la legislación vigente y a las recomendaciones de diversos autores (Velázquez, R. y Martínez, M ^a .E. 2004: 39), se implementarán, siempre que sea posible, estrategias e instrumentos que de acuerdo con sus desempeños: ¿ sean variados e integrados en el proceso, ¿ se desarrollen en situaciones reales, ¿ tengan en cuenta diferentes grados de dominio (MEC 1996: 59-60), ¿ progresen en la autoevaluación y la coevaluación, ¿ se utilice el portafolios o instrumentos similares para facilitar al alumno el seguimiento de la asignatura.				

<p>1.1 DECISIONES GENERALES 2. - LA UTILIZACIÓN DEL AUTOEVALUACIÓN Y EVALUACIÓN ENTRE IGUALES: ¿ Se introducirán de manera progresiva en la etapa y en cada curso. ¿ Se dejarán claros los criterios de evaluación que se evalúan y los criterios de valoración del instrumento antes de su utilización. ¿ Incluirán aspectos importantes para la comprensión de las actividades. - INSTRUMENTOS DE VALORACIÓN DE LA COMPETENCIA MOTRIZ: Todas aquellas pruebas que sirvan para valorar la competencia motriz del alumnado: ¿ Tendrán el máximo tiempo de práctica previa a la evaluación. ¿ Serán semejantes a las tareas propuestas a lo largo de las sesiones. ¿ Se darán a conocer los criterios de éxito o los indicadores de logro antes de la prueba. - ASPECTOS TRANSVERSALES A VARIAS UNIDADES FORMATIVAS: ¿ Se informará a los alumnos de los cambios de calificación de estos instrumentos a lo largo del curso. ¿ Se establecerán fechas de entrega claras desde el inicio de la evaluación.</p>				
<p>1.2 MOMENTOS PARA LA EVALUACIÓN EVALUACIÓN INICIAL Se desarrollará en el mes de septiembre, de manera consensuada por el departamento y se valorará, al menos: - Clima del aula en cada grupo. - Nivel de competencia motriz individual. - Valoración de las capacidades cognitivo-intelectuales. En cada UD será conveniente realizar este proceso respecto a cada contenido específico.</p>				
<p>EVALUACIÓN PROCESUAL Además de los propios instrumentos de evaluación y seguimiento (como la lista de control del profesor), las producciones de los alumnos y el desempeño práctico durante las sesiones será información útil para el seguimiento del alumno, especialmente para detectar posibles dificultades.</p>				
<p>EVALUACIÓN SUMATIVA Se establecen dos semanas previas a las sesiones de evaluación dedicadas a pruebas sumativas y exámenes de evaluación, así como para las pruebas o valoraciones pendientes por faltas de asistencia.</p>				
<p>1.3 CONTRIBUCIÓN DE EF A LAS EVALUACIONES EXTERNAS De cara a mejorar los resultados en las diferentes pruebas externas desde todas las asignaturas se tratará de: - Hacer trabajos y pruebas escritas con el formato que suele emplearse en dichas pruebas como: texto de actualidad, preguntas sobre el texto, ... - Conectar los aprendizajes de otras asignaturas con situaciones reales a través de los ejes de la asignatura: cuerpo y movimiento.</p>				
<p>1.4 EVALUACIÓN Y CONTEXTO Teniendo en cuenta la información de la evaluación inicial, se ve necesario potenciar el trabajo diario de clase. La mayoría de alumnos no realizan las tareas para casa. Por ello, al final de las sesiones se realizarán fichas y pequeños trabajos de volcado de información que, además de conectar teoría y práctica, sirvan para crear hábitos de trabajo y minimizar las tareas para casa. Igualmente se ve necesario realizar pruebas escritas cuyo objetivo sea el aprendizaje significativo de los aspectos más básicos de la asignatura. Por ejemplo: exámenes en rompecabezas.</p>				
<p>2. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CALIFICACIÓN 2.1 ASPECTOS GENERALES - Se informará de los porcentajes de nota de cada instrumento en cada evaluación y/o unidad didáctica y su relación con los criterios de evaluación. - Los alumnos deberán saber antes de una prueba o trabajo cuáles son los principales criterios de éxito de la misma. - Los criterios de evaluación deben ser observados en múltiples tareas así, el desarrollo de una competencia no se verá limitado a un solo aspecto. - El alumno participará activamente en las clases. Lejos del "activismo motriz", se incide en que el alumno entienda, comprenda, practique, colabore, etc. - Las plataformas virtuales oficiales serán el principal medio de entrega de trabajos y de comunicación, con posibilidad de papel en circunstancias concretas. - Cuando algún instrumento sea presentado fuera de fecha será evaluado, pero no se asegura la corrección si no hay tiempo suficiente, por lo que se hará la media con los demás</p>				
<p>2.1 ASPECTOS GENERALES 2. - Cuando un criterio se utilice a lo largo de todo el curso de valorará la evolución a lo largo del curso para la calificación final de curso. - Se podrán proponer trabajos para subir nota de determinados estándares cada trimestre. Dichos trabajos serán acordados por el departamento y tendrán características similares para todos los grupos de un mismo curso.</p>				
<p>2.2 MEDIDAS DE APOYO En el marco de la evaluación continua, cuando sea detectado algún problema en el progreso del alumno, se implementarán medidas de apoyo específicas, como, por ejemplo, el profesor tutor o el alumno tutor. Esta tutorización entre iguales podrá igualmente ser utilizada puntualmente en alguna sesión o UD en la propia asignatura. Se han establecido medidas de apoyo con los profesores tutores del grupo para determinados contenidos eminentemente teóricos.</p>				
<p>2.3 IMPOSIBILIDAD DE EVALUACIÓN CONTÍNUA: según normativa vigente, la pérdida de más 30% de las horas totales de la materia imposibilita la evaluación continua. El departamento ha acordado que los aspectos que puedan recuperarse con sucesivas actividades sean el referente de los mismos y los que no, tendrán trabajos y pruebas específicos. Estas pruebas podrán realizarse cuando el alumno vuelva a asistir a clase o en los días previos a las sesiones de evaluación.</p>				

<p>2.4 RECTIFICACIÓN DE ABSENTISMO: Cuando un alumno se incorpore o rectifique su conducta absentista se realizarán actividades de re-enganche adaptadas a las características específicas del alumno y la situación de absentismo. Algunos aspectos relevantes acordados por el departamento son: - Las actividades eminentemente motrices seguirán secuencias de aprendizaje que permitan la incorporación e inclusión de alumnos en estas situaciones. Por ejemplo: se valorará en la nota grupal de una composición de acrobacias la incorporación tardía de un miembro del grupo.</p>				
<p>2.5 RECUPERACIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA: los aspectos que sea posible recuperar en la siguiente UD se harán de manera integrada. Habrá un día reservado cada evaluación para recuperación de actividades eminentemente prácticas (faltas justificadas y rectificación de absentismo).</p>				
<p>2.6 PRUEBAS PARA COMPLETAR EVALUACIÓN A final de cada trimestre y a final de curso se establecerán una o más sesiones para la recuperación de los criterios de evaluación con una valoración negativa o insuficiente para superar el curso con garantías de éxito el curso siguiente. Este tipo de pruebas serán de tres tipos, no teniendo que aplicar todas ellas necesariamente: - Trabajos y/o fichas. - Prueba escrita. - Prueba práctica. El porcentaje de peso en la nota final de curso dependerá de los criterios de evaluación que se valoren en dichas pruebas.</p>				
<p>3. PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN Los instrumentos y procedimientos de calificación serán los especificados en los anteriores apartados de la programación. Los criterios de calificación de cada instrumento concreto relativizado a los saberes básicos trabajados, serán comunicados a los alumnos con la suficiente antelación para que puedan preparar las pruebas de manera precisa. Siempre se intentará que los propios criterios de calificación de las diferentes pruebas mantengan coherencia con lo trabajado durante las sesiones, así como del proceso madurativo y momento académico del grupo. Los distintos feedback para los alumnos serán: - positivo, negativo, regular. - visto bueno del profesor. - nota numérica de 0 a 10. - escalas de diferentes gradaciones.</p>				
<p>3.1 CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN: - Para el cálculo de la nota de cada evaluación se realizará la suma de las puntuaciones conseguidas en cada criterio de evaluación. - Se aplicará la normativa vigente en materia de evaluación y una media inferior a 5.00 puntos será insuficiente. Si bien, antes de la sesión de evaluación podrán realizarse actividades de mejora y profundización que permita a los alumnos mejorar en aquellos criterios que necesiten.</p>				
<p>3.2 CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CURSO Para la nota de final de curso se realizará la media de las tres evaluaciones debiendo superar dicha media los 5.00 puntos para aprobar la asignatura. Si bien, antes de la sesión de evaluación podrán realizarse actividades de mejora y profundización que permita a los alumnos mejorar en aquellos criterios que necesiten. Se tendrá en cuenta, en aquellos criterios que se trabajan varias veces a lo largo del curso, la evolución y progreso del alumno, pudiendo tener en cuenta la máxima puntuación en dicho criterio en lugar de una media aritmética de los instrumentos que se han utilizado a lo largo del curso para valorarlo.</p>				
<p>3.3 RECUPERACIÓN DE LAS DIFERENTES EVALUACIONES - Cuando un alumno suspenda la 1ª evaluación, podrá recuperar al recuperar la 2ª evaluación, por el carácter progresivo de los saberes básicos seleccionados. Sin embargo, la 3ª evaluación suspensa requerirá de una recuperación específica por los saberes básicos y criterios de evaluación que se han acordado impartir en dicha evaluación.</p>				
<p>3.4 RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE Los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior recuperarán dicha asignatura pendiente al aprobar la 1ª y la 2ª evaluación del curso actual. Los alumnos en esta situación firmarán iniciado el curso, su hoja resumen del plan de refuerzo. El departamento realizará un seguimiento trimestral de los alumnos con asignaturas pendientes. Siguiendo la plantilla elaborada por el departamento, será el profesor que de clase al alumno el encargado de concretar el plan de refuerzo en función de su evaluación inicial y de las características del alumno y del grupo en el que está.</p>				
<p>4. ACUERDOS SOBRE CALIFICACIÓN Y CONTEXTO En los grupos B y C, por sus características, se asignará mayor valor a los instrumentos de seguimiento diario. Estos, junto con las actividades de aula de relación teoría-práctica supondrán entre el 70 y 80% de la nota. Se intentará que los aspectos más limitantes para el perfil del alumnado spongan entre un 20 y un 30% de la nota (ver sección instrumentos-calificación).</p>				
<p>5. PLANES DE REFUERZO Y EVALUACIÓN 5.1 ALUMNOS QUE REPITEN Y SUSPENDIERON LA ASIGNATURA EL CURSO ANTERIOR. Se comprobará si el suspenso del curso anterior fue por absentismo, caso en el que se aplicarán las medidas previstas en los apartados de atención a la diversidad, o por falta de trabajo. En este caso, el plan de refuerzo se centrará en asegurar aquellos aprendizajes necesarios para seguir el ritmo de la clase. Se realizará una valoración trimestral estableciendo las medidas metodológicas necesarias. La calificación corresponderá a los instrumentos utilizados con el resto del grupo, pudiendo realizar actividades de mejora y refuerzo para mejorar la calificación.</p>				

5.2 ALUMNOS QUE PASAN DE CURSO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE Además de lo indicado en el apartado 3.3, se priorizará en los planes de refuerzo aquellos criterios que permitan al alumno incorporarse al nivel del grupo. Se realizará una valoración trimestral estableciendo las medidas metodológicas necesarias. La calificación corresponderá a los instrumentos utilizados con el resto del grupo, pudiendo realizar actividades de mejora y refuerzo para mejorar la calificación.

6. ALUMNOS CON INCAPACIDAD PARA REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA Siguiendo la normativa vigente, aquellos alumnos que debidamente justificado tengan un impedimento permanente o de larga duración para realizar las tareas programadas, tendrán sus correspondientes medidas de acceso en función de lo que que indiquen los justificantes. Cuando la incapacidad sea temporal (menos de 15 días). Se intentará incorporar al alumno a las tareas del grupo adaptando sus actividades o introduciendo roles como árbitro, entrenador, jefe de grupo, etc. que permitan su integración en la clase. Si no fuera posible, realizará tareas teóricas alternativas que permitan no perder anotaciones diarias necesarias para la calificación. Negarse a hacer la actividad sin ninguna justificación o con justificaciones ilógicas supondrá la aplicación las Normas de Organización y Funcionamiento del centro según el Decreto 16//2016 de NOF.

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
INDICADORES DE EVALUACIÓN EN 5 NIVELES) COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DE DEPARTAMENTO (Coherencia con los principios pedagógicos y orientaciones metodológicas) AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN Y UD (Sesiones previstas / impartidas; competencias específicas y criterios de evaluación programados; organización y metodología; procedimientos, instrumentos y actividades de evaluación; medidas de inclusión educativa; aplicación de los principios DUA). CONSECUCIÓN DE APRENDIZAJES (Resultados objetivos y resultados esperados). GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO (Organización y metodología; mecanismos de evaluación; propuestas de mejora formuladas por el alumnado). COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS (Mecanismos de comunicación; tareas académicas).				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expresión oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
- LECTURA Y EXPRESIÓN ESCRITA: se propondrán lecturas con temáticas de actualidad en las tres evaluaciones con ejercicios de resumen, selección de información, cuadros conceptuales, etc. - EXPRESIÓN ORAL: colaboraremos con las presentaciones orales de ABP en cuanto a nuestros saberes básicos de expresión corporal. Además, a lo largo del curso tendrán que presentar, explicar y dirigir pequeñas secuencias de actividad física donde fomentaremos la corrección de la expresión oral.	

Programación

Materia: EFI4EA - Educación Física

Curso: 4º

ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: JUEGOS Y ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA 1

Fecha inicio prev.:
16/09/2024

Fecha fin prev.:
04/10/2024

Sesiones prev.:
5

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

0.2 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

0.3 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones óptimas previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.

0.3 - Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.1 - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes del mundo como seña de identidad cultural.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:33% • Prueba escrita:33% • Trabajos:34% 	1,010	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	0,611	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	0,567	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • PRUEBA PRÁCTICA:33% • RUBRICAS:34% 	0,778	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	#.2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Prueba escrita:33% • PRUEBA PRÁCTICA:34% 	0,596	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA

3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,010	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,010	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,010	• CC • CCL • CPSAA
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1.Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:33% • Exposiciones:33% • Trabajos:34%	0,878	• CC • CCEC
	#.4.2.Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	0,681	• CC • CCEC
UNIDAD UF2: ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA SALUD, AUTOCONCEPTO Y SOCIEDAD 1	Fecha inicio prev.: 07/10/2024	Fecha fin prev.: 25/10/2024	Sesiones prev.: 6	
Saberes básicos				
A - Vida activa y saludable.				
0.1 - Salud física: autorregulación y planificación del entrenamiento. Alimentación saludable y análisis crítico de la publicidad (dietas no saludables, fraudulentas o sin base científica). Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares). Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo. Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.				

0.2 - Salud social: dopaje en el deporte. Riesgos y condicionantes éticos.

0.3 - Salud mental: exigencias y presiones de la competición. Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

0.3 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

0.4 - Actuaciones ante accidentes. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar).

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.3 - Capacidades condicionales: planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia. Sistemas de entrenamiento.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.1 - Nuevos espacios y prácticas deportivas urbanas (crossfit, gimnasios urbanos, circuitos de calistenia o similares).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:33% Prueba escrita:33% Trabajos:34% 	0,203	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
	#.1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Lista de control:33% Prueba escrita:33% Trabajos:34% 	1,010	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
	#.1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Lista de control:100% 	0,611	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
	#.1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:50% Trabajos:50% 	0,230	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
	#.1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Lista de control:100% 	0,567	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
	#.1.6. Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% 	0,332	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación:33% Prueba escrita:33% PRUEBA PRÁCTICA:34% 	0,681	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA

3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,010	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,010	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,010	• CC • CCL • CPSAA
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.2.Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	0,681	• CC • CCEC
UNIDAD UF3: ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS CONVENCIONALES	Fecha inicio prev.: 28/10/2024	Fecha fin prev.: 15/10/2024	Sesiones prev.: 6	

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

0.2 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

0.3 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones óptimas previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.

0.3 - Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:33% • Prueba escrita:33% • Trabajos:34% 	1,010	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	0,567	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM

2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:33% • PRUEBA PRÁCTICA:33% • RUBRICAS:34%	0,778	• CE • CPSAA
	#.2.2.Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:33% • Prueba escrita:33% • PRUEBA PRÁCTICA:34%	0,596	• CE • CPSAA
	#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:33% • Prueba escrita:33% • PRUEBA PRÁCTICA:34%	0,681	• CE • CPSAA
3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,010	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,010	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,010	• CC • CCL • CPSAA

4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1. Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Exposiciones:33% • Trabajos:34% 	0,878	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC
	#.4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	0,681	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC

UNIDAD UF4: DEPORTES ALTERNATIVOS Y EXPERIENCIAS DEPORTIVAS	Fecha inicio prev.: 18/11/2024	Fecha fin prev.: 18/12/2024	Sesiones prev.: 6
--	---------------------------------------	------------------------------------	--------------------------

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

0.2 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

0.3 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones óptimas previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.

0.3 - Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.1 - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes del mundo como seña de identidad cultural.

0.3 - Influencia del deporte en la cultura actual: deporte e intereses políticos y económicos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:33% • Prueba escrita:33% • Trabajos:34% 	1,010	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • PRUEBA PRÁCTICA:33% • RUBRICAS:34% 	0,778	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	#.2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Prueba escrita:33% • PRUEBA PRÁCTICA:34% 	0,596	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	#.2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Prueba escrita:33% • PRUEBA PRÁCTICA:34% 	0,681	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA

3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,010	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,010	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,010	• CC • CCL • CPSAA
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1.Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:33% • Exposiciones:33% • Trabajos:34%	0,878	• CC • CCEC
	#.4.2.Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	0,681	• CC • CCEC
UNIDAD UF5: JUEGOS Y ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA 2		Fecha inicio prev.: 07/01/2025	Fecha fin prev.: 17/01/2025	Sesiones prev.: 3
Saberes básicos				
B - Organización y gestión de la actividad física.				
0.1 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.				

0.2 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

0.3 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones óptimas previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.

0.3 - Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.1 - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes del mundo como seña de identidad cultural.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

<p>1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.</p>	<p>#.1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:33% • Prueba escrita:33% • Trabajos:34% 	<p>1,010</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	<p>#.1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	<p>0,611</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
<p>2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • PRUEBA PRÁCTICA:33% • RUBRICAS:34% 	<p>0,778</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Prueba escrita:33% • PRUEBA PRÁCTICA:34% 	<p>0,596</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
<p>3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>#.3.1. Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	<p>1,010</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	<p>1,010</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	<p>1,010</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA

4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1. Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Exposiciones:33% • Trabajos:34% 	0,878	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC
	#.4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	0,681	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC
UNIDAD UF6: ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA SALUD, AUTOCONCEPTO Y SOCIEDAD 2		Fecha inicio prev.: 20/01/2025	Fecha fin prev.: 12/02/2025	Sesiones prev.: 6

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: autorregulación y planificación del entrenamiento. Alimentación saludable y análisis crítico de la publicidad (dietas no saludables, fraudulentas o sin base científica). Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares). Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo. Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.

0.2 - Salud social: dopaje en el deporte. Riesgos y condicionantes éticos.

0.3 - Salud mental: exigencias y presiones de la competición. Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

0.3 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

0.4 - Actuaciones ante accidentes. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar).

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.3 - Capacidades condicionales: planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia. Sistemas de entrenamiento.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.1 - Nuevos espacios y prácticas deportivas urbanas (crossfit, gimnasios urbanos, circuitos de calistenia o similares).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#. 1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:33% Prueba escrita:33% Trabajos:34% 	0,203	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
	#. 1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Lista de control:33% Prueba escrita:33% Trabajos:34% 	1,010	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
	#. 1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Lista de control:100% 	0,611	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
	#. 1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:50% Trabajos:50% 	0,230	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
	#. 1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Lista de control:100% 	0,567	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
	#. 1.6. Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% 	0,332	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM

3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,010	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,010	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,010	• CC • CCL • CPSAA
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.2.Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	0,681	• CC • CCEC
UNIDAD UF7: DEPORTES Y SU CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL	Fecha inicio prev.: 13/02/2025	Fecha fin prev.: 07/03/2025	Sesiones prev.: 6	

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

0.2 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

0.3 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones óptimas previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.

0.3 - Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.1 - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes del mundo como seña de identidad cultural.

0.3 - Influencia del deporte en la cultura actual: deporte e intereses políticos y económicos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#. 1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Lista de control:33%• Prueba escrita:33%• Trabajos:34%	1,010	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CPSAA• STEM

2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:33% • PRUEBA PRÁCTICA:33% • RUBRICAS:34%	0,778	• CE • CPSAA
	#.2.2.Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:33% • Prueba escrita:33% • PRUEBA PRÁCTICA:34%	0,596	• CE • CPSAA
	#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:33% • Prueba escrita:33% • PRUEBA PRÁCTICA:34%	0,681	• CE • CPSAA
3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,010	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,010	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,010	• CC • CCL • CPSAA

4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1. Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Exposiciones:33% • Trabajos:34% 	0,878	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC
	#.4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	0,681	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC
UNIDAD UF8: ACTIVIDADES FÍSICAS ARTÍSTICO-EXPRESIVAS 1		Fecha inicio prev.: 10/03/2025	Fecha fin prev.: 18/03/2025	Sesiones prev.: 3

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

0.2 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

0.3 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBífobas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.2 - Práctica de actividades rítmico-musicales: organización de espectáculos y eventos artístico-expresivos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:33% • Prueba escrita:33% • Trabajos:34% 	1,010	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	0,611	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	0,567	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • PRUEBA PRÁCTICA:33% • RUBRICAS:34% 	0,778	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	#.2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Prueba escrita:33% • PRUEBA PRÁCTICA:34% 	0,681	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA

3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,010	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,010	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,010	• CC • CCL • CPSAA
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1.Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:33% • Exposiciones:33% • Trabajos:34%	0,878	• CC • CCEC
	#.4.2.Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	0,681	• CC • CCEC
	#.4.3.Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:35% • Exposiciones:50% • RUBRICAS:15%	0,182	• CC • CCEC
UNIDAD UF9: ACTIVIADES FÍSICAS ARTÍSTICO-EXPRESIVAS 2	Fecha inicio prev.: 24/03/2025	Fecha fin prev.: 10/04/2025	Sesiones prev.: 6	

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

0.2 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

0.3 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.2 - Práctica de actividades rítmico-musicales: organización de espectáculos y eventos artístico-expresivos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:33% • Prueba escrita:33% • Trabajos:34% 	1,010	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	0,611	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	0,567	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • PRUEBA PRÁCTICA:33% • RUBRICAS:34% 	0,778	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	#.2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Prueba escrita:33% • PRUEBA PRÁCTICA:34% 	0,681	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA

3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,010	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,010	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,010	• CC • CCL • CPSAA
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1.Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:33% • Exposiciones:33% • Trabajos:34%	0,878	• CC • CCEC
	#.4.2.Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	0,681	• CC • CCEC
	#.4.3.Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:35% • Exposiciones:50% • RUBRICAS:15%	0,182	• CC • CCEC
UNIDAD UF10: ACTIVIDADES FINALES DE JUEGOS Y DEPORTES	Fecha inicio prev.: 22/04/2025	Fecha fin prev.: 16/05/2025	Sesiones prev.: 8	

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.3 - Salud mental: exigencias y presiones de la competición. Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

0.2 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

0.3 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones óptimas previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.

0.3 - Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.1 - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes del mundo como seña de identidad cultural.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:33% • Prueba escrita:33% • Trabajos:34% 	1,010	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • PRUEBA PRÁCTICA:33% • RUBRICAS:34% 	0,778	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	#.2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Prueba escrita:33% • PRUEBA PRÁCTICA:34% 	0,596	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	#.2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Prueba escrita:33% • PRUEBA PRÁCTICA:34% 	0,681	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA

3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,010	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,010	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,010	• CC • CCL • CPSAA
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1.Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:33% • Exposiciones:33% • Trabajos:34%	0,878	• CC • CCEC
	#.4.2.Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	0,681	• CC • CCEC
5.Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	#.5.1.Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica, y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.	Eval. Ordinaria: • PRUEBA PRÁCTICA:100%	0,110	• CC • CE • STEM
	#.5.2.Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Eval. Ordinaria: • PRUEBA PRÁCTICA:50% • Trabajos:50%	0,110	• CC • CE • STEM

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

0.2 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

0.3 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones óptimas previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.

0.3 - Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.1 - Nuevos espacios y prácticas deportivas urbanas (crossfit, gimnasios urbanos, circuitos de calistenia o similares).

0.2 - La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.

0.3 - Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad.

0.4 - Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano.

0.5 - Cuidado del entorno, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:33% • Prueba escrita:33% • Trabajos:34% 	1,010	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	0,611	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.6. Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% 	0,332	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • PRUEBA PRÁCTICA:33% • RUBRICAS:34% 	0,778	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	#.2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Prueba escrita:33% • PRUEBA PRÁCTICA:34% 	0,596	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	#.2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Prueba escrita:33% • PRUEBA PRÁCTICA:34% 	0,681	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA

3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,010	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,010	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	1,010	• CC • CCL • CPSAA
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1.Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:33% • Exposiciones:33% • Trabajos:34%	0,878	• CC • CCEC
	#.4.2.Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo.	Eval. Ordinaria: • Lista de control:100%	0,681	• CC • CCEC
5.Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	#.5.1.Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica, y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.	Eval. Ordinaria: • PRUEBA PRÁCTICA:100%	0,110	• CC • CE • STEM
	#.5.2.Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Eval. Ordinaria: • PRUEBA PRÁCTICA:50% • Trabajos:50%	0,110	• CC • CE • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1.1 ANÁLISIS PREVIO El Departamento de Educación Física (EF, desde ahora) ha realizado un análisis previo de: - Los aspectos metodológicos recogidos en las distintas normas vigentes. - Las líneas pedagógicas generales de la educación basada en competencias, de corte constructivista y en la línea de trabajo del paradigma socio-crítico. - Los modelos pedagógicos propios de la EF actual. - El contexto del centro y sus necesidades. - El nivel de competencia motriz del alumnado, sus capacidades cognitivo-intelectuales y el clima de convivencia del aula.				
1.2 METAS PEDAGÓGICAS En base a este análisis, hemos determinado 3 objetivos de trabajo que marcarán la metodología a utilizar: - Mejora del nivel de autonomía. - Mejora de la capacidad de colaboración. - Mayor implicación cognitiva en las actividades del aula.				
1.3 EJES DE ACTUACIÓN Para ello, hemos diseñado varios ejes de actuación: - DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE. En este contexto es especialmente necesario diseñar las actividades con una amplia gama de posibilidades e incluso con una precisa reformulación de las metas de aprendizaje. - APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO Y MOTIVACIÓN. Así se concretarán contenidos que sean de interés para el alumno, que sean de aplicación en situaciones reales, funcionales y le permitan una continuidad autónoma extraescolar. - VARIEDAD DE ESTILOS DE ENSEÑANZA: además de modelos pedagógicos más actuales, se utilizan también los estilos de enseñanza más tradicionales en actividades que así lo requieran, por su novedad, por seguridad, por inmadurez del alumnado, etc. - DESCUBRIMIENTO, RETOS Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: Se incluirán retos y situaciones-problema motrices, tanto individuales como en pequeño y gran grupo, a lo largo del curso, progresando su dificultad motriz y cooperativa.				
- SITUACIONES INTERACTIVAS Y COOPERATIVAS: Bajo las líneas generales de Velázquez, C (2013) y la "Educación Física para la paz", el Departamento ha incluido distintos tipos de actividades cooperativas de las clasificadas por Slavin, R. (2014). Destacan las siguientes modalidades de cooperación: resultados colectivos, piensan-comparten-actúan, momentos de trabajo cooperativo y/o colaborativo, enseñanza acelerada por equipos, grupos de aprendizaje en puzzle. - TRABAJO MULTIDISCIPLINAR Y TRANSVERSAL: Se fomentará la organización de actividades complementarias y la participación en proyectos interdisciplinarios que beneficien el diseño y desarrollo de tareas competenciales.				
- CONVIVENCIA, COMPETICIÓN Y EDUCACIÓN EN VALORES: La Educación Física es un entorno propicio para el desarrollo de valores personales y sociales. El carácter pedagógico de la competición debe suponer la satisfacción por el logro alcanzado, la diversión, saber ganar y perder, aprender a aceptar y cumplir unas reglas determinadas y a respetar a los contrarios. - UTILIZACIÓN RESPONSABLE DE LAS TICs: que supongan un motor y apoyo para la práctica física sin reducir el tiempo de implicación motriz. - MAXIMIZACIÓN DEL TIEMPO DE IMPLICACIÓN MOTRIZ: las actividades propuestas van encaminadas a conseguir un mayor nivel de autonomía y un mejor funcionamiento de la clase para maximizar el tiempo de práctica.				
1.4 CONCRECIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE Para conseguir estos ejes, la programación se concreta en ACTIVIDADES CLAVE. Estas actividades son una constante en todas las unidades formativas y, aunque su objetivo de sesión puede ser distinto cada vez, su estructura de diseño cumple los siguientes criterios: - Son actividades que trabajan directa o indirectamente una o varias competencias específicas. - Trabajan de manera específica criterios de evaluación y saberes básicos de EF. - Tienen momentos de actividad grupal cooperativa y/o colaborativa en los que queda patente el trabajo conjunto y también el trabajo individual. - Permiten la gestión autónoma de proyectos motores. - Conectan con saberes ya adquiridos para favorecer el aprendizaje de los nuevos. - Trabajan la educación en valores y los aspectos transversales. - Sirven de manera directa a la toma de datos de alguno de los instrumentos de evaluación y/o calificación determinados en la				

<p>EJEMPLO: ACTIVIDAD CLAVE: "Planificación de un proyecto motor y seguimiento intragrupo". Criterios de evaluación: 2.1, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.3. Competencias específicas: 2, 3, 4. Saberes básicos: A, B, C, D, E. Unidades formativas: 3, 4, 9, 10, 13, 14, 16, 17. Actividad de evaluación: Sí Actividad de calificación: Sí. Técnica de recogida de datos: observación participante e intercambios orales. Instrumento de valoración: lista de control de coevaluación interna de cada grupo y lista de control del profesor. Descripción: cada vez que los alumnos tengan que desarrollar un trabajo en grupo de varias sesiones con una producción final concreta, establecerán de antemano unos criterios de "un trabajo bien hecho" que valorarán cada día al final de la sesión y en que se tendrá que distinguir claramente la implicación y mejora de cada miembro del grupo.</p>				
<p>1.5 AGRUPAMIENTOS - Los agrupamientos serán flexibles para favorecer la inclusión. - Con un número de componentes no cerrado, siempre que sea posible (limitación de material, estrategias concretas, etc.) por ejemplo, entre 3 y 5 personas. Esto permite reducir los conflictos de las agrupaciones y observar conflictos internos dentro de los subgrupos, adelantándonos a los problemas de convivencia. - Se progresará del trabajo individual y de pequeño grupo hacia gran grupo. No sólo a lo largo de un mismo curso sino de toda la etapa. - Cuando sea necesario, se organizarán subgrupos fijos, para los calentamientos y vueltas a la calma y la organización del material.</p>				
<p>1.6 EL TIEMPO COMO FACTOR DE ORGANIZACIÓN (sesión de 55min) Se consideran básicas las: - Rutinas iniciales: cambio de ropa en el vestuario y punto de reunión. Los alumnos que no estén en el punto de reunión cuando llegue el profesor, sin ninguna justificación, se les apuntará retraso. - Rutinas finales: recogida del material, agrupamiento de diálogo y aseo personal (del que se tomarán nota). Ningún alumno podrá salir del pabellón o del patio antes de que haya sonado el timbre.</p>				
<p>MODELO DE SESIÓN Modelo de sesión. La organización habitual de las sesiones será: - ACTIVIDADES DE ARRANQUE. - Las ACTIVIDADES CORPORALES INTENCIONADAS. - ACTIVIDADES DE FINALIZACIÓN. - COMENTARIOS FINALES. Para sesiones puntuales que lo requieran se utilizará el modelo tradicional de sesión: calentamiento, parte principal y vuelta a la calma.</p>				
<p>1.7 ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Podemos clasificar los espacios utilizados en tres tipos: - Espacios convencionales de EF: pabellón y pistas exterior. Si las condiciones climatológicas no lo permitieran, se compartirá el pabellón. Los grupos con una sola sesión semanal tendrán preferencia en el uso del pabellón. Los alumnos de aula abierta dispondrán del pabellón para ellos solos si el profesor lo precisa. - Espacios convencionales de enseñanza que utilizamos en EF: aula-grupo (es necesario ver el cuadrante y reservar por los desdobles y asignaturas optativas), biblioteca y salón de actos (UD de dramatización). - Espacios del centro susceptibles de ser utilizados: debemos resaltar la importancia de los espacios exteriores que posee el centro y que son potencialmente útiles para EF (espacio de juegos tradicionales, salón de actos, nuestro sendero de "Don Arturo", etc).</p>				
<p>2. INICIATIVA AULA-COPIERA PARA REDUCCIÓN DEL ABSENTISMO Y LA DESMOTIVACIÓN Incluimos en programación una medida para la disminución del absentismo que a través del grupo de convivencia y mediación lleva dos cursos demostrando su eficacia. Algunos grupos como 2º de FP, Bachillerato, Diversificación o cursos en los que hay un alto nivel de abandono escolar, se podrán juntar durante las clases que coincidan con otros grupos más activos y con mejor actitud hacia la asignatura. Esto favorece el aumento de relaciones positivas dentro del centro, ya que, en su círculo pequeño, nunca se relacionan con nadie diferente de su entorno. Además, favorece el desarrollo de actividades colectivas en las que se necesita más de 15 alumnos para poder desarrollarlas.</p>				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<p>1.1 ASPECTOS GENERALES No son pocos los textos oficiales que recogen las palabras de Stainback y Stainback (1999): la atención a la diversidad es una necesidad que abarca todas las etapas educativas y a todos los alumnos ya que es un principio y no sólo una medida para unos pocos. Cualquier medida a tomar, se regirá por los PRINCIPIOS de: INCLUSIÓN----NORMALIZACIÓN----EQUIDAD Por ello, a la hora de adaptar en EF (cuando las medidas generales y ordinarias propuestas por el centro no sean suficiente) deberemos tener en cuenta que: - Se debe adaptar todo lo necesario, lo menos posible y lo menos importante (MEC, 1999). - Las adaptaciones no podrán suponer, en ningún caso, una discriminación que impida alcanzar el máximo de desarrollo posible de las competencias y objetivos. - La información y el contacto con el Departamento de Orientación ayudará a iniciar correctamente la acción docente.</p>				

1.2 ALUMNOS DE NEE Se elaborarán las correspondientes adaptaciones significativas en el caso de necesitarlas. Se intentará abordar las necesidades de cada alumno desde las medidas de acceso y adaptaciones de las actividades de enseñanza-aprendizaje y los instrumentos de evaluación, prioritariamente.				
1.3 ALUMNOS DE NEAE (NO ACNEE). Se registrará en los PAPs las medidas personalizadas para los alumnos que lo necesiten. Entre ellas se priorizarán: - Los agrupamientos flexibles dentro del aula. - Los alumnos de referencia para ayuda del alumno con necesidades. - La elaboración de trabajos y pruebas escritas adaptadas a las necesidades específicas de cada alumno. - La selección de tareas y actividades con carácter inclusivo y con diferentes niveles de implicación motriz. - La priorización de instrumentos de evaluación que favorezcan la inclusión del alumno. - Los contratos de comportamiento en caso necesario. - El trabajo específico de las habilidades sociales. - El refuerzo positivo y la comunicación de la mejora para favorecer la motivación tanto extrínseca como intrínseca.				
- Trabajo consciente de la autoevaluación y coevaluación para el desarrollo de las estrategias de trabajo y la mejora de la imagen personal. - La utilización de gran variedad de métodos y estrategia de trabajo. - La priorización del trabajo grupal.				
1.4 PROBLEMÁTICA DEL ABSENTISMO Teniendo en cuenta el alto porcentaje de absentismo en el centro, se procurará la inclusión del alumno en las actividades cuando este se incorpore tras un periodo de absentismo. Se tratará de crear vínculos con los compañeros y responsabilidad en las tareas para favorecer la continuidad en la asistencia. Se comunicará al alumno cómo recuperar cuando haya superado el 30% de faltas.				
1.5 DESFASE CURRICULAR Se repasará en cada contenido aspectos básicos de cursos anteriores en cada unidad formativa. Si es necesario se reforzarán contenidos con alumnos concretos.				
1.6 DESCONOCIMIENTO DEL IDIOMA. Nuestra materia favorece la integración de los alumnos con desconocimiento del idioma. Se utilizarán imágenes o textos traducidos para los alumnos que lo necesiten.				
1.7 ALUMNOS CON TRASTORNOS DE APRENDIZAJE Los materiales escritos se diseñarán teniendo en cuenta las dificultades de los alumnos de un grupo, facilitando así su inclusión e integración. Cuando no sea posible, se elaborarán materiales específicos para las dificultades concretas, siempre manteniendo los elementos del currículo correspondientes. En los agrupamientos se procurará que el alumno tenga otro alumno de referencia en el grupo para apoyarse. Se constatará que el alumno ha comprendido las instrucciones. Permitir más tiempo en ejercicios y pruebas escritas. Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto. Revisar bien las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende la pregunta.				
Ajustar la evaluación a las características del alumno. - Examen oral - Examen tipo test - Examen con material complementario: ábaco, calculadora,... - Apoyar con imágenes el material escrito. - Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto. - Revisar bien las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende la pregunta. - Leer las preguntas del examen individualmente.				
1.8 ALUMNOS CON TRASTORNO DE INTELIGENCIA LÍMITE Se partirá del trabajo intencionado de las actitudes, para a través de los contenidos eminentemente procedimentales llegar a que el alumno comprenda, sobre la práctica, los conceptos más complejos de la materia. Los materiales escritos se diseñarán teniendo en cuenta las dificultades de los alumnos de un grupo, facilitando así su inclusión e integración. Cuando no sea posible se elaborarán materiales específicos para las dificultades concretas, siempre manteniendo los elementos del currículo correspondientes. En los agrupamientos se procurará que el alumno tenga otro alumno de referencia en el grupo para apoyarse. Se constatará que el alumno ha comprendido las instrucciones. Permitir más tiempo en ejercicios y pruebas escritas. Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto. Revisar bien las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende la pregunta.				
Ajustar la evaluación a las características del alumno. - Examen oral - Examen tipo test - Examen con material complementario: ábaco, calculadora, Apoyar con imágenes el material escrito. Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto. Revisar bien las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende la pregunta. Leer las preguntas del examen individualmente.				
1.9 ALUMNOS CON ADAPTACIONES DE ACCESO Partiendo de un diseño universal del aprendizaje, se programarán las actividades de aula teniendo en cuenta a todos y cada uno de los alumnos del grupo, con sus características y necesidades, seleccionando aquellas que favorezcan una mayor inclusión e integración. Se trasladará a los tutores las medidas concretas en función de cada alumno.				

1.10 ALUMNOS CON TRASTORNO DE DÉFICIT DE ATENCIÓN CON O SIN HIPERACTIVIDAD Los espacios y tipos de actividades de nuestra materia favorecen el trabajo con alumnos TDAH. Si bien suelen presentar dificultades en los tiempos de escucha en los que se dan las instrucciones y en los momentos de libre circulación por la amplitud de los espacios. Las actividades con un factor de incertidumbre alto o con varios objetivos de acción a la vez, también pueden resultar difíciles. Para ello, se colocará siempre cerca al alumno en las explicaciones, se le pedirá si es necesario que verbalice la tarea a realizar. se entregarán instrucciones por escrito o imágenes si es necesario. Se organizarán las tareas en secuencias que faciliten el aprendizaje. En los momentos de libre circulación se acotará un espacio de trabajo para el alumno. Se reforzará positivamente los comportamientos que faciliten el proceso de aprendizaje. Se procurará un espacio de referencia con menos estímulos si fuera necesario.

Ajustar la evaluación a las características del alumno. - Examen oral - Examen tipo test - Examen con material complementario: ábaco, calculadora, Apoyar con imágenes el material escrito. Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto. Revisar bien las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende la pregunta. Leer las preguntas del examen individualmente.

2. ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS Si fueran necesarias, se seguirán los procedimientos establecidos por la normativa en materia de atención a la diversidad para alumnos con necesidades especiales.

3. PLANES DE REFUERZO El departamento elaborará modelos para la elaboración de los planes individualizados de refuerzo. En ellos, se señalarán las medidas más adecuadas para cada alumno. Los planes de refuerzo se dividirán en 3 grupos: - PLANES DE REFUERZO PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE. - PLANES DE REFUERZO PARA ALUMNOS QUE REPITEN CURSO Y SUSPENDIERON EL CURSO ANTERIOR. - PLANES DE REFUERZO PARA ALUMNOS QUE SE HAYA DETECTADO DIFICULTADES PARA SUPERAR LA MATERIA DURANTE EL CURSO PRESENTE. En los tres casos, se especificará si los malos resultados anteriores se deben al absentismo o a otras razones para poder establecer medidas adecuadas. La valoración de los planes de refuerzo será trimestral en base a los instrumentos seleccionados para el resto del grupo. Se establecerán las correcciones y medidas necesarias tras las evaluaciones.

4. INICIATIVA AULA-COPIA PARA REDUCCIÓN DEL ABSENTISMO Y LA DESMOTIVACIÓN Incluimos en programación una medida para la disminución del absentismo que a través del grupo de convivencia y mediación lleva dos cursos demostrando su eficacia. Algunos grupos como 2º de FP, Bachillerato, Diversificación o cursos en los que hay un alto nivel de abandono escolar, se podrán juntar durante las clases que coincidan con otros grupos más activos y con mejor actitud hacia la asignatura. Esto favorece el aumento de relaciones positivas dentro del centro, ya que, en su círculo pequeño, nunca se relacionan con nadie diferente de su entorno. Además, favorece el desarrollo de actividades colectivas en las que se necesita más de 15 alumnos para poder desarrollarlas.

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

1. GENERALIDADES MATERIAL Y RECURSOS Para ajustarnos al presupuesto del departamento los criterios para seleccionar los materiales son los siguientes: Que sirvan para diversas actividades. Que se observe un equilibrio calidad-precio. Que permitan un almacenamiento y limpieza correctos.

Los principales materiales utilizados son: Materiales impresos. Materiales convencionales (balones, colchonetas, espalderas, etc.), Materiales no convencionales, intentando utilizar materiales accesibles, incluso adaptándolos o construyéndolos a partir de material de desecho (palos de lacrosse, indiaks con bolsas, zancos, ...), Materiales audiovisuales e informáticos (videos, música, programas informáticos etc.). Para disponer del material se han organizado los contenidos de los cuatro cursos de manera que el material, que sea más limitado, NO lo necesiten dos grupos a la vez.

2. RECURSOS HUMANOS El departamento cuenta con tres profesoras, dos a jornada completa y una profesora con tercio de jornada. Para las actividades complementarias y extraescolares, así como para el Programa de Deporte Escolar contamos con la ayuda directa del Departamento de Actividades de Salud y Actividades extraescolares.

3. RECURSOS ESPACIALES además de los espacios mencionados anteriormente, podemos solicitar el uso de instalaciones deportivas cercanas al centro, como los campos de petanca de San Ginés, el juego de bolos de la Vía Verde, el campo de atletismo municipal, el campo de fútbol de Club deportivo La Esperanza, que nos facilitan su uso en horas lectivas y no necesitamos transporte.

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Actividades de promoción deportiva: visitas de clubes deportivos y expertos en actividad física - Charla suplementación deportiva y triatlón. - Actividades físicas de los recreos -- Actividades de senderismo y espacios exteriores	✓				
- Actividades físicas de los recreos - Actividades del Programa de Deporte Escolar (por determinar) - Salidas de senderismo y medio natural - Carrera solidaria (18 marzo) - Visita al campo de atletismo (por determinar) - Escalada (por determinar) - Salida al campo de fútbol Esperanza - Campeonato de bolo cartagenero (27 de marzo) - Campeonato de Caliche (por determinar)		✓			
ACTIVIDADES ACUÁTICAS (a decidir por el departamento de DACE) - Actividades físicas de los recreos - Actividades del Programa de Deporte Escolar (por determinar)			✓		

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
De acuerdo a lo establecido en el RD 217/2022 (Art. 6.5) y el D235/2022 (Art. 5.6), sin perjuicio del tratamiento específico en algunas de las materias, se trabajará desde todas las áreas: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las TIC, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional. Además, concreta otros contenidos que deberán ser fomentados por las Administraciones competentes como son el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos. También especifica qué contenidos deben reflejarse en las programaciones didácticas.				
Estos contenidos transversales se trabajarán en el centro a través de: - La propia organización del centro: analizando y mejorando los accesos. - Los planes y proyectos: dentro del plan lector se incluye la realización desde todas las áreas de una lectura y actividades por trimestre de la temática elegida para cada año. Por ejemplo, este año Olimpiadas. - El desarrollo curricular de los objetivos de etapa y en cada área de los contenidos y criterios de evaluación: Por ejemplo: para conocer mejor el deporte paralímpico.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1.1 DECISIONES GENERALES Atendiendo a la legislación vigente y a las recomendaciones de diversos autores (Velázquez, R. y Martínez, M ^a .E. 2004: 39), se implementarán, siempre que sea posible, estrategias e instrumentos que de acuerdo con sus desempeños: ¿ sean variados e integrados en el proceso, ¿ se desarrollen en situaciones reales, ¿ tengan en cuenta diferentes grados de dominio (MEC 1996: 59-60), ¿ progresen en la autoevaluación y la coevaluación, ¿ se utilice el portafolios o instrumentos similares para facilitar al alumno el seguimiento de la asignatura.				

<p>1.1 DECISIONES GENERALES 2. - LA UTILIZACIÓN DEL AUTOEVALUACIÓN Y EVALUACIÓN ENTRE IGUALES: ¿ Se introducirán de manera progresiva en la etapa y en cada curso. ¿ Se dejarán claros los criterios de evaluación que se evalúan y los criterios de valoración del instrumento antes de su utilización. ¿ Incluirán aspectos importantes para la comprensión de las actividades. - INSTRUMENTOS DE VALORACIÓN DE LA COMPETENCIA MOTRIZ: Todas aquellas pruebas que sirvan para valorar la competencia motriz del alumnado: ¿ Tendrán el máximo tiempo de práctica previa a la evaluación. ¿ Serán semejantes a las tareas propuestas a lo largo de las sesiones. ¿ Se darán a conocer los criterios de éxito o los indicadores de logro antes de la prueba. - ASPECTOS TRANSVERSALES A VARIAS UNIDADES FORMATIVAS: ¿ Se informará a los alumnos de los cambios de calificación de estos instrumentos a lo largo del curso. ¿ Se establecerán fechas de entrega claras desde el inicio de la evaluación.</p>				
<p>1.2 MOMENTOS PARA LA EVALUACIÓN EVALUACIÓN INICIAL Se desarrollará en el mes de septiembre, de manera consensuada por el departamento y se valorará, al menos: - Clima del aula en cada grupo. - Nivel de competencia motriz individual. - Valoración de las capacidades cognitivo-intelectuales. En cada UD será conveniente realizar este proceso respecto a cada contenido específico.</p>				
<p>EVALUACIÓN PROCESUAL Además de los propios instrumentos de evaluación y seguimiento (como la lista de control del profesor), las producciones de los alumnos y el desempeño práctico durante las sesiones será información útil para el seguimiento del alumno, especialmente para detectar posibles dificultades.</p>				
<p>EVALUACIÓN SUMATIVA Se establecen dos semanas previas a las sesiones de evaluación dedicadas a pruebas sumativas y exámenes de evaluación, así como para las pruebas o valoraciones pendientes por faltas de asistencia.</p>				
<p>1.3 CONTRIBUCIÓN DE EF A LAS EVALUACIONES EXTERNAS De cara a mejorar los resultados en las diferentes pruebas externas desde todas las asignaturas se tratará de: - Hacer trabajos y pruebas escritas con el formato que suele emplearse en dichas pruebas como: texto de actualidad, preguntas sobre el texto, ... - Conectar los aprendizajes de otras asignaturas con situaciones reales a través de los ejes de la asignatura: cuerpo y movimiento.</p>				
<p>1.4 EVALUACIÓN Y CONTEXTO Teniendo en cuenta la información de la evaluación inicial, se ve necesario potenciar el trabajo diario de clase. La mayoría de alumnos no realizan las tareas para casa. Por ello, al final de las sesiones se realizarán fichas y pequeños trabajos de volcado de información que, además de conectar teoría y práctica, sirvan para crear hábitos de trabajo y minimizar las tareas para casa. Igualmente se ve necesario realizar pruebas escritas cuyo objetivo sea el aprendizaje significativo de los aspectos más básicos de la asignatura. Por ejemplo: exámenes en rompecabezas.</p>				
<p>2. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CALIFICACIÓN 2.1 ASPECTOS GENERALES - Se informará de los porcentajes de nota de cada instrumento en cada evaluación y/o unidad didáctica y su relación con los criterios de evaluación. - Los alumnos deberán saber antes de una prueba o trabajo cuáles son los principales criterios de éxito de la misma. - Los criterios de evaluación deben ser observados en múltiples tareas así, el desarrollo de una competencia no se verá limitado a un solo aspecto. - El alumno participará activamente en las clases. Lejos del "activismo motriz", se incide en que el alumno entienda, comprenda, practique, colabore, etc. - Las plataformas virtuales oficiales serán el principal medio de entrega de trabajos y de comunicación, con posibilidad de papel en circunstancias concretas. - Cuando algún instrumento sea presentado fuera de fecha será evaluado, pero no se asegura la corrección si no hay tiempo suficiente, por lo que se hará la media con los demás</p>				
<p>2.1 ASPECTOS GENERALES 2. - Cuando un criterio se utilice a lo largo de todo el curso de valorará la evolución a lo largo del curso para la calificación final de curso. - Se podrán proponer trabajos para subir nota de determinados estándares cada trimestre. Dichos trabajos serán acordados por el departamento y tendrán características similares para todos los grupos de un mismo curso.</p>				
<p>2.2 MEDIDAS DE APOYO En el marco de la evaluación continua, cuando sea detectado algún problema en el progreso del alumno, se implementarán medidas de apoyo específicas, como, por ejemplo, el profesor tutor o el alumno tutor. Esta tutorización entre iguales podrá igualmente ser utilizada puntualmente en alguna sesión o UD en la propia asignatura. Se han establecido medidas de apoyo con los profesores tutores del grupo para determinados contenidos eminentemente teóricos.</p>				
<p>2.3 IMPOSIBILIDAD DE EVALUACIÓN CONTÍNUA: según normativa vigente, la pérdida de más 30% de las horas totales de la materia imposibilita la evaluación continua. El departamento ha acordado que los aspectos que puedan recuperarse con sucesivas actividades sean el referente de los mismos y los que no, tendrán trabajos y pruebas específicos. Estas pruebas podrán realizarse cuando el alumno vuelva a asistir a clase o en los días previos a las sesiones de evaluación.</p>				

<p>2.4 RECTIFICACIÓN DE ABSENTISMO: Cuando un alumno se incorpore o rectifique su conducta absentista se realizarán actividades de re-enganche adaptadas a las características específicas del alumno y la situación de absentismo. Algunos aspectos relevantes acordados por el departamento son: - Las actividades eminentemente motrices seguirán secuencias de aprendizaje que permitan la incorporación e inclusión de alumnos en estas situaciones. Por ejemplo: se valorará en la nota grupal de una composición de acrobacias la incorporación tardía de un miembro del grupo.</p>				
<p>2.5 RECUPERACIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA: los aspectos que sea posible recuperar en la siguiente UD se harán de manera integrada. Habrá un día reservado cada evaluación para recuperación de actividades eminentemente prácticas (faltas justificadas y rectificación de absentismo).</p>				
<p>2.6 PRUEBAS PARA COMPLETAR EVALUACIÓN A final de cada trimestre y a final de curso se establecerán una o más sesiones para la recuperación de los criterios de evaluación con una valoración negativa o insuficiente para superar el curso con garantías de éxito el curso siguiente. Este tipo de pruebas serán de tres tipos, no teniendo que aplicar todas ellas necesariamente: - Trabajos y/o fichas. - Prueba escrita. - Prueba práctica. El porcentaje de peso en la nota final de curso dependerá de los criterios de evaluación que se valoren en dichas pruebas.</p>				
<p>3. PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN Los instrumentos y procedimientos de calificación serán los especificados en los anteriores apartados de la programación. Los criterios de calificación de cada instrumento concreto relativizado a los saberes básicos trabajados, serán comunicados a los alumnos con la suficiente antelación para que puedan preparar las pruebas de manera precisa. Siempre se intentará que los propios criterios de calificación de las diferentes pruebas mantengan coherencia con lo trabajado durante las sesiones, así como del proceso madurativo y momento académico del grupo. Los distintos feedback para los alumnos serán: - positivo, negativo, regular. - visto bueno del profesor. - nota numérica de 0 a 10. - escalas de diferentes gradaciones.</p>				
<p>3.1 CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN: - Para el cálculo de la nota de cada evaluación se realizará la suma de las puntuaciones conseguidas en cada criterio de evaluación. - Se aplicará la normativa vigente en materia de evaluación y una media inferior a 5.00 puntos será insuficiente. Si bien, antes de la sesión de evaluación podrán realizarse actividades de mejora y profundización que permita a los alumnos mejorar en aquellos criterios que necesiten.</p>				
<p>3.2 CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CURSO Para la nota de final de curso se realizará la media de las tres evaluaciones debiendo superar dicha media los 5.00 puntos para aprobar la asignatura. Si bien, antes de la sesión de evaluación podrán realizarse actividades de mejora y profundización que permita a los alumnos mejorar en aquellos criterios que necesiten. Se tendrá en cuenta, en aquellos criterios que se trabajan varias veces a lo largo del curso, la evolución y progreso del alumno, pudiendo tener en cuenta la máxima puntuación en dicho criterio en lugar de una media aritmética de los instrumentos que se han utilizado a lo largo del curso para valorarlo.</p>				
<p>3.3 RECUPERACIÓN DE LAS DIFERENTES EVALUACIONES - Cuando un alumno suspenda la 1ª evaluación, podrá recuperar al recuperar la 2ª evaluación, por el carácter progresivo de los saberes básicos seleccionados. Sin embargo, la 3ª evaluación suspensa requerirá de una recuperación específica por los saberes básicos y criterios de evaluación que se han acordado impartir en dicha evaluación.</p>				
<p>3.4 RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE Los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior recuperarán dicha asignatura pendiente al aprobar la 1ª y la 2ª evaluación del curso actual. Los alumnos en esta situación firmarán iniciado el curso, su hoja resumen del plan de refuerzo. El departamento realizará un seguimiento trimestral de los alumnos con asignaturas pendientes. Siguiendo la plantilla elaborada por el departamento, será el profesor que de clase al alumno el encargado de concretar el plan de refuerzo en función de su evaluación inicial y de las características del alumno y del grupo en el que está.</p>				
<p>4. ACUERDOS SOBRE CALIFICACIÓN Y CONTEXTO En los grupos B y C, por sus características, se asignará mayor valor a los instrumentos de seguimiento diario. Estos, junto con las actividades de aula de relación teoría-práctica supondrán entre el 70 y 80% de la nota. Se intentará que los aspectos más limitantes para el perfil del alumnado spongan entre un 20 y un 30% de la nota (ver sección instrumentos-calificación).</p>				
<p>5. PLANES DE REFUERZO Y EVALUACIÓN 5.1 ALUMNOS QUE PASAN DE CURSO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE Además de lo indicado en el apartado 3.3, se priorizará en los planes de refuerzo aquellos criterios que permitan al alumno incorporarse al nivel del grupo. Se realizará una valoración trimestral estableciendo las medidas metodológicas necesarias. La calificación corresponderá a los instrumentos utilizados con el resto del grupo, pudiendo realizar actividades de mejora y refuerzo para mejorar la calificación.</p>				

5.2 ALUMNOS QUE REPITEN Y SUSPENDIERON LA ASIGNATURA EL CURSO ANTERIOR. Se comprobará si el suspenso del curso anterior fue por absentismo, caso en el que se aplicarán las medidas previstas en los apartados de atención a la diversidad, o por falta de trabajo. En este caso, el plan de refuerzo se centrará en asegurar aquellos aprendizajes necesarios para seguir el ritmo de la clase. Se realizará una valoración trimestral estableciendo las medidas metodológicas necesarias. La calificación corresponderá a los instrumentos utilizados con el resto del grupo, pudiendo realizar actividades de mejora y refuerzo para mejorar la calificación.

6. ALUMNOS CON INCAPACIDAD PARA REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA Siguiendo la normativa vigente, aquellos alumnos que debidamente justificado tengan un impedimento permanente o de larga duración para realizar las tareas programadas, tendrán sus correspondientes medidas de acceso en función de lo que que indiquen los justificantes. Cuando la incapacidad sea temporal (menos de 15 días). Se intentará incorporar al alumno a las tareas del grupo adaptando sus actividades o introduciendo roles como árbitro, entrenador, jefe de grupo, etc. que permitan su integración en la clase. Si no fuera posible, realizará tareas teóricas alternativas que permitan no perder anotaciones diarias necesarias para la calificación. Negarse a hacer la actividad sin ninguna justificación o con justificaciones ilógicas supondrá la aplicación las Normas de Organización y Funcionamiento del centro según el Decreto 16//2016 de NOF.

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
INDICADORES DE EVALUACIÓN EN 5 NIVELES) COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DE DEPARTAMENTO (Coherencia con los principios pedagógicos y orientaciones metodológicas) AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN Y UD (Sesiones previstas / impartidas; competencias específicas y criterios de evaluación programados; organización y metodología; procedimientos, instrumentos y actividades de evaluación; medidas de inclusión educativa; aplicación de los principios DUA). CONSECUENCIA DE APRENDIZAJES (Resultados objetivos y resultados esperados). GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO (Organización y metodología; mecanismos de evaluación; propuestas de mejora formuladas por el alumnado). COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS (Mecanismos de comunicación; tareas académicas).				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expresión oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
- LECTURA Y EXPRESIÓN ESCRITA: se propondrán lecturas con temáticas de actualidad en las tres evaluaciones con ejercicios de resumen, selección de información, cuadros conceptuales, etc. - EXPRESIÓN ORAL: colaboraremos con las presentaciones orales de ABP en cuanto a nuestros saberes básicos de expresión corporal. Además, a lo largo del curso tendrán que presentar, explicar y dirigir pequeñas secuencias de actividad física donde fomentaremos la corrección de la expresión oral.	

Programación

Materia: EFI1BA - Educación Física

Curso: 1º

ETAPA: Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales

Plan General Anual

UNIDAD UF1: RETOS COOPERATIVOS I

Fecha inicio prev.:
18/09/2024

Fecha fin prev.:
03/10/2024

Sesiones prev.:
5

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión del éxito y la fama en contextos físico-deportivos: ejemplos, dificultades y estrategias. Historias de vida significativas. Ejemplos de deportistas: trayectorias profesionales, hitos y valores.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.

0.3 - Normas extradeportivas para garantizar la igualdad en el deporte: fair-play financiero, coeducación en deporte base y similares.

0.5 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTBIfóbicas).

Competencias específicas

Criterios de evaluación

Instrumentos

Valor máx.
criterio de
evaluación

Competencias

<p>1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física. de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.</p>	<p># 1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación: 100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
<p>.No existe descripción para el criterio de evaluación</p>	<p># 2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones: 100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
<p>.No existe descripción para el criterio de evaluación</p>	<p># 3.2. Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación: 100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
<p>.No existe descripción para el criterio de evaluación</p>	<p># 3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación: 100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
<p>UNIDAD UF2: ACTIVIDAD FÍSICA ORIENTADA A LA SALUD I</p>		<p>Fecha inicio prev.: 09/10/2024</p>	<p>Fecha fin prev.: 30/10/2024</p>	<p>Sesiones prev.: 7</p>
<h2>Saberes básicos</h2>				
<p>A - Vida activa y saludable.</p>				
<p>0.1 - Salud física: programa personal de actividad física (atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad). Autoevaluación de las capacidades físicas y coordinativas (como requisito previo a la planificación): técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos (motrices, saludables, de actividad o similares) a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas y/o saludables según las características físicas y personales. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del tronco (zona media o lumbo-pélvica) para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.</p>				

0.2 - Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Prácticas de actividad física con efectos positivos sobre la salud personal y colectiva: la práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. Hábitos sociales y sus efectos en la condición física y la salud. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales.

0.3 - Salud mental: técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).

0.2 - Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.

0.3 - Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar).

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.3 - Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza, resistencia y flexibilidad. Sistemas de entrenamiento.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
---------------------------------	--------------------------------	---------------------	--	---------------------

	<p>#.1.1.Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica:50% • Trabajos:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica:50% • Trabajos:50% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
<p>1.Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.</p>	<p>#.1.2.Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Trabajos:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
<p>de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.</p>	<p>#.1.3.Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Trabajos:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica:50% • Trabajos:50% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.5.Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
<p>.No existe descripción para el criterio de evaluación</p>	<p>#.2.3.Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA

<p>3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.</p>	<p>#.3.1. Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación: 50% • Exposiciones: 50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación: 100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
<p>UNIDAD UF3: SITUACIONES MOTRICES DE COLABORACIÓN- OPOSICIÓN: DEPORTES COLECTIVOS</p>		<p>Fecha inicio prev.: 31/10/2024</p>	<p>Fecha fin prev.: 21/11/2024</p>	<p>Sesiones prev.: 7</p>

Saberes básicos

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico-deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica.

0.4 - Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.3 - Normas extradeportivas para garantizar la igualdad en el deporte: fair-play financiero, coeducación en deporte base y similares.

0.4 - Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.

0.5 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTBfóbicas).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
.No existe descripción para el criterio de evaluación	#.2.2.Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba deportiva:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba deportiva:100% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA
.No existe descripción para el criterio de evaluación	#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,667	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CPSAA
UNIDAD UF4: SITUACIONES MOTRICES NOVEDOSAS: DEPORTES ALTERNATIVOS I		Fecha inicio prev.: 27/11/2024	Fecha fin prev.: 18/12/2024	Sesiones prev.: 7
Saberes básicos				
B - Organización y gestión de la actividad física.				
0.1 - Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).				
0.2 - Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.				
C - Resolución de problemas en situaciones motrices.				
0.1 - Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico- deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.				

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica.

0.4 - Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.

0.3 - Normas extradeportivas para garantizar la igualdad en el deporte: fair-play financiero, coeducación en deporte base y similares.

0.5 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTBfóbicas).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
.No existe descripción para el criterio de evaluación	#.2.2.Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba deportiva:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba deportiva:100% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA
.No existe descripción para el criterio de evaluación	#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,667	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CPSAA
UNIDAD UF5: RETOS COOPERATIVOS II		Fecha inicio prev.: 08/01/2025	Fecha fin prev.: 15/01/2025	Sesiones prev.: 3

Saberes básicos

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión del éxito y la fama en contextos físico-deportivos: ejemplos, dificultades y estrategias. Historias de vida significativas. Ejemplos de deportistas: trayectorias profesionales, hitos y valores.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.

0.3 - Normas extradeportivas para garantizar la igualdad en el deporte: fair-play financiero, coeducación en deporte base y similares.

0.5 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTBfóbicas).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física. de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.	#.1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación: 100% Eval. Extraordinaria:	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
.No existe descripción para el criterio de evaluación	#.2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones: 100% Eval. Extraordinaria:	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA

.No existe descripción para el criterio de evaluación	#.3.2.Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA

UNIDAD UF6: ACTIVIDAD FÍSICA ORIENTADA A LA SALUD II	Fecha inicio prev.: 16/01/2025	Fecha fin prev.: 06/02/2025	Sesiones prev.: 7
---	--	---------------------------------------	-----------------------------

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: programa personal de actividad física (atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad). Autoevaluación de las capacidades físicas y coordinativas (como requisito previo a la planificación): técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos (motrices, saludables, de actividad o similares) a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas y/o saludables según las características físicas y personales. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del tronco (zona media o lumbo-pélvica) para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.

0.2 - Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Prácticas de actividad física con efectos positivos sobre la salud personal y colectiva: la práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. Hábitos sociales y sus efectos en la condición física y la salud. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales.

0.3 - Salud mental: técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).

0.2 - Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.

0.3 - Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar).

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física. de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.	#.1.1. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Rúbrica:50% Trabajos:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Rúbrica:50% Trabajos:50% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> CD CE CPSAA STEM
	#.1.2. Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación:50% Trabajos:50% Eval. Extraordinaria:	0,667	<ul style="list-style-type: none"> CD CE CPSAA STEM
	#.1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación:50% Trabajos:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Rúbrica:50% Trabajos:50% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> CD CE CPSAA STEM
	#.1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,667	<ul style="list-style-type: none"> CD CE CPSAA STEM
.No existe descripción para el criterio de evaluación	#.2.3. Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA

<p>3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.</p>	<p>#.3.1. Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación: 50% • Exposiciones: 50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación: 100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
<p>UNIDAD UF7: SITUACIONES MOTRICES NOVEDOSAS: DEPORTES ALTERNATIVOS II</p>		<p>Fecha inicio prev.: 12/02/2025</p>	<p>Fecha fin prev.: 05/03/2025</p>	<p>Sesiones prev.: 7</p>

Saberes básicos

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico-deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.

0.3 - Normas extradeportivas para garantizar la igualdad en el deporte: fair-play financiero, coeducación en deporte base y similares.

0.4 - Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.

0.5 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTBfóbicas).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
.No existe descripción para el criterio de evaluación	#.2.2.Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba deportiva:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba deportiva:100% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA
.No existe descripción para el criterio de evaluación	#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,667	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CPSAA
UNIDAD UF8: CREACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE COMPOSICIONES CORPORALES I		Fecha inicio prev.: 06/03/2025	Fecha fin prev.: 13/03/2025	Sesiones prev.: 3
Saberes básicos				
B - Organización y gestión de la actividad física.				
0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.				
0.5 - Actuaciones críticas ante accidentes. Conducta PAS: proteger, avisar, socorrer. Desplazamientos y transporte de accidentados. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares). Contenido básico de kit de asistencia (botiquín).				
0.6 - Protocolos ante alertas escolares.				
C - Resolución de problemas en situaciones motrices.				
0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles.				

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.2 - Técnicas específicas de expresión corporal.

0.3 - Práctica de actividades rítmico-musicales con intencionalidad estética o artístico- expresiva.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física. de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.	#.1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Trabajos:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Rúbrica:50%• Trabajos:50%	0,667	<ul style="list-style-type: none">• CD• CE• CPSAA• STEM
2. Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Exposiciones:100% Eval. Extraordinaria:	0,667	<ul style="list-style-type: none">• CE• CPSAA

.No existe descripción para el criterio de evaluación	#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
4.Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.	#.4.2.Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros u otros miembros de la comunidad.	Eval. Ordinaria: • Exposiciones:100% Eval. Extraordinaria: • Presentaciones:100%	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA • STEM
UNIDAD UF9: CREACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE COMPOSICIONES CORPORALES II		Fecha inicio prev.: 20/03/2025	Fecha fin prev.: 10/04/2025	Sesiones prev.: 7
Saberes básicos				
B - Organización y gestión de la actividad física.				
0.3 - Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar).				
E - Manifestaciones de la cultura motriz.				
0.2 - Técnicas específicas de expresión corporal.				
0.3 - Práctica de actividades rítmico-musicales con intencionalidad estética o artístico- expresiva.				

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física. de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.	#.1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación: 50% • Trabajos: 50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica: 50% • Trabajos: 50% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
.No existe descripción para el criterio de evaluación	#.3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación: 100% Eval. Extraordinaria:	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
4. Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.	#.4.2. Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros u otros miembros de la comunidad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones: 100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones: 100% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA • STEM

UNIDAD UF10: SITUACIONES MOTRICES FINALES DE JUEGOS Y DEPORTES

Fecha inicio prev.: 23/04/2025

Fecha fin prev.: 21/05/2025

Sesiones prev.: 8

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico- deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica.

0.4 - Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.1 - Los juegos y deportes tradicionales y autóctonos y su vínculo cultural: origen, evolución, preservación y factores condicionantes.

0.5 - Deporte y perspectiva de género: estereotipos de género en contextos físico- deportivos. Presencia en medios de comunicación.

0.6 - Deporte, política y economía: análisis crítico de su influencia en la sociedad. Mercado, consumismo y deporte. Ámbito profesional-laboral: profesiones que rodean al deporte.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
<p>2.Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.2.Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba deportiva:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba deportiva:100% 	<p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA

.No existe descripción para el criterio de evaluación	#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
.No existe descripción para el criterio de evaluación	#.4.1.Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100% Eval. Extraordinaria: • Trabajos:100%	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA • STEM
UNIDAD UF11: ACTIVIDAD FÍSICA EN ENTORNO NATURAL		Fecha inicio prev.: 22/05/2025	Fecha fin prev.: 12/06/2025	Sesiones prev.: 6

Saberes básicos

F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.1 - Fomento de la movilidad activa, segura, saludable y sostenible en actividades cotidianas. El aprendizaje de la práctica ciclista segura.

0.2 - Análisis de las posibilidades del entorno natural y urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, usos y necesidades.

0.4 - Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio, duración de la prueba o similares). Materiales y equipamientos: uso según las especificaciones técnicas de los mismos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

<p>3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.</p>	<p>#.3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación: 100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
<p>.No existe descripción para el criterio de evaluación</p>	<p>#.5.1. Promover y participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación: 100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.5.2. Practicar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación: 50% • Rúbrica: 50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,667</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<p>1. ANÁLISIS PREVIO: El Departamento de Educación Física (EF, desde ahora) ha realizado un análisis previo de: - Los aspectos metodológicos recogidos en las distintas normas vigentes. - Las líneas pedagógicas generales de la educación basada en competencias, de corte constructivista y en la línea de trabajo del paradigma socio-crítico. - Los modelos pedagógicos propios de la EF actual. - El contexto del centro y sus necesidades. - El nivel de competencia motriz del alumnado, sus capacidades cognitivo-intelectuales y el clima de convivencia del aula.</p>				

2. METAS PEDAGÓGICAS. En base a este análisis hemos determinado 3 objetivos de trabajo que marcarán la metodología a emplear: - Mejora del nivel de autonomía. - Mejora de la capacidad de colaboración. - Mayor implicación cognitiva en las actividades del aula.

--	--	--	--	--

3. EJES DE ACTUACIÓN - APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO Y MOTIVACIÓN -
VARIEDAD DE ESTILOS DE ENSEÑANZA - DESCUBRIMIENTO, RETOS Y
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: - SITUACIONES INTERACTIVAS Y
COOPERATIVAS - TRABAJO MULTIDISCIPLINAR Y TRANSVERSAL -
CONVIVENCIA, COMPETICIÓN Y EDUCACIÓN EN VALORES - UTILIZACIÓN
RESPONSABLE DE LAS TICs - MAXIMIZACIÓN DEL TIEMPO DE
IMPLICACIÓN MOTRIZ.

- APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO Y MOTIVACIÓN. Así se concretarán contenidos que sean de interés para el alumno, que sean de aplicación en situaciones reales, funcionales y le permitan una continuidad autónoma extraescolar. -
VARIEDAD DE ESTILOS DE ENSEÑANZA: además de modelos pedagógicos más actuales, se utilizan también los estilos de enseñanza más tradicionales en actividades que así lo requieran, por si novedad, por seguridad, por inmadurez del alumnado, etc. -
DESCUBRIMIENTO, RETOS Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: Se incluirán retos y situaciones-problema motrices, tanto individuales como en pequeño y gran grupo, a lo largo del curso, progresando su dificultad motriz y cooperativa. -
SITUACIONES INTERACTIVAS Y COOPERATIVAS: Bajo las líneas generales de Velázquez, C (2013) y la ¿Educación Física para la paz?, el Departamento ha incluido distintos tipos de actividades cooperativas de las clasificadas por Slavin, R. (2014). Destacan las siguientes modalidades de cooperación: resultados colectivos, piensan-comparten-actúan, momentos de trabajo cooperativo y/o colaborativo, enseñanza acelerada por equipos, grupos de aprendizaje en puzle. -
TRABAJO MULTIDISCIPLINAR Y TRANSVERSAL: Se fomentará la organización de actividades complementarias y

la participación en proyectos interdisciplinares que beneficien el diseño y desarrollo de tareas competenciales. - CONVIVENCIA, COMPETICIÓN Y EDUCACIÓN EN VALORES: La Educación Física es un entorno propicio para el desarrollo de valores personales y sociales. El carácter pedagógico de la competición debe suponer la satisfacción por el logro alcanzado, la diversión, saber ganar y perder, aprender a aceptar y cumplir unas reglas determinadas y a respetar a los contrarios. - UTILIZACIÓN RESPONSABLE DE LAS TICs: que supongan un motor y apoyo para la práctica física sin reducir el tiempo de implicación motriz. - MAXIMIZACIÓN DEL TIEMPO DE IMPLICACIÓN MOTRIZ: las actividades propuestas van encaminadas a conseguir un mayor nivel de autonomía y un mejor funcionamiento de la clase para maximizar el tiempo de práctica.

4. CONCRECIÓN EN SITUACIONES DE APRENDIZAJE Para conseguir estos ejes, la programación se concreta en 25 ACTIVIDADES CLAVE. Estas actividades son una constante en todas las unidades formativas y, aunque su objetivo de sesión puede ser distinto cada vez, su estructura de diseño cumple los siguientes criterios: - Son actividades que trabajan directa o indirectamente una o varias competencias específicas. - Trabajan de manera específica criterios de evaluación y saberes básicos de EF. - Tienen momentos de actividad grupal cooperativa y/o colaborativa en los que queda patente el trabajo conjunto y también el trabajo individual. - Permiten la gestión autónoma de proyectos motores. - Conectan con saberes ya adquiridos para favorecer el aprendizaje de los nuevos. - Trabajan la educación en valores y los aspectos transversales. - Sirven de manera directa a la toma de datos de alguno de los instrumentos de evaluación y/o calificación determinados en la programación.

Como ejemplo de actividad clave:
ACTIVIDAD CLAVE N°11: "Planificación de un proyecto motor y seguimiento intragrupo". Criterios de evaluación: 2.1, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.3. Competencias específicas: 2, 3, 4. Saberes básicos: A, B, C, D, E. Unidades formativas: 1, 2, 5, 6 y 10. Actividad de evaluación: Sí. Actividad de calificación: Sí. Técnica de recogida de datos: observación participante e intercambios orales. Instrumento de valoración: lista de control de coevaluación interna de cada grupo y lista de control del profesor. Descripción: cada vez que los alumnos tengan que desarrollar un trabajo en grupo de varias sesiones con una producción final concreta, establecerán de antemano unos criterios de "un trabajo bien hecho" que valorarán cada día al final de la sesión y en que se tendrá que distinguir claramente la implicación y mejora de cada miembro del grupo. Se aportará un ejemplo de lista de control.

5. AGRUPAMIENTOS - Los agrupamientos serán flexibles para favorecer la inclusión. - Con un número de componentes no cerrado, siempre que sea posible (limitación de material, estrategias concretas, etc.) por ejemplo, entre 3 y 5 personas. Esto permite reducir los conflictos de las agrupaciones y observar conflictos internos dentro de los subgrupos, adelantándonos a los problemas de convivencia. - Se progresará del trabajo individual y de pequeño grupo hacia gran grupo. No sólo a lo largo de un mismo curso sino de toda la etapa. - Cuando sea necesario, se organizarán subgrupos fijos, para los calentamientos y vueltas a la calma y la organización del material.

6. EL TIEMPO COMO FACTOR DE ORGANIZACIÓN (sesión de 55 min) Se consideran básicas las: - Rutinas iniciales: cambio de ropa en el vestuario y punto de reunión. Los alumnos que no estén en el punto de reunión cuando llegue el profesor, sin ninguna justificación, se les apuntará retraso. - Rutinas finales: recogida del material, agrupamiento de diálogo y aseo personal (del que se tomarán nota). Ningún alumno podrá salir del pabellón o del patio antes de que haya sonado el timbre. Modelo de sesión. La organización habitual de las sesiones será: - ACTIVIDADES DE ARRANQUE. - Las ACTIVIDADES CORPORALES INTENCIONADAS. - ACTIVIDADES DE FINALIZACIÓN. - COMENTARIOS FINALES. Para sesiones puntuales que lo requieran se utilizará el modelo tradicional de sesión: calentamiento, parte principal y vuelta a la calma.

7. ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS: Podemos clasificar los espacios utilizados en tres tipos: - Espacios convencionales de EF: pabellón y pistas exterior. Si las condiciones climatológicas no lo permitieran, se compartirá el pabellón. - Espacios convencionales de enseñanza que utilizamos en EF: aula-grupo (es necesario ver el cuadrante y reservar por los desdobles y asignaturas optativas), biblioteca y salón de actos (UD de dramatización). - Espacios del centro susceptibles de ser utilizados: debemos resaltar la importancia de los espacios exteriores que posee el centro y que son potencialmente útiles para EF.

8. ¿INICIATIVA AULA-COMPAÑERA PARA REDUCCIÓN DEL ABSENTISMO Y LA DESMOTIVACIÓN. Incluimos en programación una medida para la disminución del absentismo que a través del grupo de convivencia y mediación lleva dos cursos demostrando su eficacia. Algunos grupos como 2º de FP, Bachillerato, Diversificación o cursos en los que hay un alto nivel de abandono escolar, se podrán juntar durante las clases que coincidan con otros grupos más activos y con mejor actitud hacia la asignatura. Esto favorece el aumento de relaciones positivas dentro del centro, ya que, en su círculo pequeño, nunca se relacionan con nadie diferente de su entorno. Además, favorece el desarrollo de actividades colectivas en las que se necesitan más de 15 alumnos para poder desarrollarlas.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1. ASPECTOS GENERALES. No son pocos los textos oficiales que recogen las palabras de Stainback y Stainback (1999): la atención a la diversidad es una necesidad que abarca todas las etapas educativas y a todos los alumnos ya que es un principio y no sólo una medida para unos pocos. Cualquier medida a tomar, se regirá por los PRINCIPIOS de: INCLUSIÓN---NORMALIZACIÓN IGUALDAD Por ello, a la hora de adaptar en EF (cuando las medidas generales y ordinarias propuestas por el centro no sean suficiente) deberemos tener en cuenta que: - Se debe adaptar todo lo necesario, lo menos posible y lo menos importante (MEC, 1999). - Las adaptaciones no podrán suponer, en ningún caso, una discriminación que impida alcanzar el máximo de desarrollo posible de las competencias y objetivos. - La información y el contacto con el Departamento de Orientación ayudará a iniciar correctamente la acción docente.				
2. ALUMNOS DE NEE. Se elaborarán las correspondientes adaptaciones significativas en el caso de necesitarlas. Se intentará abordar las necesidades de cada alumno desde las medidas de acceso y adaptaciones de las actividades de enseñanza-aprendizaje y los instrumentos de evaluación, prioritariamente.	Si fuera necesario adoptar ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS, se seguirán los procedimientos establecidos por la normativa en materia de atención a la diversidad para alumnos con necesidades especiales.			
3. ALUMNOS DE NEAE (NO ACNEE). Se registrará en los PAPs, priorizando: - Los agrupamientos flexibles dentro del aula. - Los alumnos de referencia para ayuda del alumno con necesidades. - La elaboración de trabajos y pruebas escritas adaptadas a las necesidades específicas de cada alumno. - La selección de tareas y actividades con carácter inclusivo y con diferentes niveles de implicación motriz. - La priorización de instrumentos de evaluación que favorezcan la inclusión del alumno. - Los contratos de comportamiento en caso necesario. - El trabajo específico de las habilidades sociales. - El refuerzo positivo y la comunicación de la mejora para favorecer la motivación tanto extrínseca como intrínseca. - Trabajo consciente de la autoevaluación y coevaluación para el desarrollo de las estrategias de trabajo y la mejora de la imagen personal. - La utilización de gran variedad de métodos y estrategia de trabajo. - La priorización del trabajo grupal.				

<p>4. PROBLEMÁTICA DEL ABSENTISMO. Teniendo en cuenta el alto porcentaje de absentismo en el centro, se procurará la inclusión del alumno en las actividades cuando este se incorpore tras un periodo de absentismo. Se tratará de crear vínculos con los compañeros y responsabilidad en las tareas para favorecer la continuidad en la asistencia. Se comunicará al alumno cómo recuperar contenidos cuando haya superado el 30% de faltas.</p>				
<p>5. DESFASE CURRICULAR. Se repasará en cada contenido aspectos básicos de cursos anteriores en cada unidad formativa. Si es necesario se reforzarán contenidos con alumnos concretos.</p>				
<p>6. DESCONOCIMIENTO DEL IDIOMA. Nuestra materia favorece la integración de los alumnos con desconocimiento del idioma. Se utilizarán imágenes o textos traducidos para los alumnos que lo necesiten.</p>				
<p>7. ALUMNOS CON TRASTORNOS DE APRENDIZAJE Los materiales escritos se diseñarán teniendo en cuenta las dificultades de los alumnos de un grupo, facilitando así su inclusión e integración. En los agrupamientos se procurará que el alumno tenga otro alumno de referencia en el grupo para apoyarse. Se constatará que el alumno ha comprendido las instrucciones. Permitir más tiempo en ejercicios y pruebas escritas. Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto. Revisar bien las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende la pregunta. Ajustar la evaluación a las características del alumno. - Examen oral - Examen tipo test - Examen con material complementario: ábaco, calculadora¿ Apoyar con imágenes el material escrito Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto. Revisar bien las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende la pregunta. Leer las preguntas del examen individualmente.</p>				
<p>8. ALUMNOS CON TRASTORNO DE INTELIGENCIA LÍMITE. Se partirá del trabajo intencionado de las actitudes, para a través de contenidos procedimentales llegar a la comprensión de conceptos más complejos de la materia. Los materiales escritos se diseñarán teniendo en cuenta las dificultades de los alumnos. En los agrupamientos se procurará que el alumno tenga otro alumno de referencia en el grupo para apoyarse. Permitir más tiempo en ejercicios y pruebas escritas. Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto. Ajustar la evaluación a las características del alumno. - Examen oral - Examen tipo test - Examen con material complementario: ábaco, calculadora¿ Apoyar con imágenes el material escrito. Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto. Revisar bien las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende la pregunta. Leer las preguntas del examen individualmente.</p>				
<p>9. ALUMNOS CON ADAPTACIONES DE ACCESO. Partiendo de un diseño universal del aprendizaje (DUA), se programarán las actividades de aula teniendo en cuenta a todos y cada uno de los alumnos del grupo, con sus características y necesidades, seleccionando aquellas que favorezcan una mayor inclusión e integración. Se trasladará a los tutores las medidas concretas en función de cada alumno.</p>				
<p>10. ALUMNOS CON TRASTORNO DE DÉFICIT DE ATENCIÓN CON O SIN HIPERACTIVIDAD. Se colocará siempre cerca al alumno en las explicaciones, se le pedirá si es necesario que verbalice la tarea a realizar. se entregarán instrucciones por escrito o imágenes si es necesario. Se organizaran las tareas en secuencias que faciliten el aprendizaje. En los momentos de libre circulación se acotará un espacio de trabajo para el alumno. Se reforzará positivamente los comportamientos que faciliten el proceso de aprendizaje. Se procurará un espacio de referencia con menos estímulos si fuera necesario. Ajustar la evaluación a las características del alumno. - Examen oral - Examen tipo test - Examen con material complementario: ábaco, calculadora¿ Apoyar con imágenes el material escrito. Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto. Revisar bien las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende la pregunta. Leer las preguntas del examen individualmente</p>				
<p>11. PLANES DE REFUERZO El departamento elaborará modelos para la elaboración de los planes individualizados de refuerzo. En ellos, se señalarán las medidas más adecuadas para cada alumno. Los planes de refuerzo se dividirán en 3 grupos: - PLANES DE REFUERZO PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE. - PLANES DE REFUERZO PARA ALUMNOS QUE REPITEN CURSO Y SUSPENDIERON EL CURSO ANTERIOR. - PLANES DE REFUERZO PARA ALUMNOS QUE SE HAYA DETECTADO DIFICULTADES PARA SUPERAR LA MATERIA DURANTE EL CURSO PRESENTE. En los tres casos, se especificará si los malos resultados anteriores se deben al absentismo o a otras razones para poder establecer medidas adecuadas. La valoración de los planes de refuerzo será trimestral en base a los instrumentos seleccionados para el resto del grupo. Se establecerán las correcciones y medidas necesarias tras las evaluaciones.</p>				

12. ¿INICIATIVA AULA-COMPAÑERA PARA REDUCCIÓN DEL ABSENTISMO Y LA DESMOTIVACIÓN Incluimos en programación una medida para la disminución del absentismo que a través del grupo de convivencia y mediación lleva dos cursos demostrando su eficacia. Algunos grupos como 2º de FP, Bachillerato, Diversificación o cursos en los que hay un alto nivel de abandono escolar, se podrán juntar durante las clases que coincidan con otros grupos más activos y con mejor actitud hacia la asignatura. Esto favorece el aumento de relaciones positivas dentro del centro, ya que, en su círculo pequeño, nunca se relacionan con nadie diferente de su entorno. Además, favorece el desarrollo de actividades colectivas en las que se necesitan más de 15 alumnos para poder desarrollarlas.

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Para ajustarnos al presupuesto del departamento los criterios para seleccionar los materiales son los siguientes: Que sirvan para diversas actividades. Que se observe un equilibrio calidad-precio. Que permitan un almacenamiento y limpieza correctos. Los principales materiales utilizados son: Materiales impresos. Materiales convencionales (balones, colchonetas, espalderas...), Materiales no convencionales, intentando utilizar materiales accesibles, incluso adaptándolos o construyéndolos a partir de material de desecho (palos de lacrosse, indiakas con bolsas, zancos, ...), Materiales audiovisuales e informáticos (vídeos, música, programas informáticos...).	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Actividades físicas de los recreos	✓	✓	✓	Profesoras de EF	
Actividades del Programa de Deporte Escolar	✓	✓	✓	Profesoras de EF	Por determinar
Carrera solidaria planificada para el 18 de marzo.		✓		Profesoras de EF	
Visita al campo de atletismo					Por determinar
Escalada				Profesoras de EF	Por determinar
Campeonato de bolo cartagenero		✓		Profesoras de EF	Por determinar
Campeonato de Caliche				Profesora de EF	Por determinar

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
De acuerdo a lo establecido en el RD 243/2022, así como el D251/2022 (Art. 7), se trabajará desde todas las áreas: - la conciencia cívica responsable, - la consolidación de la madurez personal, afectivo-sexual y social para desarrollar su espíritu crítico, - el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, - hábitos de lectura, estudio y disciplina, - uso responsable de las TIC, - comprensión de la investigación y métodos científicos, - espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, iniciativa confianza en uno mismo, - desarrollo de la sensibilidad artística y literaria- hábitos de actividades físico-deportivas para el bienestar físico, mental y social, - movilidad segura y responsable - y el fomento de una actitud responsable en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1.1 DECISIONES GENERALES Atendiendo a la legislación vigente y a las recomendaciones de diversos autores (Velázquez, R. y Martínez, M ^a .E. 2004: 39), se implementarán, siempre que sea posible, estrategias e instrumentos que de acuerdo con sus desempeños: sean variados e integrados en el proceso, se desarrollen en situaciones reales, tengan en cuenta diferentes grados de dominio (MEC 1996: 59-60), progresen en la autoevaluación y la coevaluación, se utilice el portafolios para facilitar al alumno el seguimiento de la asignatura.				
1.2. DECISIONES GENERALES 2. LA UTILIZACIÓN DEL AUTOEVALUACIÓN Y EVALUACIÓN ENTRE IGUALES: se dejarán claros los criterios de evaluación que se evalúan y los criterios de valoración del instrumento antes de su utilización. Incluirán aspectos importantes para la comprensión de las actividades. INSTRUMENTOS DE VALORACIÓN DE LA COMPETENCIA MOTRIZ: Todas aquellas pruebas que sirvan para valorar la competencia motriz del alumnado: Tendrán el máximo tiempo de práctica previa a la evaluación. Serán semejantes a las tareas propuestas a lo largo de las sesiones. Se darán a conocer los criterios de éxito o los indicadores de logro antes de la prueba. ASPECTOS TRANSVERSALES A VARIAS UNIDADES FORMATIVAS: Se informará a los alumnos de los cambios de calificación de estos instrumentos a lo largo del curso. Se establecerán fechas de entrega claras desde el inicio de la evaluación.				
1.3 MOMENTOS PARA LA EVALUACIÓN. EVALUACIÓN INICIAL Se desarrollará en el mes de septiembre, de manera consensuada por el departamento y se valorará, al menos: - Clima del aula en cada grupo. - Nivel de competencia motriz individual. - Valoración de las capacidades cognitivo-intelectuales. En cada UD será conveniente realizar este proceso respecto a cada contenido específico. EVALUACIÓN CONTINUA: se establecerán los mecanismos suficientes para que el progreso y esfuerzo del alumno queden registrados. EVALUACIÓN SUMATIVA: se establecen dos semanas previas a las sesiones de evaluación dedicadas a pruebas sumativas y exámenes de evaluación, así como para las pruebas o valoraciones pendientes por faltas de asistencia.				
1.4 CONTRIBUCIÓN DE EF A LAS EVALUACIONES EXTERNAS De cara a mejorar los resultados en las diferentes pruebas externas desde todas las asignaturas se tratará de: hacer trabajos y pruebas escritas con el formato que suele emplearse en dichas pruebas como: texto de actualidad, preguntas sobre el texto, conectar los aprendizajes de otras asignaturas con situaciones reales a través de los ejes de la asignatura: cuerpo y movimiento.				
1.5 EVALUACIÓN Y CONTEXTO Teniendo en cuenta la información de la evaluación inicial, se ve necesario potenciar el trabajo diario de clase. La mayoría de alumnos no realizan las tareas para casa. Por ello, al final de las sesiones se realizarán fichas y pequeños trabajos de volcado de información que, además de conectar teoría y práctica, sirvan para crear hábitos de trabajo y minimizar las tareas para casa. Igualmente se ve necesario realizar pruebas escritas cuyo objetivo sea el aprendizaje significativo de los aspectos más básicos de la asignatura. Por ejemplo: exámenes en rompecabezas.				
2. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CALIFICACIÓN 2.1 ASPECTOS GENERALES. Se informará de los porcentajes de nota de cada instrumento en cada evaluación y/o unidad didáctica y su relación con los criterios de evaluación. Los alumnos deberán saber antes de una prueba o trabajo cuáles son los principales criterios de éxito de la misma. Los criterios de evaluación deben ser observados en múltiples tareas así, el desarrollo de una competencia no se verá limitado a un solo aspecto. El alumno participará activamente en las clases. Lejos del activismo motriz, se incide en que el alumno entienda, comprenda, practique, colabore, Las plataformas virtuales oficiales serán el principal medio de entrega de trabajos y de comunicación, con posibilidad de papel en circunstancias concretas. Cuando algún instrumento sea presentado fuera de fecha será evaluado, pero no se asegura la corrección si no hay tiempo suficiente, por lo que se hará la media con los demás instrumentos.				
2.1 ASPECTOS GENERALES 2. Cuando un criterio se utilice a lo largo de todo el curso de valorará la evolución a lo largo del curso para la calificación final de curso. Se podrán proponer trabajos para subir en cada trimestre. Dichos trabajos serán acordados por el departamento y tendrán características similares para todos los grupos de un mismo curso.				
2.2 MEDIDAS DE APOYO En el marco de la evaluación continua, cuando sea detectado algún problema en el progreso del alumno, se implementarán medidas de apoyo específicas, como, por ejemplo, el profesor tutor o el alumno tutor. Esta tutorización entre iguales podrá igualmente ser utilizada puntualmente en alguna sesión o UD en la propia asignatura. Se han establecido medidas de apoyo con los profesores tutores del grupo para determinados contenidos eminentemente teóricos.				

<p>2.3 IMPOSIBILIDAD DE EVALUACIÓN CONTINUA: según normativa vigente, la pérdida de más 30% de las horas totales de la materia imposibilita la evaluación continua y que cada departamento reflejará en la programación las pruebas de recuperación correspondientes. El departamento ha acordado que los aspectos que puedan recuperarse con sucesivas actividades sean el referente de los mismos y los que no, tendrán trabajos específicos.</p>				
<p>2.4 RECTIFICACIÓN DE ABSENTISMO: Cuando un alumno se incorpore o rectifique su conducta absentista se realizarán actividades de re-enganche adaptadas a las características específicas del alumno y la situación de absentismo. Algunos aspectos relevantes acordados por el departamento son: - Las actividades eminentemente motrices seguirán secuencias de aprendizaje que permitan la incorporación e inclusión de alumnos en estas situaciones. Por ejemplo: se valorará en la nota grupal de una composición de acrobacias la incorporación tardía de un miembro del grupo.</p>				
<p>2.5 RECUPERACIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA: los aspectos que sea posible recuperar en la siguiente UD se harán de manera integrada. Habrá un día reservado cada evaluación para recuperación de actividades eminentemente prácticas (faltas justificadas y rectificación de absentismo).</p>				
<p>2.6 PRUEBAS PARA COMPLETAR EVALUACIÓN A final de cada trimestre y a final de curso se establecerán una o más sesiones para la recuperación de los criterios de evaluación con una valoración negativa o insuficiente para superar el curso con garantías de éxito el curso siguiente. Este tipo de pruebas serán de tres tipos, no teniendo que aplicar todas ellas necesariamente: - Trabajos y/o fichas. - Prueba escrita. - Prueba práctica. El porcentaje de peso en la nota final de curso dependerá de los criterios de evaluación que se valoren en dichas pruebas.</p>				
<p>3. PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN Los instrumentos y procedimientos de calificación serán los especificados en los anteriores apartados de la programación. Los criterios de calificación de cada instrumento concreto relativizado a los saberes básicos trabajados, serán comunicados a los alumnos con la suficiente antelación para que puedan preparar las pruebas de manera precisa. Siempre se intentará que los propios criterios de calificación de las diferentes pruebas mantengan coherencia con lo trabajado durante las sesiones, así como del proceso madurativo y momento académico del grupo. Los distintos feedback para los alumnos serán: - positivo, negativo, regular. - visto bueno del profesor. - nota numérica de 0 a 10. - escalas de diferentes gradaciones.</p>				
<p>3.1 CÁLCULO DE LA NOTA DE EVALUACIÓN: - Para el cálculo de la nota de cada evaluación se realizará la suma de las puntuaciones conseguidas en cada criterio de evaluación. - Se aplicará la normativa vigente en materia de evaluación y una media inferior a 5.00 puntos será insuficiente. Si bien, antes de la sesión de evaluación podrán realizarse actividades de mejora y profundización que permita a los alumnos mejorar en aquellos criterios que necesiten.</p>				
<p>3.2 CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CURSO Para la nota de final de curso se realizará la media de las tres evaluaciones debiendo superar dicha media los 5.00 puntos para aprobar la asignatura. Si bien, antes de la sesión de evaluación podrán realizarse actividades de mejora y profundización que permita a los alumnos mejorar en aquellos criterios que necesiten. Se tendrá en cuenta, en aquellos criterios que se trabajan varias veces a lo largo del curso, la evolución y progreso del alumno, pudiendo tener en cuenta la máxima puntuación en dicho criterio en lugar de una media aritmética de los instrumentos que se han utilizado a lo largo del curso para valorarlo.</p>				
<p>3.3 RECUPERACIÓN DE LAS DIFERENTES EVALUACIONES - Cuando un alumno suspenda la 1ª evaluación, podrá recuperar al recuperar la 2ª evaluación, por el carácter progresivo de los saberes básicos seleccionados. Sin embargo, la 3ª evaluación suspensa requerirá de una recuperación específica por los saberes básicos y criterios de evaluación que se han acordado impartir en dicha evaluación.</p>				

3.4. PLAN DE RECUPERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA En el mes de junio, durante los días 23, 24 y 25 de junio, se realizará una prueba final de recuperación para todos los alumnos con la evaluación continua suspensa. Se presentarán sólo los alumnos con la evaluación continua suspensa o que quieran mejorar su nota. Si el alumno no asiste a la recuperación pero presenta un justificante médico u oficial, tendrá derecho a realizarla en otro momento que acuerde con el profesor.

La recuperación consistirá en la realización de una prueba teórico-práctica. La parte teórica consta de varios trabajos teóricos relacionados con los contenidos mínimos seleccionados en la programación (CE 1.1/ 1.3// 2.3/ 4.1). Esta prueba suma un valor total de 4 puntos. La parte práctica está compuesta por 2 pruebas. Por un lado, la realización de un circuito técnico de las distintas destrezas físico-deportivas impartidas durante el curso, valorando así el CE 2.2. El valor total de esta prueba es de 4 puntos. Por otro lado, la realización de un montaje rítmico-expresivo (CE 4.2), que se habrá autograbado previamente en formato vídeo MP4 (entregado en tarea asignada en la plataforma de Classroom), con un valor total de 2 puntos. Para superar esta prueba teórica-práctica el alumno debe obtener una puntuación mínima de 5 puntos. Los alumnos que no puedan

	realizar todas o algunas de las pruebas prácticas deberán presentar un certificado médico donde el médico especifique qué ejercicios no puede realizar. En el caso de que la lesión le impida la realización de la parte práctica parcialmente, el profesor le adaptará los ejercicios a sus posibilidades. Por el contrario, si la imposibilidad es total, se le evaluará solo la parte teórica.			
3.5 RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE	Los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior recuperarán dicha asignatura pendiente al aprobar la 1ª y la 2ª evaluación del curso actual.			
4. PLANES DE REFUERZO Y EVALUACIÓN 4.1 ALUMNOS QUE PASAN DE CURSO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE	Además de lo indicado en el apartado 3.3, se priorizará en los planes de refuerzo aquellos criterios que permitan al alumno incorporarse al nivel del grupo. Se realizará una valoración trimestral estableciendo las medidas metodológicas necesarias. La calificación corresponderá a los instrumentos utilizados con el resto del grupo, pudiendo realizar actividades de mejora y refuerzo para mejorar la calificación.			
5. ALUMNOS CON INCAPACIDAD PARA REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA	Siguiendo la normativa vigente, aquellos alumnos que debidamente justificado tengan un impedimento permanente o de larga duración para realizar las tareas programadas, tendrán sus correspondientes medidas de acceso en función de lo que indiquen los justificantes. Cuando la incapacidad sea temporal (menos de 15 días), se intentará incorporar al alumno a las tareas del grupo adaptando sus actividades o introduciendo roles como árbitro, entrenador, jefe de grupo, etc. que permitan su integración en la clase. Si no fuera posible, realizará tareas teóricas alternativas que permitan no perder anotaciones diarias necesarias para la calificación. Negarse a hacer la actividad sin ninguna justificación o con justificaciones ilógicas supondrá la aplicación de las Normas de Organización y Funcionamiento del centro según el Decreto 16//2016 de NOF.			

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

INDICADORES DE EVALUACIÓN EN 5 NIVELES. COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DE DEPARTAMENTO (Coherencia con los principios pedagógicos y orientaciones metodológicas) AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN Y UD (Sesiones previstas / impartidas; competencias específicas y criterios de evaluación programados; organización y metodología; procedimientos, instrumentos y actividades de evaluación; medidas de inclusión educativa; aplicación de los principios DUA). CONSECUCIÓN DE APRENDIZAJES (Resultados objetivos y resultados esperados). GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO (Organización y metodología; mecanismos de evaluación; propuestas de mejora formuladas por el alumnado). COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS (Mecanismos de comunicación; tareas académicas).

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expresión oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<p>Se utilizarán fichas de información teórico-práctica durante las sesiones. Cuando se prevea una falta del profesorado de EF se procurara dejar material que fomente la expresión escrita del alumnado. Se tratará de que los alumnos trasladen a texto escrito su comprensión de los conceptos propios de la asignatura.</p>	
<p>Se utilizan textos de plataformas virtuales y redes sociales sobre temas de actualidad que traten aspectos vistos durante la evaluación. Sobre estos textos se realizarán tareas de síntesis, reflexión y ampliación de la información.</p>	
<p>Actividades de dirección y exposición como por ejemplo: dirección de calentamiento, escenificación de primeros auxilios o actividades específicas de dramatización.</p>	